

19 to 5-15



HISTORIA

DEL MYSTERIOSO APARECIMIENTO
de la Santissima Cruz de Carabaca, e innumerables milagros q^e Dios N^{ro} S^{no} ha obrado y obra por fideuocion.

DIVIDIDA EN DOS LIBROS.

En el primero se trata de su diuino aparecimieto
y en el segundo de los milagros.

DIRIGIDA

Por DON CRISTOVAL DE ROXAS
Yandoual, Duq^e de Uzeda, Gentilho-
bre de la Cam^a del REY Don Filipe III. N. S.
Comendador de Carabaca.

Y COMPUESTA

Por el Licen^{te} Iuan de Robles
C^{on}uelan Clerigo presbitero natural de la misma

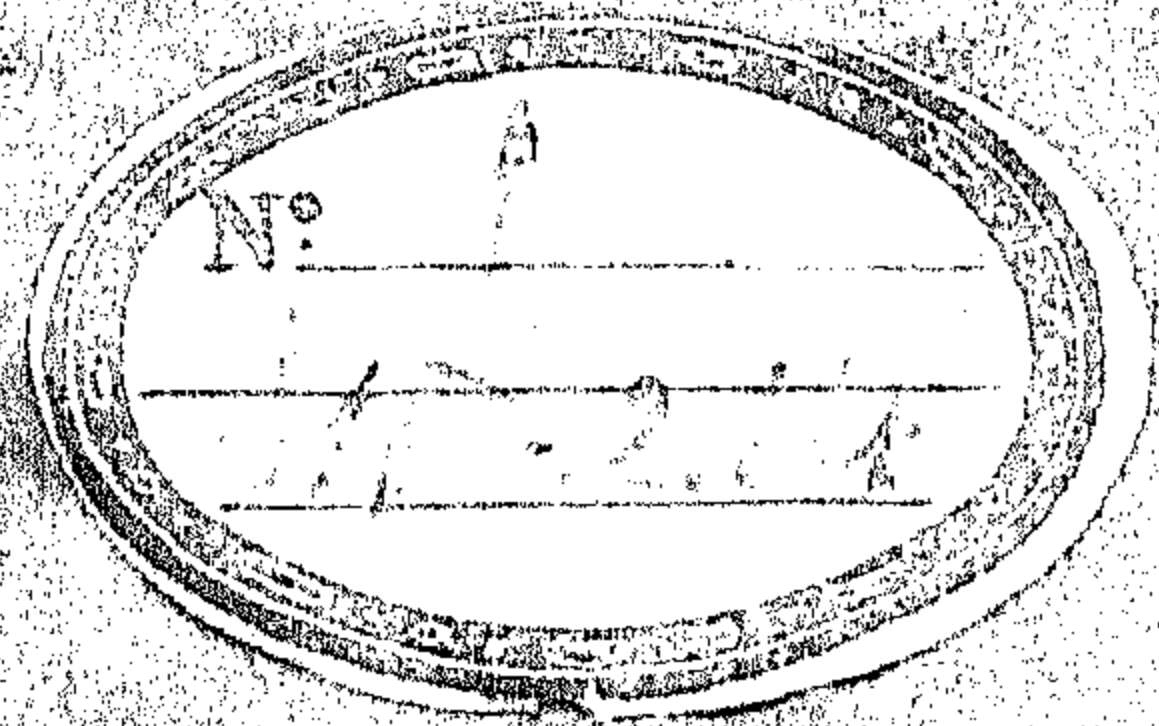
Villa de Carabaca, con aprobacion de Carta

de sus autores, cyfras, caracteres, testimonios

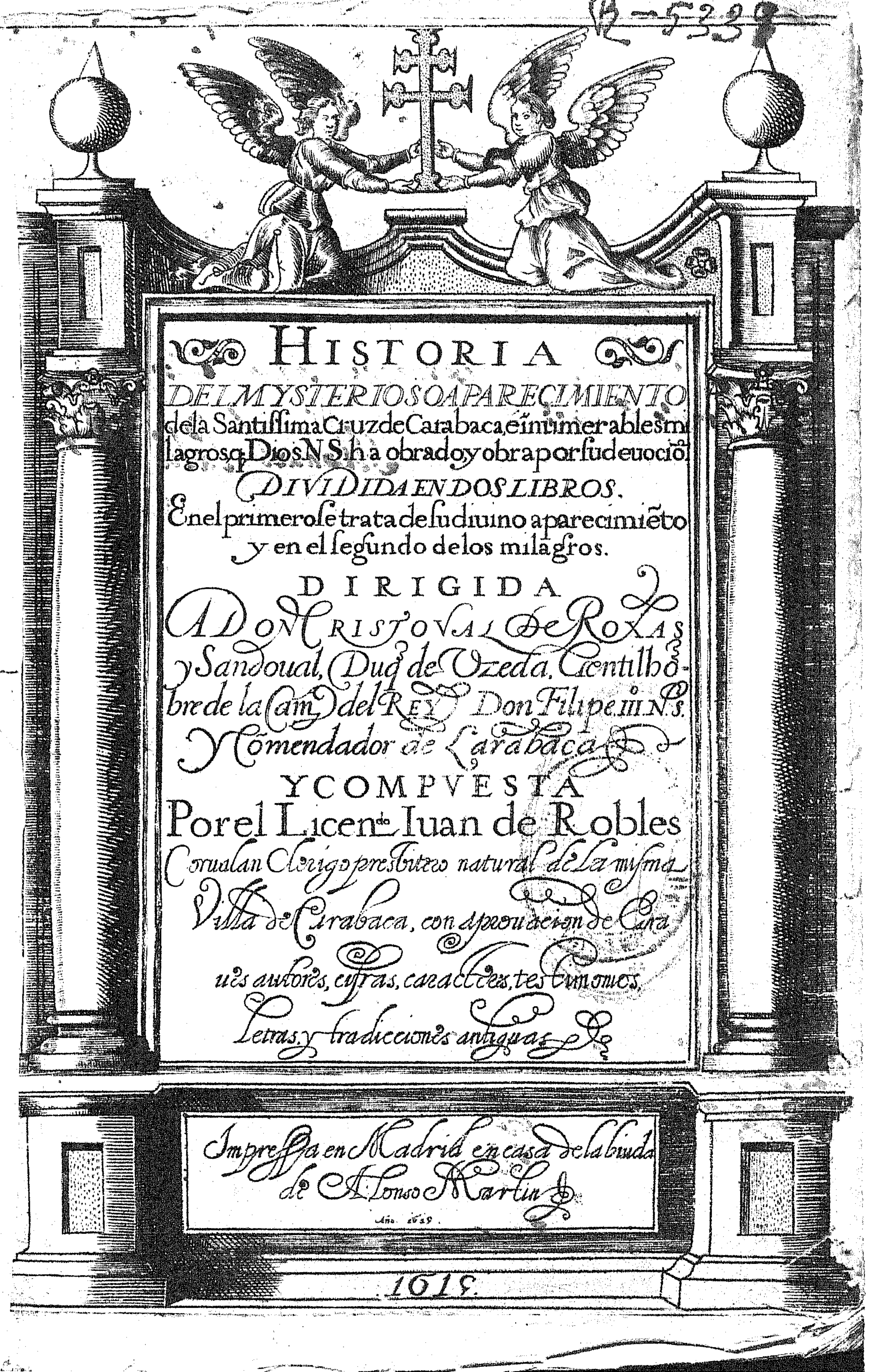
Letras, y tradiciones antiguas.

Impressa en Madrid en casa de la viuda
de A. Lonso Martin.

1618.



1965-15



HISTORIA

DELMYSTERIOSOAPARECIMIENTO
de la Santissima Cruz de Carabaca e innumerables
milagros q Dios N S ha obrado y obra por fideuocion

DIVIDIDA EN DOS LIBROS.

En el primero se trata de su diuino aparecimiẽto
y en el segundo de los milagros.

DIRIGIDA

ADON CRISTOVAL DE ROXAS
y Sandoval, Duq de Uzeda, Cienfuegos
bre de la Cam del REY Don Filipe III N S
Y Comendador de Carabaca

Y COMPUESTA

Por el Licen Juan de Robles
Comalan Clerigo presbitero natural de la misma
Villa de Carabaca, con aprouacion de Car

uẽs autores, cyfras, caracteres, testimonios,
Letras y tradiciones antiguas

Impressa en Madrid en casa de la biuda
de Alonso Martin

1619

†
Este libro esta emendado conforme el
expurgatorio nuevo del año de 1632.

impreso el año de 1640

No es mas que expurgar segun el Expurgati-
torio de 1632

Manuel Padial

Alonso de Soto

Del Coll' de la Univ' de St. de Granada. B. M.
Aprobacion del Obispo de Cartagena, en
cuya Diocesis cae la villa de Ca-
rabaca.

EN La Ciudad de Murcia a veynte y ocho de
Abril de mil y seyscientos y catorze años, el
Bachiller Iuan de Robles Corualan, Cleri-
go Presbytero vezino de la villa de Cara-
baca, presentô ante su Señoria el Doctor don Francis-
co Martinez Obispo de Cartagena mi señor, del Conse-
jo de su Magestad, este libro de la Historia de la santa
Cruz de la dicha villa, con vna peticion presentada ante
el Consejo Real de su Magestad, en que pedia licencia
para imprimirle con vn decreto a las espaldas, que di-
ze. Trayga aprobacion de su Ordinario. Y para darla,
atentas las muchas ocupaciones de su Señoria, cometio
el ver este dicho libro a los padres Baltasar del Castillo,
y Hernando de Salazar de la Compañia de Iesus, Lecto-
res de Theologia Escolastica, y Escripura Sagrada en el
Colegio desta dicha ciudad, para que le viesse, y diessen
su censura acerca del. Y lo firmô el Obispo de Cartage-
na. Ante mi el Bachiller Pedro Ruyz Secretario.

Nos los padres Baltasar del Castillo, y Hernando de
Salazar de la Compañia de Iesus, auiedo visto y exami-
nado con diligencia, por comission de su Señoria el Do-
ctor D. Frâncisco Martinez Obispo deste Obispado de Car-
tagena, este libro de la Historia de la santa Cruz de Ca-
rabaca, compuesto por el Bachiller Iuan de Robles Cor-
ualan: dezimos, que nos parece que no contiene cosa al-
guna contra nuestra santa Fê Catolica, ni contra buenas
costumbres: antes parece obra piadosa, y que acrecenta-
rà mucho la deuocion de la santa Cruz de Carabaca, y
la

la veneraci6n que se le deue. Y assi conuiene que se imprima, y lo firmamos. En Murcia a doze de Junio de 1614. años. Baltasar del Castillo, Hernando de Salazar.

En la ciudad dicha, el dicho dia mes, y año dichos, vista por su Señoria la dicha aprobacion, dixo que aprobaua y aprob6 el dicho libro, en virtud della. Y lo firm6 y mand6 sellar. El Obispo de Cartagena, ante mi el Bachiller Pedro Ruyz Secretario.

Censura del Maestro fray Francisco de Iesus, de la Orden de N. Señora del Carmen Calçado.

Esta Historia del aparecimiento de la S. Cruz de Carabaca, que V. Alteza me ha mādado ver no contiene cosa alguna, en que se pueda reparar: y tiene muchas de tanta piedad y deuocion, que merece por ellas el autor la licencia que suplica. En el Carmen de Madrid a 8. de Septiembre de 1614. años.

*Fr. Francisco
de Iesus.*

EL

EL Rey. Por quanto por parte de vos el Licēciado Iuan de Robles Corualá, clerigo presbitero vezino de la villa de Carabaca nos fue fecha relaci6n, q̄ auia des c6pue sto vn libro intitulado, Historia del misterioso aparecimieto de la S. Cruz de Carabaca. el qual era muy vtil y prouechoso, y era justo q̄ todos lo supieffen, y tuuieffen deuoci6n c6 la dicha S. Cruz, por ser hecha de la misma en q̄ N. S. Iesu Christo padecio, y nos pedistes, y suplicastes os mandasse mos dar licēcia para le poder imprimir, y priuilegio por 20. años, o como la nra nrd fuesse. Lo qual visto por los del nro Consejo, y como por su mandado se hiziet6 las diligēcias q̄ la prematica por nos vltimamēte fecha sobre la impressi6n de los libros dispone. Fue acordado, que deuiamos mandar dar esta nra cedula para vos en la dicha raz6n, y nos tuuimoslo por biē: por la qual por os hazer biē y nrd, os damos licenciay facultad para q̄ por tiēpo de diez años primeros siguiētes, q̄ corran y se cuēren desde el dia de la fecha della vos, o la persona que vuestro poder huuiere, y no otro alguno podays imprimir y vender el dicho libro, que de suso se haze mencion por el original que en el nuestro Consejo se vio, que va rubricado y firmado al fin de Geronymo Nuñez de Leon nuestro escriuano de Camara, de los q̄ en el residen: con que antes que se venda lo traygais ante ellos, juntamente con el dicho original, para que se vea si la dicha impressi6n estā conforme a el, y traygays fee en publica forma en como por Corrector por nos nombrado se vio y corrigio la dicha impressi6n por su original. Y mādamos al impressor que imprimiere el dicho libro no imprima el principio, y primer pliego, ni entregue mas de vn solo libro c6 el original al autor, o persona a cuya costa se imprimiere, y no otro alguno, para efecto de la dicha correcci6n, y tassa, hasta q̄ primero el dicho libro estē corregido y tassado por los del nro Cōsejo: y estando assi, y no de otra manera pueda imprimir el dicho libro, principio y primer pliego, en el qual seguidamēte se pēga esta licēcia, y priuilegio, y la aprobaci6n, tassa, y erratas, so pena de caer, e incurrir en las penas cōtenidas en la prematica, y leyes de nuestros Reinos que sobre ello disponen. Y mandamos que durante el dicho tiempo de los dichos diez años persona alguna sin vna licēcia no se pueda imprimir, ni veder, so pena q̄ el q̄ lo imprimiere aya perdido y pierda todos y qualesquier libros, moldes, y aparejos q̄ d̄l dicho libro tuuiere, y mas incurra en pena de 50. mil mrs: la qual dicha pena sea la tercia parte para la nuestra Camara, y la otra tercia parte

para el juez que lo sentenciare, y la otra tercera parte para la persona que lo denunciare. Y mandamos a los del nuestro Consejo, Presidentes, y Oydores de las nuestras Audiencias, Alcaldes, Alguaziles de la nuestra casa y Corte, y Chancillerias, y a todos los Corregidores, Asistentes, Governadores, Alcaldes Mayores, y Ordinarios, y otros Juezes, y Justicias qualesquier de todas las ciudades, villas, y lugares de los nuestros Reynos, y señorios, que vos guarden, y cumplan esta nuestra cedula, y contra su tenor, y forma no vayan, ni pasen en manera alguna. Fecha en S. Lorenzo el Real a tres dias del mes de Octubre de 1614. años.

YO EL REY.

Por mandado del Rey N. Señor.
Jorge de Tovar.

Las erratas que ay en la Historia de la Santa Cruz de Carabaca.

Fol. 6. pag. 2. lin. 26. di de Santiago. f. 3. pag. 1. li. 4. del di de. fo. 10. p. 1. li. 8. ho. lee lo. fo. 19. p. 1. li. 9. ex. di el. f. 23. p. 1. li. 18. di Santo Rey que. f. 37. p. 1. li. 11. di remitterent. f. 45. p. 1. li. 16. quita de. f. 53. p. 1. li. 24. la. di le. f. 54. p. 2. li. 12. ne. di de. f. 78. p. 2. li. 17. di cerco. f. fol. 88. p. 1. li. 4. di yré refiriendo. f. f. 97. p. 2. li. 6. venturoso. di virtuoso. f. 104. p. 1. li. 3. processione qu. di procession que. fo. 105. p. 2. li. 25. di con esto. f. 109. p. 2. li. 27. de vn braço. di vn braço de. f. 115. p. 1. li. 26. al. di la. f. 119. p. 1. li. 2. fundaconi. di fundación. f. 120. p. 2. li. 7. di milagros que.

Con estas erratas este libro intitulado *Aparecimiento de la S. Cruz de Carabaca, y milagros que ha hecho, corresponde con su original. En Madrid a 23. de Mayo de 1615.*

El Licenciado Murcia
de la Llana.

Autores

AVTORES QUE SE Citan en esta Historia.

S. Antonio.	Horsangio.
S. Agustin,	Historia Ecclesiastica.
S. Ambrosio.	Historia Escolastica.
Don Alonso de Cartagena.	Fr. Iuan Egidio de Zamora.
Anales de Toledo.	Iuan Lucido.
Antonio Beuter.	Iacobo Gretero.
Alcábricio.	F. Iuan de Mabara.
Albumazar.	Illescas.
Rey don Alonso el Sabio.	Fr. Iayme Bleda.
Fr. Alonso Chacon.	Iuan Belero.
Fr. Antonio Daza.	Fr. Iuan de Pineda.
S. Cirilo Ierosolimitano.	Iusepe de Acofta.
S. Cipriano.	Iuliano Arcipreste de Santa
Cromerus.	Iusta de Toledo.
Campo.	Iuan de Mariana.
Cedreño.	Iuan Nuñez de villafan.
Doctor Camerino.	Lorenço de Anania.
Dominico Nigro.	Miedes.
Euagrio.	Marmol.
Estevan Paez.	Niceforo Calixto.
Fr. Francisco de Aranda.	Nicolao de Lira.
Fr. Francisco Gonzaga.	Oncala.
Fernan Lopez.	Osio.
S. Geronimo.	Onufro Panuino.
S. Gregorio Nazianzeno.	S. Pablo.
S. Gregorio Turonense.	S. Paulino Obispo de Nola.
Genebrardo.	Polidoro Virgilio.
Padre Geronimo Roman de la Higuera.	Procopio Gaseo.
Gracia Dei.	Pedro Comestor.
Geronimo Paulo.	Rasis Moro.
Gonçalo Gomez.	D. Rodrigo Arçobispo de Toledo.
Guillermo Pirio.	Rebolledo.
Fr. Geronimo Roman.	Fr. Rodrigo de Yepes.

Rela-

Relaciones del archiuo de
Carabaca.
Sozomeno.
Teodulfo.
Tertuliano.

Teodorocto,
S. Vicente Ferrer.
Vicencio Valbacense.
Veda.
Fr. Vicente Iustiniano.

TASSA.

YO Iuã de Xerez escriuano de Camara del Rey nuestro Señor, de los que residen en su Consejo, doy fe, que auindose visto por los señores del vn libro intitulado, Historia del misterioso aparacimiento de la santissima Cruz de Carabaca, compuesto por el Licenciado Iuan de Robles Corualan, clerigo presbytero natural de la dicha villa de Carabaca, que con licencia de los dichos señores del Cõsejo fue impresso, tassaron cada pliego de los del dicho libro a quatro marauedis, y parece tener treynta y quatro pliegos, que al dicho respecto monta ciento y treinta y seis marauedis, y a este precio mandaron se vendiesse, y no a mas. Y que esta tasa se ponga al principio de cada libro de los que se imprimieren. E para que dello conste, de mandamiento de los dichos señores del Consejo, y de pepimiento de la parte del dicho Licenciado Iuan de Robles Corualan doy esta fe. En Madrid a 6. de Iunio de 1615.

Por Geronimo Nuñez de Leon.

Iuan de Xerez.

DE VN AMIGO DEL Autor.

EL trabajo produce cien mil flores,
Que en el jardin del sabio nos aplazen
Con el la historia, y los versos se hazen,
Que a lo triste lo visten de colores.

Con su fruto se aliuian los dolores,
Y de sufrirle mil virtudes nacen,
Que al Christiano, y al Moro satisfazẽ,
Y al agreste le adorna de primores.

El vuestro Corualan, flor en el suelo
Muestra virtud, saber, ciencia, y doctrina,
Estilo, aplauso, auisos, arte, exemplo.

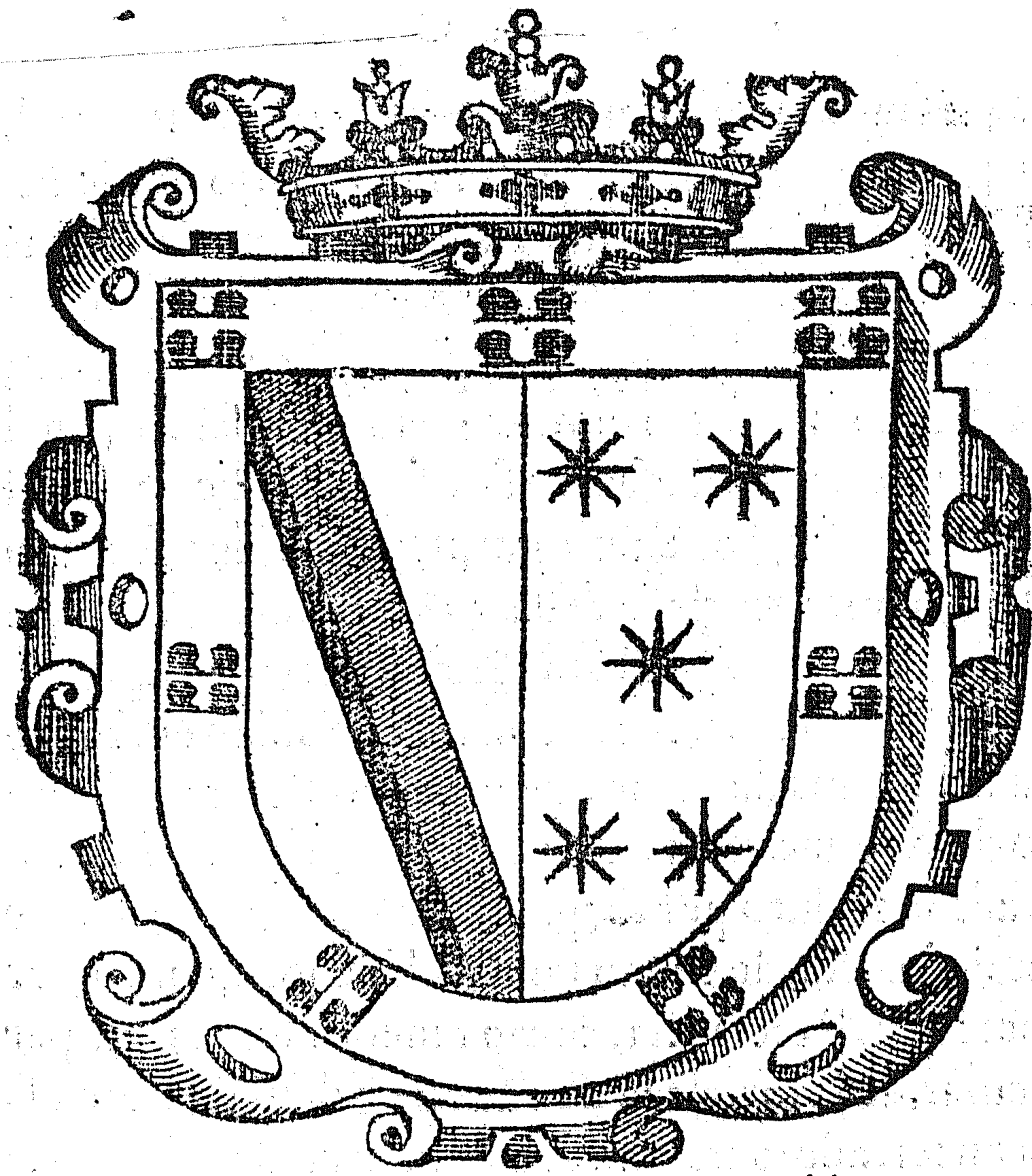
Decoro a lo sagrado, gloria al cielo,
Consuelo al triste que su Cruz le inclina,
Y con historia a la nuestra le dais templo.

DE OTRO AMIGO DEL
Autor.

Divid encareceiros,
Que aviendo tantas estrellas
En esse cielotan bellas
Las nombra y las cuenta Dios
Una a una a todas ellas.

Vos entanta diferencia
De cosas, que aqui mostrays
Cornalan nos enseñais,
Que el ser de diuina essencia,
Os dicto lo que contays?

Y como de Dios guiado
Mucho mas aveis contado,
Pues que contays a Iesus
Visto en carne, y a su Cruz,
En una Missa sumado.



mo.
AL EXCEL SENOR
DON CHRISTOVAL DE
Rojas y Sandoual Duque
de Vzeda.

ESta historia del milagroso aparecimiento de la
S. Veracruz de Carabaca, hasta aora no la han
tocado los historiadores antiguos, mas q̄ tā sola
mente por admiracion: temerosos (a mi parecer)
de no

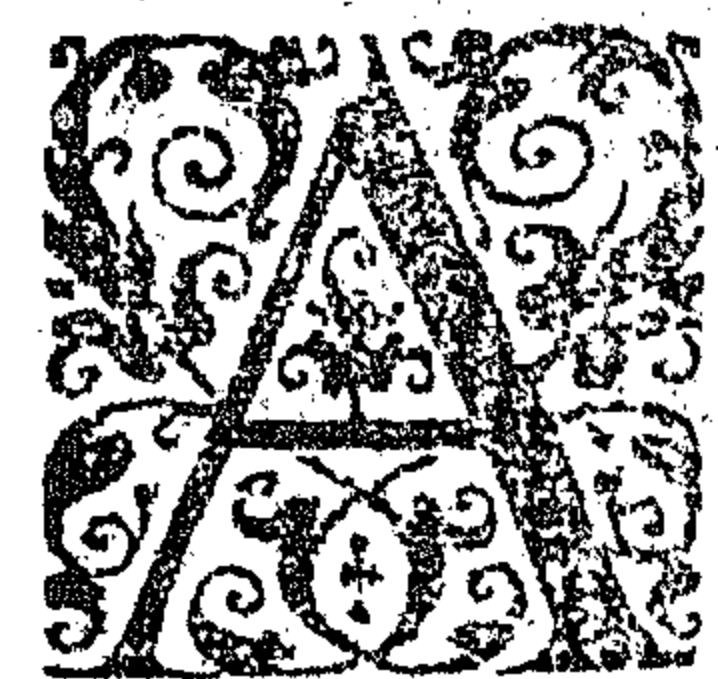
DEDICATORIA.

de no engolfarse en misterio de tanta profundidad, juzgando que para tratarle era necesario que lo hiziesen los mismos Angeles que la traxerõ; porque en ministerio Angelico lengua, ni pluma humana no sabria dar principio que quadrasse a su grãdeza; y assi si hombres tan eminentes se escusaron, mal podre yo tener escusa que satisfaga en abono de mi atreuimiento, por auerla emprendido, sino fuera to mando por principio della la direccion a V. Excelência, pues debaxo de su amparo por mordaz que sea la lengua, no se atreuerà con tal custodia a ensangrẽtar las garras de su agudeza, defendida con el escudo de la grandeza de V. Excelencia, a quien suplico la admita, tanto por lo que la Cruz en general deue ser defendida de pecho tan Christiano, quanto por tocar a V. Excelencia, como tenedor que es, en particular, de la fortaleza donde este celestial tesoro està encerrado: para que con su intercession las cosas de V. Excelencia vayan en el aumento, y prosperidad que este su Capellan dessea. Guarde Dios a V. Excelencia largos años, de Carabaca a 24. de Agosto de 1613.

El Licenciado Juan

de Robles Cornalàn.

PROLOGO AL LECTOR.



qualquiera que viere este pequeño volumẽ parecerã, que ha sido mucho descuydo, al cabo de tantos años, no auer sacado a luz la historia, y verdadero aparecimiento de la S. Veracruz de Carabaca, culpando del a los naturales desta villa, siendo tan noble, y tan antigua, por auer viuido en esta escuridad con solo tradicion, y yo no negarẽ que le falte razon, por auerlo dexado hasta estos tiempos, a que vn sujeto tan flaco, como el mio, con tanta edad, y muchas enfermedades llegue a tener atreuimiento, y ponerse a tratar de lo que muchos muy capaces, naturales de la misma villa, llenos de letras diuinas, y humanas (por ventura) no se han atreuido a hablar del, temiendo no llegar a dar el asiento, gloria, y alabança conueniente a vn tan insignificante milagro, que Dios N. Señor piadosissimamente obrò con esta santissima Cruz en España, para el remedio de tantos males. como auia en ella, y obrando en esta tierra, y en otros muchos Reynos, y Prouincias estrañas, y en los mares, y sus nauegaciones cõ las Cruzes a ella tocadas, muchas marauillas, cosa tan manifesta, como se sabe. Pero porque la objecion puesta cesso, y para que los que succedieren despues no tengan mas que culparnos: yo como natural hijo desta villa, y fieruo particular desta santa reliquia, sujerandome a los oprobrios que por este atreuimiento me podran poner los presentes, que segun la poca luz que hasta aora se ha hallado, y los sucessos que en el discurso deste tratado se veran, que en tiempos antiguos acaecieron con esta S. reliquia, no es poco lo que se ha juntado, pues parece que con sola la tradicion nos contentauamos al cabo de tantos años, por falta de historias, y papeles: me he dispuesto a juntar lo poco que contiene este pequeño tomo, con esperanças que de tan corto principio abra en algũ tiempo otros que le estienda, y aumenten a honra, y honor de la santissima Cruz, que pues esto es general obligaciõ de todos los fieles, hablar en alabança de la Cruz, mas en partiaular lo podrã hazer desta, pues es parte de la en que Christo nuestro bien nos redimio; para que viẽdo los Christianos su misterioso aparecimiento, y sus deuotes las grandes marauillas que cõ este santuario obra la diuina Magestad

PROLOGO.

Los vnos se aficionen a su deuocion, y los otros se alegren de tener tan cerca tesoro tan inestimable, y todos acudamos al dador de todo a darle gracias por tan grandes beneficios, y yo a pedir el perdón de mis descuydos al lector, que forçosamente abrá de ser muchos, y como de hombre viejo, y enfermo, metido en este rincón, que así puedo llamar a esta tierra, por estar tan apartada del ordinario comercio, y tan falta de ayudas libros, y comusicacion de hombres doctos en estas materias, como en otras partes se hallan. Y así me valdre de la autoridad de S. Pablo, por parecerme q̄ todos generalmente son deuotos de la Cruz. *Verbum crucis pereuntibus stultitia est, his autem qui salui sunt virtus Dei.* El estilo de razon auía de ser alto por ser el sujeto diuino: pero he me acomodado a la frasi, y léguaje de historia Christiana. Pódre los lugares de los autores que fueren necesarios, conforme a su original Latino para los que lo entendieren, roman ceandole para los demas, porque los vnos vean las palabras originales, y los otros lean lo q̄ ellos entienden. Y no quiero que el curioso v̄se conmigo de la corteja que los prudentes guardan en creer lo que sin testigos oyen, sino que la verdad, y buen credito nazca de las razones que viere. testimonios, y autores que se citan. Hallará algunas nouedades, y variedad de cosas que podrá ser contentarle, y a los apetitos estragados diuertirlos, que si como es la voluntad fueran las fuerzas, y suficiencia, la historia de la Cruz quedara bien cumplida, y libre de faltas.

Mi intento aqui no es hablar del inefable misterio de la Cruz de N. redempcion, pues deste ay tanto escrito por los Doctores de la Iglesia, y otros insignes varones della, sino tan solaméte de del milagroso aparecimiento de la Cruz de Carabaca, que he tomado por asunto en esta obra, porque lo de mas fuera inquitado escrito por aquellos.

TABLA DE LOS CAPITV tulos que se contienen en esta obra.

Libro primero.

- Cap. 1. De la descripcion de la villa de Carabaca, y su terminos fertilidad, y clima. Y hasta que tiempo se conseruaron los Obispos en su Obispado, que es el de Cartagena, fol. 1.
- Cap. 2. de la antigüedad del rio Quipar, y cosas particulares del, y principio de la ermita de N. Señora de las Cuenas, fol. 4.
- Cap. 3. En que se dispone la materia desta historia para mayor inteligencia della, fol. 7.
- Cap. 4. En que se declara desde que tiempo huuo Rey en Carabaca, y quando saltó la Christiandad en su Reyno, fol. 11.
- Cap. 5. De como Ceyt Abuzeyt fue Rey de Valencia, y Carabaca, fol. 16.
- Cap. 6. De como Ceyt Rey de Valencia rindio parias al Rey de Castilla D. Fernãdo el Sãto, y principios de su cõuersion, f. 21.
- Cap. 7. En q̄ se prueua el misterioso aparecimiento de la S. Cruz de Carabaca, y cõuersion del Moro Zeyt Abuzeyt a N. S. Fè Catolica, fol. 23.
- Cap. 8. En que se declara como la S. Veracruz de Carabaca es hecha de la misma en que Christo N. S. murio, fol. 28.
- Cap. 9. En que se refiere lo que algunos autores modernos escriuen deste santo aparecimiento de la Cruz de Carabaca con otras cosas particulares, fol. 30.
- Cap. 10. En que se pone lo que el Doctõr Oncala escriue sobre este misterio de la S. Veracruz de Carabaca, fol. 36.
- Cap. 11. D. de se incorpora vna escritura antigua que esta en el archivo de la S. Cruz, en que se toca el misterio de su santo aparecimiento. Y el milagro de la Hostia, fol. 41. y
- Ca. 12. En q̄ se pone vna relaciõ q̄ se halló en vn antiguo pergamino en el archivo de la Iglesia de Cuenca, fol. 43.
- Cap. 13. En q̄ se declara la interpretaciõ de las letras goticas, y

T A B L A.

Cifras Arabes que estan en el circuito de vna ventana redonda q da luz al Altar de la Capilla donde está la S. Cruz, fol. 46.

Cap. 14. En que se declaran otras cifras, y se trata de las pinturas que están en las paredes de la Capilla de la S. Veracruz, y de su tamaño, hechura, y forma, fol. 50.

Cap. 15. Como por sospechas de Christiano fue echado por sus vasallos de Valécia Abuzeyt, el qual se fue a fauorecer del Rey de Aragon, fol. 56.

Cap. 16. De como el Rey don Iayme de Aragon entrò a conquistar el Reyno de Valencia con ayuda del Rey Zeyt Abuzeyt, folio, 56.

Cap. 17. De los trabajos, y persecuciones que passò el Rey Abuzeyt, fol. 61.

Cap. 18. En que se declara donde vivio el Rey don Vicente de Beluis, y su muerte dichosa, fol. 64.

Cap. 19. De como los dos hijos del Rey don Vicente fueron tambien Christianos, fol. 68.

Cap. 20. De como la Baylia de Carabaca salio de la orden de los Templarios, fol. 71.

Cap. 21. De como la villa de Carabaca vino a ser de la orden de Santiago, y los Comendadores que han sido de ella, fol. 74.

Libro segundo.

Cap. 1. De algunos milagros que se hallan en vna relacion del archiuo de la S. Cruz, y de los incendios que huuo en su torre, y quema de la villa por los Moros, fol. 77.

Cap. 2. En que se auerigua como esta villa de Carabaca fue abrasada por los Moros con los papeles antiguos que auia en sus archiuos, fol. 80.

Cap. 3. Como el Cabildo de la S. Iglesia de Toledo se quiso llevar a su Iglesia esta santa Cruz, por medio de vn clerigo que para ello embiaron a Carabaca, y del raro milagro que por ello sucedio, fol. 82.

Cap.

T A B L A

Cap. 4. En que se concuerdan algunas opiniones que ha auido sobre si N. S. Cruz baxò del cielo, o no, quando los Angeles la traxeron a Carabaca, fol. 86.

Cap. 5. En que se prosigue la materia del cap. passado, y se concluye la proposicion del, fol. 88.

Cap. 6. De dos milagros que la S. Cruz de Carabaca obrò en la ciudad de Baxa con q fuerò echados los Moros della, y poblada de Christianos, tomando la misma Cruz por armas, fol. 91.

Cap. 7. En que prosiguen mas milagros de la S. Veracruz puestos en otros memoriales, y relaciones de su archiuo, fol. 93.

Cap. 8. De como la S. Veracruz saluo vn Moro, que se encomendò a ella cò otro Christiano cautiuo, y del auiso que dio sobre vna traycion que se vrdia contra esta villa, fol. 95.

Cap. 9. En que se prosiguen los milagros de la S. Veracruz, fol. 98.

Cap. 10. En que se prosiguen los milagros, fol. 100.

Cap. 11. En que se declara el principio que tuuo el banar cada año la S. Veracruz, fol. 102.

Cap. 12. De vn particular milagro que la S. Veracruz obrò por sola su virtud sin intermedio humano, fol. 105.

Cap. 13. En que se prosiguen los milagros, fol. 108.

Cap. 14. Que trata algunos de los muchos milagros q Dios N. S. ha obrado con Cruces tocadas a la S. Veracruz, fol. 110.

Cap. 15. En que se prosiguen los milagros de las Cruces tocadas, y se da fin a la historia de la S. Cruz, fol. 113.

Cap. 16. Como por la deuocion de la santissima Cruz se fundo en esta villa el Colegio de la Compania de Iesus, que fue la primera religion que huuo en ella, fol. 117.

Cap. 17. Del singular aparecimiento que Christo N. S. hizo en la villa de Moratalla, fol. 119.

Cap. 18. En que se cuenta como el Rey N. S. D. Filipe 3. ha hecho algunas limosnas para que se echen en renta, y con ella se reedifique la Iglesia de la S. Cruz, y se instituyã despues 12. Capellanes para su culto, y seruicio, fol. 122.

El indice de lugares particulares desta historia está al fin del libro.



Del Doctor Salcedo de Cuerua
al Autor.

SONETO.

POR cosa cierta está ya recibida,
aunque el secreto de ella es encubierto,
que de la amarga yerua del desierto
saca la aveja muy dulce comida:

No nos da el natural, ni nadie pida
causa ajustada a aqueste efecto cierto,
providencia de Dios fue su concierto,
y ella lo guarda en fe de agradecida.

Tal pues es vuestro ingenio soberano,
que de una gente barbara de Moros
de falsa ley, de seta vil, y flaca,

Con la dorada pluma en vuestra mano
Ala Iglesia sacays dulces tesoros,
por medio de la Cruz de Carabaca.

LIBRO



LIBRO PRIMERO
DONDE SE TRATA LA HISTORIA DEL DIVINO APARECIMIENTO de la santa vera Cruz de Carabaca: y conuersion del Moro Zeyt Abuzeyt, Rey de Valencia, Murcia, y Carabaca, a nuestra santa Fè Catolica.

Cap. I. De la descripcion de la villa de Carabaca, y su termino, fertilidad, y clyma, y hasta que tiempo se conseruaron los Obispos en este Obispado de Cartagena.



A villa de Carabaca, donde Dios quiso depositar la santissima Cruz en el Reyno de Murcia, Obispado de Cartagena, lugar de dos mil vezinos, Encomienda de la Orden de Santiago, tan abundante, que como generalmete los demas destos Reynos se van arruy nando, el le aumenta mas cada dia: está fundada en medio de vna vega hermosissima de legua y media

A dia

dia de largo, y mas de media de ancho, entre las fal-
das de cinco collados, que en el mas cercano a ella,
que cae a la parte del Oriente está su Castillo y for-
taleza, superior a la poblacion, fuerte por naturale-
za, con barbacana por todas partes, sin tener padra-
stro, ni otra entrada que la pueda ofender, mas que
vna puerta por donde se entra a ella, que cae hazia
el Poniente, con fuertes murallas de diez varas de
alto bien terraplénadas, y diez y siete torres en
contorno della: plaza capaz para que dos mil solda-
dos puedan en vn tiempo jugar las armas, casi in-
expugnable por no poder ser batida por parte nin-
guna; segura de minas, por estar sobre peñaviva, cō
tres algibes de agua llouediza: es de forma redon-
da, aunque algo prolongada de Norte a Sur, he-
cho edificio dentro, en que pueden habitar mil hō-
bres de guerra, y vna Ermita que llaman de Santa
Maria, que fue la Parroquia que tenia esta villa an-
tiguamente en tiempo que los Moros del Reyno
de Granada la infestauan por ser frontera del. Está
tambien en ella la Capilla, dōde esta la santa Cruz,
que es la misma donde sucedio el admirable mila-
gro de su aparecimiēto, que es en vna de las torres
que caen al Oriente, donde se muestran vnas pin-
turas a lo Morisco, que segun su antigüedad pare-
ce ser hechas en tiempo del Rey que se conuirtio,
en que se hecha de ver por ellas todo el discurso del
mila-

milagro. Confina esta tierra con el Reyno de Gra-
nada, cuyos terminos parten los de la ciudad de
Huescar, está en treynta y siete grados de Polo, cli-
ma muy saludable, puesta entre hermosas huertas,
viñas, olibares, y muchas arboledas, que miradas
desde el Castillo, ò desde otra parte eminente, es
particular el gusto, que causa ver tãta diferencia de
verduras, participa de ayres delicados, y apazibles,
con que gozan los naturales de mucha salud, pues
no ay quien se acuerde de cien años a esta parte, ni
antes oydo dezir aya auido en ella peste, ni males
contagiosos, y con estar metida entre sierras no de-
clinan los tiempos a de masiado frio, ni calor, argu-
mento de la gran salud, que aqui se goza, pues ay
ya hauido en ella muchos viejos q̄ llegã y passan de
cien años; no ay en ella, ni en su comarca lagunas, ni
estanques de aguas reprefadas, y por marauilla se
ven aqui nieblas, ni se han visto ayres inficionados,
goza de dulces aguas corrientes, que muchas de llas
entran por el mismo lugar naturalmente con poca
industria humana, y vna fuente que nace a media
legua de la villa es tan abundante, que a poco
trecho de su nacimiento muelen con ella quatro
ruedas de molino juntas, y a vn tiro de ballesta na-
ce otra que puede moler otro molino con mucha
pujança, sin otras innumerables que riegã la huer-
ta; sus terminos tienen de largo nueue leguas de
A 2 Oriē-

Oriente al Poniente, y cinco de ancho, de Norte a medio dia, en que se comprehendē muchas sierras, y vegas, donde ay muchos pinares, enzinares, murtas, esparto, romerales, grandes pastos para los ganados, que son muchos los desta tierra: porque ay gran copia de yeguas, y bacas, cabras, y ouejas: hallanse en este termino muchas yeruas saludables, que de varias partes de España las vienen a coger: mucha variedad de caça mayor, y menor, carnes sabrosas, lanas muy finas, y muy fertiles tierras de pálleuar: riegáse en el termino fuera de la huerta mas de tres leguas de largo, y vna de ancho con mucha variedad de fuétes, que salen de aquel contorno, que la vna dellas es notable por nacer en medio de vn llano, que llamã Archiuel, donde en tiempo de Romanos auia vna ciudad deste nombre (como adelante veremos) la qual sale de vn lago de mucha profundidad, y riega la mayor parte de aquella vega que esta dos leguas desta villa: su cielo es beneuolito, y suelo tã admirable, que escriue el Doctor Fray Iuan Egidio de Zamora de la Orden de san Francisco, Cronista del Rey don Fernando el Santo, y Maestro del Rey don Sancho el Brauo su nieto segundo, cuyas admirables obras estan en el Conuēto de san Francisco de la ciudad de Zamora, como parece de vn quaderno, que dexò el Padre Maestro Geronimo Roman de la Higuera de la Compañia

de

de Iesus escrito de su mano entre los papeles, que por su muerte quedaron en la casa professa, que su religion tiene en la ciudad de Toledo, grande escrudiñador de las cosas de España, mi maestro dilectissimo, illustre en virtud y letras, bien conocido en nuestros tiempos entre los hombres doctos della, y de gran reputacion, de donde el lo sacò, que como en aquellos tiempos no auia impressiõ, y despues con la antigüedad se han maltratado, y auer faltado quien se encargue del trabajo, han se quedado sin imprimir, aunque por orden del Rey don Filipe segundo nuestro señor Ambrosio de Morales las vio, quãdo escriuia sus obras, de las quales se aprouechò mucho para su escritura, por cuya causa sepultò su nombre en el Catalogo, que hizo de los Historiadores de España, que hasta este daño haze el que se aprouecha de trabajos agenos, y es lastima que no se ayan impresso, y salido a luz de todos muchas cosas, que este venerable Autor con grande verdad, y autoridad dexò alli escritas, y en esta Historia nos valemos en muchas partes dellas, como de hombre de tanta erudiccion: el qual dize a Carabaca llamarõ antes los Griegos Thedomira, que es lo mismo que flagrancia, y olor diuino, y gozandola por Mayo mas parece parayso de naturaleza, que huertas de Carabaca: y para prueua desto digan los que la huieren visto, y fueren platicos

de

de otros terrenos, adonde abran hallado mas delectosas frescuras, mayor abundancia de flores, ni que duren por mas tiempo, adonde mas adornados los arboles, y plantas de hojas, y frutos; pues que dize de los naranjos, laureles, cipreses, y otros arboles que despiden de si tan admirable olor que confortan los sentidos, adonde mas abundancia de aguas, mayor variedad, y copia de frutos, tanta cosecha de seda, tan fertil campaña, tanta abundancia de vino, azeyte, miel, cañamo, lino, legumbres, bosques, montes, y riberas admirables. Rasis Moro gran Medico natural de Cordoua, Coronista de los vltimos Abderamenes Reyes de Cordoua cerca de los años de 950. escritor muy particular, y curioso, aunque toscamente traduzido de Arauigo en nuestro Castellano, que corrió toda España para descubrir las cosas notables della, en que pone muchas particularidades tan menudas, que no se hallan en otro ninguno autor, y es muy estimado entre hombres doctos, aunque tampoco le ha corrido la suerte de imprimirse: dize desta tierra, corrompiendole el vocablo la llama Tudemir, y para que se vea en las mismas palabras que el Autor le traduxo las pone aqui, que son estas. Parte el termino de Iáen con el de Tudemir, es muy preciado lugar, e de muy buenas arboledas, e toda su tierra riegan dos rios, así como faze en tierra de

Promis-

Premisiõ, e a buena propiedad de tierra natural, y ay benero de que sale buena plata en su comarca; no lexos della, e Tudemir ayunto en si todas las bondades de la mar, e de la tierra, e ha buenos campos, e buenas villas, e castillos, e muy defendidos. Hasta aqui sõ palabras del Moro. Esta Carabaca de la mar treze leguas, con lo qual goza de mucha abundancia de pescados frescos. En este tiempo auia aun Obispos en Cartagena, aunque despues con la entrada de los Moros en esta tierra cesaron por algun tiempo, hasta que con los sucessos de las cosas deste Reyno, como en su lugar veremos, boluieron a restaurar el nombre, y duran hasta oy, y se ve por vna Biblia, que ay en la santa Iglesia de Toledo, escrita de letra Gotica, que traxo de Sevilla vn Arçobispo de Toledo, que la hallò alli quando se ganò de Moros, que en vna hoja al fin della se declara como entonces auia Obispo en Cartagena, y que duraron en ella, y en Baça, y otros Obispados los Obispos hasta el año de 1124. que fue el tiempo, en que los Moros estuuieron mas apoderados del España. Las armas que tiene Carabaca, y pone en su escudo, son vna baca vermeja, y sobre ella vna Cruz semejante a la que Dios nuestro Señor embiò a ella, q̄ son conformes a lo que en nuestra Historia se yrà descubriendo, a honra de su diuina Magestad.

Cap. II.

Capitulo II. De la antigüedad del rio Quipar, y cosas particulares del, y principio de la Ermita de nuestra Señora de las Cuevas.

Demas de lo referido en el capitulo precedente, no se pueden callar los particulares beneficios, que Dios nuestro Señor ha hecho a esta tierra, pues siendo tan abundante de fuentes, poco mas de vna legua desta villa nace el rio Quipar, llamado en Latin Capipa, tomado el nombre de vna ciudad de Africa, que se llama assi, que está en la ribera del rio Magrada, de quien habla Dominico Nigro en su Geografia, tabla segunda de Africa, dize deste rio Fray Iuan Egidio de Zamora, *Capipa fluius vulgo Quipar prope Carabum, vel Teodomirum, quia flagrantia rosarum, florumque vere nouo, quasi diuinum odoramen auenientibus a ciuitate Capipa in Africa in ripa Magrade fluij dicta.* Esto es, el rio Capipa, que vulgarmente llamã Quipar cerca de Carabaca, ò Teodomira, llamada así por la fragancia de rosas y flores, que en la Primavera echa de sí, a manera de olor diuino, le fue puesto este nombre por los que vinierõ a esta tierra de la ciudad de Capipa de Africa. Esta ciudad de Capipa en Africa está fundada en la ribera del rio Magrada semejante a este en frescu-

frescura y delectacion. Cerca deste rio Quipar padeciò martyrio san Crispulo Español, como refiere el Martyrologio Romano, y Iuliano Toledano dize que padeciò en el campo de Carabaca, por dõde no ha faltado quien con buena consideracion aya dicho que a este rio se le dio este nombre a honor deste Santo. Nace el rio Quipar a medio dia de Carabaca de muchos manantiales, arroyos, y fuentes, el qual en su principio corre por entre dos cerros donde antiguamete estauan fundadas dos ciudades populosas, la vna a la parte del Oriente, donde oy se ven rastros de edificios Griegos, y colunas, aunque quebrantadas bien labradas que se llamò Lacedemon, y la otra a la parte del Poniente, que llamaron Assota, edificio de Africanos, de quien dize Fray Iuan Egidio, y tomolo de Iuliano Arcipreste de santa Iusta de Toledo, *Urbs Lacedemon prope Carabum, vel Teodomirum a Grecis, Assota ab Africanis uenientibus ab urbe Assota, que nunc prope Melillam destructa dicitur Tassota conditur.* Esto es, la ciudad Lacedemon cerca de Carabaca, ò Teodomira, fue edificada de Griegos, y la de Assota de Africanos, que vinieron de cerca de Melilla de la ciudad de Assota, que aora llaman Tassota, que aora está destruida. A la caída el cerro de Lacedemon ay muchos sepulcros de grande antigüedad, que oy llaman las Cuevas. Poco adelante

en otro cerro a la parte del medio dia huuo vn Té-
plo, que algunos dicen fue de Venus y Adonis,
otros de Iuno, o Genio, y oy lo es de nuestra Seño-
ra de la Encarnacion de las Cuebas, en q̄ dura has-
ta oy vn lienço de pared de piedra sin cal de labor,
y fabrica Romana, y parece huuo en contorno del
algunos portales bien labrados con columnas de mar-
mol. Estuuó este edificio mucho tiempo descubier-
to, y vn mancebo natural desta villa, del linage de
los Bustamantes, dixò abra 100. años, yo espero en
Dios que tengo de cubrir este Templo, para su ser-
uicio, como lo hizo despues, segun refieren los
viejos. Y auiendo quitado del Altar mayor de la
Iglesia parroquial desta villa vna Imagen de nues-
tra Señora de bulto, que estaua mal tratada por su
mucha antigüedad de la vocacion de la Encarna-
cion, por auer puestó otro retablo nuevo en su lu-
gar el año de 1527. algunos mancebos deuotos de
aqui la pidieron al Cura que era a la sazón, para po-
nella en el dicho Templo, consagrandole para ca-
sa suya: y por estar la Imagen mal parada les pare-
ciò, antes de llevarla a el, repararle algunos golpes,
y señales que tenia: y para este efeto la llevaron a la
ciudad de Lorca, donde auia maestros de aquel ar-
te, y acabada de aderezar, fue tan grande la deuo-
cion, que causò en los animos de los de Lorca, que
ellos mismos traxeron en procession la santa Ima-
gen

gen desde Lorca hasta vn Humilladero, que està
al pie del monte, donde el Templo estaua, que son
mas de ocho leguas de camino, desde donde los na-
turales de Carabaca con ellos la llevaron con solene
processiõ y la pusierõ en el dicho Téplo, dandosele
por perpetua morada, y por nõbre la Ermita de la
Encarnacion de nuestra Señora de las Cuebas, por
cuyos merecimientos ha sido Dios seruido hazer
particulares mercedes a aquella comarca, y a esta
villa, de la qual van cada año en procession el dia de
la Encarnacion de Christo nuestro Señor, a 25. de
Março, quando es antes de la semana Santa, y quã-
do en ella cae van el vltimo dia de Pasqua Florida,
que està della casi legua y media e, n cuyo seruicio
ha auido Ermitaños hõbres de rara virtud, y apro-
bacion (como lo es el que al presente està alli,) y ha
mas de 40. años que la sirue. Passa el rio Quipar
por las faldas deste monte, y a poco mas de vna le-
gua entra en los terminos de la villa de Ceh-
gin, poblacion de Griegos: porque Theogi quiere
dezir en Griego tierra de Dios, y assi parece que
Cehgin es de nominacion deste vocablo, por la
fertilidad, que en ella ay. La qual abra, 260. años
que fue de los Templarios, y aora es de la orden
Santiago, que està incorporada con la Encomien-
da de Carabaca. Este rio passa de alli a los terminos
de la villa de Calasparra. Encomienda de San Iuan,
B 2 y dos

y dos leguas adelante entra en el caudaloso rio de Segura, cuyas corrientes bañan a Murcia, y Ori-guela.

Con las grandes crueldades, que los Moros vsa-ron en España, fueron innumerables las ciudades que se destruyeron, entre las quales llegó la ruyna destas dos ciudades de Assota, y Lacedemon por el año de 770. que en el sitio de Assota se hallò vna piedra abrà 70. años en que estauan esculpidas estas letras.

L. AEMILI. M. F. M. NEP. QVIRINA. RECTVS DOMO. ROMA. Qui. ¶ Carth. ¶ Si- cilitanus, ¶ Assotanus, ¶ Lacedemonius, ¶ Baste- tanus, ¶ Argius. scriba quaestoris, scriba edilis do- natus equo publ. ab Imp. Cesare Traiano Hadriano, Aug. edilis colonia Carthagi. patronus reipublicae Assotanorum testamento suo. Reipublicae Assotano- rum fieri iussit, epulo annuo adiecto. Quiere dezir, Lucio Emilio hijo de Marco, y nieto de Marco de la tribu Quirina Recto, que tenía casa en Roma, fue escriuano del questor, o Tesorero Romano en Cartagena, Celda, Assota, Lacedemon, Baça, y Archiuel, escriuano tambien del edil, a quien hizo merced el Emperador Cesar Adriano Trajano Au gusto, que le mantuuiessen vn cauallo a costa de la Republica, y de la colonia de Cartagena, patron de la Republica de Assota.

Capitu-

Capitulo III. En que se dispone la materia desta historia, para mayor inteligencia della.

EL Apostol san Pablo escriuiendo a los Galatas cap. 6. dize, que cõ ninguna otra cosa pueden los Christianos gloriarse, como con la Cruz de Iesu Christo nuestro Señor. Segun lo qual mucho nos podemos gloriarnos naturales desta villa de Carabaca, pues en ella tene- mos la santissima Cruz, embiada por Dios, trayda por sus Angeles, fabricada del mismo madero, de la en que Christo nuestro Redentor murio, en tie- po de tanta infidelidad, para dar principio a la con- uersion de vn Rey Pagano, y otra mucha gente: obrando despues rá particulares marauillas: y que aya permanecido aqui hasta este tiempo de paz, sié- do remedio segurissimo su amparo, para la defensa de nuestra santa Fè en aquellos durissimos tiem- pos de las guerras, sin ser parte nuestros males a q̄ se nos aya desaparecido, como lo hizo quando los Idolatras infieles de Babilonia se apoderaron de Je- rusalem, que estuuò mas de 80. años sin saberse de ella, boluiendo a aparecerse despues, para engastar se en el pecho del santo Patriarca de alli. Y assi no ay causa que escuse dexar passar mas el tiempo sin poner

poner en historia (aunque en breue volumen) las admirables cosas, que nuestro Dios ha obrado por medio desta Santa, y milagrosa Cruz: sugeto amplissimo para escriuir, no mi pluma, que se confiesa indigna de hazerlo, assi por su insuficiencia, como por mi mucha edad, y falta de salud; sino la de los Angeles, que la traxeron de Ierusalem, que el vno era (a lo q̄ se dize) el que està destinado para la guarda desta villa, y el otro el que renia a su cargo la persona del Rey conuertido Zeyt Abuzeyt, como inteligentes, y capaces de tan particulares secretos, como huuo en su santissimo aparecimiento para tan altos fines, como la diuina bõdad tenia guardados a esta santa Reliquia: y pagar de contado al santo maestro Don Ginez Perez Chirinos, dignidad de la santa Iglesia de Cuenca, Discipulo de san Iulian segundo Obispo que fue della, la religiosa piedad, que con ansias feruossimas tenia de padecer martyrio por Dios en la conuersion de los infieles, y conseruacion de los Catholicos, que estauan cauiuos en tierra de Moros, con que se dispuso cõ zelo santissimo a entrar en la Morisma a predicar el Euangelio de Christo a todos con saluo canduto del mismo Abuzeyt Rey de Valencia, y Carabaca, por ser aliado y feudatario del Rey de Castilla don Fernando el Santo, aunque despues lo mandò prender, y meter entre los demas cauiuos, porque con
 espiri-

espiritual osadia predicaua en aquella tierra contra la detestable secta de Mahoma. Y como las inspiraciones, y llamamientos diuinos nunca dexã de estimular el coraçon de los hombres, aunque sean infieles, como yuan obrando en el deste Rey, quiso vn dia ver los cauiuos q̄ tenia en la fortaleza de Carabaca, y mandolos sacar a todos, y traer a su presencia cõ fin piadoso, para alibiarles en algo sus trabajos, si quiera con verle: y teniendolos ante si fue preguntando a cada vno en particular el officio que sabia, entre los cuales sacaron al buen maestro don Gines, y que xandosele del agrauio q̄ se le hazia en tenerle preso con los demas cauiuos, auiendo entrado en su tierra en fee del su saluo conduto, le respondió el Rey: Yo si no tuuiera atencion a esto ya te huuiera mandado matar por auerte atreuido con tanta osadia a poner mengua en mi ley, y predicar publicamente contra ella? Pues el saluo conduto, que se me pidio, no fue mas, que para entrar en mis Reynos a consolar, y a predicar a los Christianos Cauiuos? Y queriendo saber del, como de los demas, que officio era el suyo, o porque yua ya Dios apresturando el passo, para yrle acercando a su conuersion (que es lo mas cierto) o porque le quiso dar libertad, para cumplir con el Rey de Castilla, a cuya peticion le concedio el saluo conduto, le dixo que queria ver como era su officio. El
 santo

santo Maestro le respondió, que su oficio era ser Sacerdote de Jesu Christo, y que era ministerio tan alto el suyo, que sobrepujaua en grandeza espiritual a todos los Reyes de la tierra, porque con ciertas palabras que dezia, que eran las que Christo dixo el Jueves de la Cena, baxaua Dios a sus manos por misterio diuino. Teniendo el Rey por cosa de burla, quanto el Clerigo le dezia, quiso verle celebrar la Missa, a lo qual el le replicò, que no era posible sin vestiduras, vasos, y otras cosas sagradas, que seria menester traerlas de tierra de Christianos. Deseoso el Rey de ver la celebracion embiò por ellas a la ciudad de Cuenca, lugar que a la sazón era de Christianos, y donde el se auia visto poco tiempo antes con el Rey don Fernando de Castilla. Y auendolas traydo, puesto el Altar en la torre, donde oy està la Capilla de la Santa vera Cruz: ya reuestido el santo Sacerdote, queriendo aquel dia en presencia del Rey celebrar su Missa, que fue a 3. de Mayo, dia, en que celebra la Iglesia la fiesta de la Inuencion de la Cruz de Christo año de 1231. Llegando al Altar se hallò confuso, y triste por auer echado menos en ella la Cruz, que ni la auian traydo de Cuenca con los demas cosas, ni el hasta entonces se auia acordado della, y pudiera (como hombre docto que lo era) sin mostrar turbacion, suplir la falta con hazer el mismo vna Cruz con los dedos de

de su mano, o pedir algun pedaço de madera de q̄ hazerla, para cumplir con la ceremonia, pues no obliga a q̄ sea bendita; pero como el misterio estava aguardando aquella ocasion, faltò la inteligencia humana; porque yua obrando la diuina, y en esta perplexidad viendole el Rey triste le preguntò la causa de su tristeza, a lo qual le respondió q̄ le faltaua la Cruz, que era costumbre ponerla en el Altar quando se dezia Missa, y alçando el Rey los ojos al cielo de dõde nũca nos faltò el socorrò, por vna clara voya de la misma torre vio entrar los dos Angeles que trayan la santissima Cruz, rodeada de admirable resplandor, con otros muchos Angeles que los acompaõauan, y la pusieron en las manos del Sacerdote, diciendo los mismos Angeles, que para aquel misterio la auian quitado del pecho al santo Patriarca de Ierusalem Roberto, donde la traya pendiète por reliquia de suma estimaciõ, por ser del mismo madero de la Cruz en que Christo mancissimo Cordero puso sus espaldas para nuestra redempcion. El qual parece nos la embiaua a España para su reparacion, y restauracion en tiempo que tan oprimida la tenian los barbaros infieles: y recibendola el santo varon en sus manos con Iubilo celestial prosiguió su Missa, y al tiempo de alçar la Ostia vio el Rey en las manos de aquel Sacerdote a Christo visiblemente en figura de vn niño her-

C mofissi-

mosísimo, muy resplandeciente. De cuyos misterios vencido, y admirado el Rey, al punto se convirtió a nuestra santa Fè, y otros muchos Moros con el, y poco despues sus hijos y muger; y se llamó en su Bautismo don Vicente de Veluis, y viuió, y murió santamente, como adelante se vera. Desde este tiempo con tan diuino estandarte començo España a cobrar las fuerzas, que tantos años auia tenia perdidas, pues luego se recuperó este Reyno de Murcia por el santo Rey Don Fernando, que despues ganó a Seuilla, Cordoua, Iáen, y toda la Mancha, y la mayor parte del Andaluzia: y Valencia fue ganada por el valerosísimo Rey don Iayme de Aragon llamado el Batallador, acorraládo los Moros en el Reyno de Granada; y quiso esta santa reliquia quedarse en su frontera todo el tiempo, que se pudieron conseruar los Moros en el, que fue casi por espacio de 260. años, para con su fauor yrlos enflaqueziendo con tan grandes vitorias, como cõ el apellido desta santa Cruz, alcançaron, así los Reyes de Castilla, como los de Arago, Portugal, y Nauarra, que seria largo de contar en el progreso desta historia, que mi intento es abreuiar, sin poner en ella mas que tan solamente aquello, que pueda mouer a los fieles a mayor deuocion desta preciosa Reliquia: aunque es grande la que tienen, que les ha impresso la grandeza, y muchedumbre de sus fre-

frecuentes milagros, memoria eficaz para dar gracias a la diuina bondad, pues en ella vencio al demonio, y a la muerte, y pulo en esta diuina insignia nuestra salud espiritual, y corporal, buena suerte de los Reynos, y notables hazañas de los Reyes Christianos en su conseruacion, y aumento. Quantas vezes se huuiera buuelto a perder España, si este diuine guion de la Cruz no ho huuiera destruido, y deshecho el furor, y atreuimiento de los Barbaros? Que de vezes huuieran las donzellas manchado su honestidad? Los varones defensores de la Fè sido prisioneros de los infieles, si esta diuina Cruz no lo huuiera estorbado? Quantos murieran aherrojados en las mazmorras de la Morisma, si ella no los huuiera sacado dellas? Todo el mundo està lleno de las innumerables mercedes que Dios ha hecho, y haze cada dia por medio de la deuocion desta benditissima Cruz, no solo en España, Francia, Alemania, e Italia, sino en las Indias, y en todas las demas partes del mundo, donde oy se predica el Euangelio. Y así estiman por alla mas vna de las Cruzes, que de acá se lleuan, tocadas a esta santa reliquia, aunque sea de madera, que otra qualquier joya de mucho valor, aunque este adornada de piedras preciosas. Pues siendo esto mucho mas de lo que yo puedo, ni sabrè encarecer, es mucha razon que cosas tan admirables, y milagros tá soberanos,

C 2 dignos

dignos de que todos lo sepan, no queden embuel-
tos en la escuridad del oluido, y arrinconados en so-
lo el Archiuo pobre desta villa, para cō ella alabar,
y bendezir al hazedor dellos, dandole gracias por
auer, entre otros beneficios que hà hecho, y haze
a España, hecho le este tan singular, cōseruando en
ella desde su aparicimiento que ha casi 400. años
este santo tesoro, dandole por habitacion esta villa,
indigna de tal santuario. Y aunque pudieramos te-
ner quexa de los antiguos habitantes della, en no
auer tomado la mano desde sus principios a escri-
uir la Historia desta santa Cruz, los podremos dis-
culpar con dezir, que mas se preciaron de ser fiel
Custodia suya, y exercitar las armas (como adelan-
te veremos en la defensa de la Fè, y de su Patria, q̄
tan continuamente los forçauan a ello los Moros
circunuezzinos) que no las de la pluma, dando ma-
teria a otros que escriuiesse sus hazañas, y myste-
riosos successos por medio desta inuēcible ayuda. Y
assi yo en lo postrero de mis dias he querido, por
ser agradecido a muchos beneficios y mercedes, q̄
por su deuociō he recebido de Dios, dar principio
a esta Historia, cogiendola de muchos papeles, è
historias impressas, y manuscritas de varia leciō de
Autores antiguos, y modernos, tradiciones, titulos
en piedras, y è paredes, caracteres, y cifras antiguas,
pinturas, testimonios, y otras memorias, la qual
abrace

abrace en si este diuino aparicimiento de la Cruz
de Carabaca, auiedome valido de las ordinarias vi-
gias, y doctos estudios del eruditissimo, y beneme-
rito Padre Maestro Geronimo Romá de la Higue-
ra, de quien atras hize menciō, y a quien deve este
libro lo bueno que tuuiere, cō cuya ayuda tuue mi
intento por seguro, y menos dificultoso, el qual cō
su acostumbada mansedumbre, grande, y humil
de caridad me dixo muchas vezes. Yo deuo llana-
mente la vida que tengo a esta santa Cruz, porque
siendo de menos de 17. años caí en vna peligrosissi-
ma enfermedad, que los estudios desordenados en
aquella edad me acarrearō, tanto que casi estuue
etico, despues de quarenta dias de calentura conti-
nua, y vn dia alçando los ojos a vn tapiz del aposen-
to donde yo tenia la cama vi colgada vna Cruz de
las de Carabaca, tocada, y pedi a mi madre con sin-
gular afecto la alcãçase, y me la puso en la cabe-
ça y pecho, porque esperaua, sin duda, cō aquel po-
deroso toque auia de quedar sano: mirò Dios nues-
tro Señor mi desseo, porq̄ en poniendome la mi ma-
dre con lagrimas tiernas de deuocion mejorè, y dē-
tro de quatro, o cinco dias me leuantè sano de todo
punto: Y assi acordandome deste beneficio, no me
he olvidado de buscar en que seruirle? Y el buen
Religioso me entregò poco antes de su muerte, q̄
viuio 73. años, algunas cosas particulares, tocantes
a este

a este intento, las quales han sido muy a proposito para su progreso. Y si en esta Historia no consiguiere yo mi fin, seruirá a lo menos mi hecho de abrir la puerta, para que otros con mayores letras, espíritu, y eloquencia den fin cumplido a tan glorioso principio, recibiendo Dios mi voluntad.

Capitulo III. En que se declara desde que tiempo huuo Rey en Carabaca, y quando faltò la Christianidad en su Reyno.

EA Sido tan poca la fidelidad, que con sus señores han tenido en todo tiempo los Moros (muy propio mouimiento de los espíritus desta nación ter inconstante) que casi desde que entraron en España se les fueron rebelando a sus Reyes, procurando despojarlos de sus señorios: Y así por el año de 770. se començò a diuidir en España la Monarchia de los Miramamolines de Africa desde el tiempo de Albadacus Mahometo hijo del Rey de Tuncz, que gouernaua a Cordoua, y fue el que tuuo en guarda allí a la Reyna Zafra Egilona, muger del Rey Dō Rodrigo, hija del Rey de Marruecos Christiana: que mouido del sentimiento que hazia por la muerte del Rey su marido, se aficionò della, de mas de ser moça, y muy hermosa

mosa con titulo de casamiento. Y aunque por muchas vias procurò solicitarla, nunca ella quiso admitir la platica; antes pareciendole que con pedirle q̄ fuesse Christiano le apartaria deste intento, le dixo vn dia, que si se boluia Christiano se casaria con el; y aceptando el el partido dixo, q̄ si haria (como refiere el Doctor Camerino en su Agonismata de los Santos del España) y en vn dia se bautizò, y casò cō ella, y ambos por mandado del Miramamolín, cōstantes en morir por Christo, fuerō degollados martyres en la plaça de Cordoua: y despues desto se fue desmembrando este señorio de los Moros en muchos Reyes: y desde este tiempo huuo Reyes en Segura, y en Carabaca, como dize Fray Iuan Egidio de Zamora. *Quo tempore cepit Regnum Secura, & Carabaca, fuit primus Rex Alboachim, frater Galafri iunioris Regis Toleti, & sancti martyris Nicolai, dicti prius Ali. Isti fuerunt filij Alcamani. Isti quoque Galafri senioris domini Vbletissa, vel Ledesma translatus est Murciam, ann. 1030. sub Rege AbenRamin, remanente Carabaca fratre Alemenoris Alicanij, patris sancte Casilda, subiecti sunt isti reges Regi Castelle. Quiere dezir, que por este tiempo començò el Reyno de Segura, y el de Carabaca, y fue el primer Rey Alboacen hermano de Galafre el moço, que era Rey de Toledo, hermano del santo martyr san Nicolas, que primero se llamó Ali. Estos fuerō hijos*

hijos de Alcamani llamado Galafre el viejo señor de Oblitiffa, ò Ledefana, passò el Reyno a Murcia, quedándose en Carabaca AbenRamin, hermano de Almenon Alicani, padre de santa Casilda, año de 1030. Y todos estos Reyes estauan sujetos al Rey de Castilla. Huuo despues por el año de 1155. en Africa como escriue Iuliano Toledano Arcipreste de santa Iusta de Toledo en la Historia manuescrita, que anda del Emperador don Alonso hijo del Conde Don Ramon, y de la Reyna Doña Vrraca, vn grande Monarcha Rey de Marruecos llamado Ali Miramamolín, a quien los Reyes Moros de España eran sujetos, Principe muy valeroso, y bien afortunado en las armas: este fiado en su potencia juntò en Africa vn poderoso exercito de ballesteros, y soldados escogidos de su Reyno, la flor de la Morisma de a pie, y de a cauallo, mandò assi mismo a los Reyes, y Principes a el sujetos, que juntasen la mayor copia de gēte en sus Reynos, y señorios que pudiesen, para venirle a seruir, porque estaua determinado a passar en España a poner cerco a Toledo, y no alçarlo hasta tenerle en su poder con todos los lugares de su comarca. Con esta determinacion, hechas las preuenciones necessarias, de alli a poco tiempo passò a España, trayendo consigo a Tuxo-fino su hijo mayor, heredero de sus Reynos, y vino de Genil a Cordoua, donde juntò su exercito, y mandò

mandò caminasse por la Mancha la buelta de Toledo, como se hizo, tomando de camino muchas ciudades, y lugares hasta llegar a Minaya villa de Aluar Fañez Minaya, primo del Cid Ruy Diaz de Viuar, y a la villa de Aceche, donde mataron al Capitan Don Seruando, que la tenia a su cargo: y de alli passaron a Toledo, y le cercaron por todas partes, apretando el cerco mas, y mas cada dia, y peleando porfiadamente con los que le defendian, vsando de muchas inuenciones de fuego, y otras innumerables, pero seruales de poco: por estar dentro el valeroso Capitan Aluar Fañez Minaya, que por defender a Toledo desamparò a su tierra misma, el qual con la gente que en ella auia, picas, flecheros, y honderos, armas de aquel tiempo, rebatian gallardamente al enemigo, de manera que en breue tiempo mataron grande infinidad de los Moros, con lo qual ellos se yuan arredrando, de suerte que se echaua de ver que temian los acometimientos. Viendo Ali la resistencia de los Ciudadanos mandò traer mucha cantidad de cepas de viñas, y troncos de arboles, para subir por ellos a las murallas en cierta noche que ordenò, y llegada, juzgando que los cercados estarian descuydados, hazia la parte de vna torre que está a la puerta de Alcantara frontero del Monesterio de san Cerbantes, a media noche arrimaron esta leña a los muros, y con grande alga-

zara començaron los Moros a poner fuego de alquitran en ella con intento de abrafar la ciudad. Y viendo los cercados el euidente peligro, en que se hallauan, desde la misma torre derramaron mucha cantidad de vinagre sobre el fuego, con que cesò. Estauan en la ciudad con Aluar Fañez muchos viejos de grande prudencia, que los auia dexado alli el Emperador don Alonso para la defensa de la ciudad, hasta que el boluiesse a focorrerla, los quales preuenian los mouimientos del enemigo, que el consejo en los casos aduersos socorre, y remedia, ayuda muy importante para los cercados, y daños para el enemigo: y como su partido yua cada dia perdiendo de su opinion, y arrogancia, encendido Ali de vn diabolico furor mandò el dia siguiente apretar mas el cerco, estrechandole de todas partes, especialmente hazia la puerta de Almaqueda, que se tiene por cierto era vna que oy està entre la puerta del Cambron, y la de Visagra, poniendo alli muchos honderos, y ballesteros, y otros que arrojauan dardos encendidos de fuego, escorpiones, mantas, y carneros de guerra, cõ que derribar las murallas, y escalas para subir a los muros Toledanos. En este tiempo no dormia, acudiendo a Dios, y a su benditissima Madre el buen Arçobispo don Bernardo, y su Clerecia Religiosos, y Monjas clamando al cielo con oraciones, ayunos, y lagrimas, acompañandolos

dolos los viejos, niños y mugeres, preueniendo maquinas contra maquinas, y ardidcs contra los de los Moros, y por la puerta Occidental se arroxò en ocasion de tanta apretura vna gran tropa de Christianos, y dando en los Moros, los apretaron de manera, que los pusieron en huyda, con lo qual tuuierõ lugar de quemar los pertrechos que el enemigo tenia, para batir la ciudad y assaltarla. Y viendo el Rey Ali, que siempre los suyos en los rencuentros con los Christianos lleuauã la peor parte, y que perecian muchos de sus principales Alcaydes, y Capitanes, se resoluiò de alçar el cerco, y passò a Madrid, auiendo antes saqueado a Talabera, Olmos, y Canales, y otras muchas fuerças, y la derribò los muros. No se puede encarecer el furor y saña que Ali lleuaua, pues aun en los lugares, donde no hallaua resistencia, lo mostraua, quemandolos, y talandoles los campos, de donde sacò muchas riquezas, hasta llegar a Guadalajara, la qual con otras ciudades se le defendieron valerosamente; y juntandose muchos de los nuestros dieron en los Sarracenos, y mataron gran numero dellos: pero no olvidandose Dios de los suyos, sobrevino contra ellos su divina justicia con vna terribilissima peste, que murieron en breue espacio muchissimos de los Moros, con q̃ la canalla començò a deshazerse, de manera que ya no campeaua, como al principio. Bien echò de ver

Ali, aunque Pagano, que aquel era açote de la mano de Dios, y con estraña presteza, auicndose ya apoderado de los Reynos de Valencia, Murcia, Granada, Carabaca, y Segura, y de la mayor parte de la Mancha, dio la buelta a Cordoua, y llamando a su hijo Tuxofino le dixo, desde aora te hago Rey de toda España, y te doy la inuestidura de toda esta Monachia, para q̄ seas Rey sobre todos los Reyes della. Y sobre todo te encargo, q̄ porq̄ Toledo me ha enojado mucho, procures con todas tus fuerças ponerlo por el suelo, y lo mismo haras cō todas las ciudades que te pareciere hasta el rio Duero: porq̄ todos me han tenido en poco, y han hecho burla de mi. Y haras que del Andaluzia, Reyno de Granada, Murcia, Valencia, Carabaca y Segura, que yo dexo ganados, y poblados de mis Moros, se recoja el mayor numero de Christianos, hombres valerosos, y mugeres honestas, y niños, y me los embiaras a Berberia a mi Corte. Despidiendose con esto de su hijo se embarcò para Maruecos, llevando consigo mucho numero de cautiuos Christianos. Y cumpliendo Tuxofino con lo q̄ su padre le mandò juntò muchos Christianos y los embiò a Maruecos, como dize Fray Iuan Egidio por estas palabras: *Iussu Tuxofini Miramamolini post Marochiorũ illic adducti sunt omnes Christiani, Episcopi, Sacerdotes, Clerici, & alij ex Betica, Regno Granatensi, Secura, Murcia, Valentia, & Carabaca, ex hoc tractu*

tractu cum filijs, & mulieribus Farsani. Esto es. Por mandado de Tuxofino, que despues fue Rey de Marruechos, fueron llevados muchos cautiuos Christianos, Obispos, Sacerdotes, Clerigos, y otros de las Prouincias de la Andaluzia, Reynos de Granada, Segura, Murcia, Valécia, y Carabaca, de cuya comarca fueron los Farfanes con sus hijos y mugeres. Estos Farfanes eran Caualleros principales en esta tierra, de los quales adelante se tratarà. En este tiempo tenia Ali en su seruicio vn famoso Moro llamado Alimino, estimado mucho en sus Reynos por grande marinero, el qual por mar, y por tierra hazia grandes presas, assi en el mar Oceano, como en el Mediterraneo, de donde muy de ordinario traya a su Rey muy ricas presas, y mucho numero de cautiuos Christianos, con los quales Ali se alegraua por solo tenerlos en su Corte, y fueron tantos los que auia en ella, y en todos sus Reynos: que con lo que otro Rey pudiera recelarse, y temer, el se gloriaua, y lo tenia, y estimaua por suma grandeza. Los Christianos con el buen tratamiento, q̄ les hazia el Rey, le fueron obligando, y ganando la voluntad de manera, que se les fue aficionando, de suerte que fiana dellos muchas cosas, y cada dia les hazia grandes mercedes, estimandolos en mas q̄ à los Moros, siruiendose de algunos en su camara, y de otros en la guerra, haziendolos Maestros de Campo,

Campo, Capitanes, y Alfereses, dandoles mucho oro, plata, ciudades, y fuerças muy principales donde se recogiesen, y pudiessen viuir; y les encargò la guerra contra los Mazmítas, y contra el Rey de los Afianos, enemigos de Ali, y grandes contrarios suyos, y contra el Rey llamado Abdelmon, hòbre belicoso, y gran guerrero con quien continuamente traya guerra. Entre los cautiuos Christianos, que estauã en la Corte del Miramamolín, auia vno llamado Renter, natural de la ciudad de Barcelona, varon justo, y temeroso de Dios, a quien eligiò por cabeça y Governador de los Christianos, y Moros, que se juntaron para esta guerra, dando le autoridad para que lo hiziesse, y otras algunas, las que a el le pareciesen del seruicio del Rey. Y fue tanta la gracia que en el acatamiento diuino alcançò, que acabò aquella guerra, y no perdió batalla que diel se, ni fue vencido; y era tan estimado de Ali, que no se apartaua vn solo punto de su Consejo, mientras viuió, q̄ fueron muchos años: y despues q̄ sucedio en el Reyno Taxofino q̄ auia quedado en España, le tratò así mismo con mucha blandura, y a todos los Christianos, segun se halla en vnos Anales viejos de Toledo desde la era de 1062. año de 1024. por donde se auerigua; que desde aquellos tiempos no quedaron Christianos en Carabaca, ni en esta tierra. Y prueuase euidentemente esto, porque si los huiera,

huiera, de necesidad auia de auer entre ellos Sacerdotes, que les administraran los Sacramentos, y para esto tener Ornamentos, y no los auia: porq̄ quando despues sucedio el milagro de la Santa Cruz, y el auer de dezir la Missa, no se hallò Ornamento en esta tierra, ni en Murcia, ni en toda esta comarca, y fue necessario embiar a Cuéca, que fue el lugar mas cercano por ellos, con que se descubre euidentemente, que a los Sacerdotes, y a los demas los auian lleuado a Marruecos, cautiuos en aquella fazon, como queda dicho.

Capitulo V. De como Zeyt Abu Zeyt fue Rey de Valencia, y Carabaca.

EL Reyno, y Monarchia de Marruecos durò en los Almorabides hasta el Rey Alboaly, a quien los Almohades echaron del Reyno, que algunos lo hazen hijo de Tuxofino. Cuéta Don Rodrigo Arçobispo de Toledo, lib. 7. cap. 10. de su Historia, que en tiempo del Emperador Don Alonso Rey de Castilla huuo entre los Arabes en Africa vn Moro llamado Abentumert, insigne Astrologo, y gran Filosofo, el qual echando juyzio sobre vn mancebo de su nacion,

ció, hijo de vn alfaharero, que el moço se llamaua Abdelmō, hallò que auia de ser Rey con muy buenos sucesos, y grâdes prosperidades. El moço dâdo credito a lo que el Astrologo le dixo, como negocio tan grande, y para el de tanta importancia, mouido del altuez, a que el animo en casos semejâtes incita, començò a preuenirse en su estado presente lo mejor que pudo, como hombre que se prometia el que le afirmaua el Astrologo, atendiendo a cosas altiuas, y de honra, con lo qual fue estimado de muchos. El Abentumert por mala volûtad que tenia a Alboali desseoso de quitarle el Reyno persuadio a vn Morabito Sacerdote en su ley, hombre entre los Moros tenido por santo, y muy docto en el Alcoran, llamado Almohadi; diziendo que en la que professauan auia muy grandes errores, dignos de emienda, y concertò cò el, que declarasse el Alcoran corrigiendo aquellos errores contra lo que enseñaua el Alifa de Baldac, que es como Papa entre ellos, y descende por linea recta de la casa, y sangre de Mahoma: y reduzido a ello començò a publicar grandes males contra los Almorabides, que eran los que seguian la otra parcialidad de su Secta, y que el Rey y sus passados eran tyranos, y tenian contra toda justicia y derecho vsurpado el Reyno, auiendoselo quitado a los Idris legitimos Reyes suyos descendientes de Mahoma. Fueron tan po

derotas

derotas las razones con que persuadio este Morabito a los pueblos, que muchos se leuataron contra Alboali su Rey, y còtra los Almorabides. Y sobre este punto, auiendo tomado por cabeça a Abdelmon, vinieron muchas vezes a las manos, y siẽpre voluio roto, y mal parado Alboali, con lo qual fue tanta la muchedumbre de gente que se llegó a los contrarios, que el Rey no pudo preualecer, y fue vencido por Abdelmon, y despues le matò, y se alcò, y apoderò del Reyno; y quedò sin contradicion alguna por Rey, y señor soberano de todo aquello, y puso su silla en Marruecos, teniendo en mucha veneracion al Almohadi, como a santo, y Profeta, por cuya persuasion el vino a ser señor de aquellos Reynos. Despues passò a España, y traxo a su dominio a todos los Reyes Moros della, como lo auian estado antes a los otros Reyes que auian sido desta Monarchia: y victorioso, y cargado de riquezas dio la buelta a Marruecos, auiendole acompañado en esta jornada Almohadi, el qual en llegando murio. Hizole Abdelmon exequias como a Rey, y le sepultò con tumulo Real. Tenia tâta estima de su santidad que en sus necesidades se encomendaua a el, y le hazia despues de muerto muchas plegarias. Todos los seguidores de su nueva opinion, y secta se llamaron de alli adelante Almohades, tomando el nombre de Almohadi introduzidor della, que en Arabigo

E quiere

quiere dezir, gente entre si vnida, como lo fuerõ estos contra la del Alifa de Baldac. Muerto Abdelmon, quedõ por Rey de Marruecos. Abenjacob su hijo mayor, que tambien vino a España, que fue el que ganõ la batalla de Alarcos, a quien cerca de Portugal quitõ la vida vn Christiano, del qual quedaron dos hijos Aben Mahomat, y Zeyt. El Mahomat, llamado el verde por vn turbãte que traya de este color, en seña que professaua diferente ley que la de los Moros Almorabides, y de la que predicaua el Alifa. Quando Almohadi publicõ entre los Moros esta Secta nueva, concedio indulgencias, y perdones muy grãdes por tiempo de 40. años a todos aquellos que passassen a España a conquistar lo que faltaua por ganar della, si muriesen en la guerra contra Christianos. Que sabe el demonio muy biẽ, usando de todas estas mentiras, y falsedades, enganar a estos pobres con tantos embelecõs, para la perdicion dellos; y de fassosiego nuestro. Cõ este engaño se vino a juntar en el año de 1210. estando determinado Aben Mahomat de venir a España, por hallarse muy pujante, y no auer en aquellas partes quien se atreuiessse a hazerle guerra, a hazerla a los Christianos, tan innumerable copia de soldados que passauan de 300 ij. de a pie, y de 170 ij. de a cauallo, cosa nunca oyda. En este tiempo era Rey de Castilla don Alõso 9. llamado el Bueno, el qual viẽdo

el

el peligro en que se hallaua con los auisos que tenia de tan gran muchedumbre de enemigos, como se juntauan en Africa, acudio al remedio de las armas espirituales, y embiõ a Roma al Arçobispo de Toledo al Papa Inocẽcio 3. que gouernaua en aquella sazõ la Iglesia, suplicandole concediessse Iubileo a todos los que con armas y cauallo viniessen a seruir en tan justa guerra, en que yua no solo la conseruacion de España, sino la de toda la Christiandad. El Santo Põfice, como Padre piadoso, compadecido de la afliccion en que España se hallaua, concedio de buena gana lo que el Rey don Alonso le pedia, y mandõ hazer Proçession en Roma tres dias, y fue el en ella descalço, y ordenõ que todos tres dias ayunasse la gente, suplicando a nuestro Señor corrigiessse la furia de aquel Barbaro; y boluiesse por su Iglesia. El Arçobispo a la buelta de Roma passõ por Italia, Francia, Alemania, è Inglaterra predicando la Cruzada, con que se conmuouo mucho numero de gente, que poniendose la Cruz de paño en los pechos, en seña de que venian a conseguir el Iubileo, y socorrer al Rey don Alonso, y boluer por la defensa de la Christiandad. Entre tanto el Rey don Alonso tuuo Cortes generales en Toledo, por las quales se mandõ cessassen los baños que los hõbres vsauan, que por ser demasiados los afeminauan, y que se abstuuiessen de carnalidades, cercenando los

gastos, y trajes superfluos, y que todos se preuinies-
 sen de armas escogidas, y que se diesse auiso a los
 Reyes de Portugal, Aragon, y Nauarra, poniendo-
 les delante el peligro, y riesgo, que corrian sus co-
 sas, si el Barbaro aprestasse, y quãto conuenia vnir
 se todos para poderse le oponer a la entrada, razo-
 nes q̄ les hizierõ fuerza, y assi ofrecieron su ayuda.
 Con esto España toda se puso en arma, y buelto el
 Arçobispo de Toledo al principio del año de 1212.
 començaron a venir a Toledo muchas tropas de
 gente estrangera de vltra los Alpes, que fue necessa-
 rio, por no caber en la ciudad, hazer tiendas en la
 huerta del Rey, en que se alojassen, acudiendoles
 con gran largueza y abundancia con los manteni-
 mientos necessarios. Con esto el Rey don Alonso
 a 20. de Junio del dicho año, como refiere el Arçobis-
 po don Rodrigo lib. 7. cap. 35. partiò de Toledo,
 y recobrò a Malagon de los Moros, y la restituyò a
 los Templarios, cuya auia sido antes. Aqui se amo-
 tinaron los estrangeros, y arrepentidos por auer ve-
 nido a la jornada dieron la buelta a sus tierras. El
 Rey Mahomat con todas sus gentes, q̄ segun Don
 Rodrigo, y el Autor del libro de las tres Ordenes,
 tratando de la de Calatraua, y Guillelmo Pirio al fin
 de la Historia Belli Sacri, en vna carta que refiere
 auer escrito el mismo Rey don Alonso el 9. al Papa
 Inocencio 3. en que le cuenta la vitoria, dize que
 traía

traía Mahomat 30. Reyes Paganos cõfigo, y 170 ff.
 de a cauallo: venia ya cerca de Bacça, quãdo sus Al-
 mogauares, o espías le auifaron, como las naciones
 estrãgeras, que auian venido en ayuda del Rey Dõ
 Alonso, se auia buelto a sus tierras, y desamparado;
 le. V fano de las nueuas se fue acercando mas, como
 quien ya tenia por suya la vitoria. Vnidos ya con el
 Rey don Alonso los Reyes de Aragon, y Nauarra
 cõ toda su gente, y la de Portugal, passando ex exer-
 cito por el lugar que llaman de las Nauas de Tolo-
 sa dieron en vn passo tan dificultoso, que no era
 posible, atras, ni adelante passar. Y como la proui-
 dencia de Dios se exercita mas, al tiempo de la ma-
 yor necesidad, se les aparecio alli vn Pastor, q̄ segun
 Autores fue S. Isidro labrador de Madrid, q̄ les mos-
 trò passo facil, y seguro, por donde passaron sin peli-
 gro. A esta sazõ Mahomat estaua con su exercito
 en vn lugar eminente, vestido, como por reliquia,
 de vna capa, que fue de vn yerno de Mahoma, ce-
 ñido su alfanje, y en las manos vn libro de su Alco-
 ran, teniendo a su lado a su hermano Abuzeyt, per-
 sona de mucho valor, y reputacion, que de secreto
 era muy aficionado a los Christianos, por auerlos
 conocido y tratado en Marruecos tan de ordinario,
 y echado de ver quan leales y prouechosos eran a
 sus señores. Y juzgando desde alli Mahomat la ven-
 taja que hazia su gente a la de los Christianos, se
 deter

determinò dar la batalla aquel dia, y hechas de vna parte y de otra las señales de enuestir, se trauò de manera, que al principio se mostrò grã ventaja por los Moros; mas discurrendo por la batalla el estandarte Real de Castilla con las insignas de Christo, y de su Madre, que ybã en el, y luego en su seguimiẽto el guion del Perlado de Toledo, que le lleuaua el Canonigo Domingo Pasqual, que despues fue Arçobispo de aquella santa Iglesia, contra los quales llovia vn sin numero de saetas, sin que ninguna les ofendiesse, ni a los que los lleuauan, antes milagrosamente boluian a herir a los mismos que las tirauan. Causò este milagro tanta cobardia en los Moros, que atemorizados del caso, voluieron las espaldas, y se pusieron en huyda todos generalmẽte: y siguiendo los nuestros el alcãce fue tan innumerable la matança, que hizieron en los infieles, que les faltò aun la tierra en que caer, y cayan vnos sobre otros muertos. Turbado Mahomat sin saber que camino tomaria, que assi suele Dios humillar los coraçones soberuios, e insolentes, aconsejole Abuzeyt su hermano se pusiesse a cavallo, y se retirasse, como lo hizo, dando lugar al tiempo para otra ocasion, y no ponerse a peligro de perder la vida. Fue esta insigne vitoria Lunes a 16. de de Julio del dicho año de 1212. con que quedò España libre de los passados temores, y començò a respirar, y gozar de

nucua

nueua libertad, y folsiego. Y se dize, que solamente murieron en esta milagrosa batalla de los Christianos 25. soldados, y que fueron tantos los Moros que murieron, que en tres dias que se detuuò alli el campo, no se quemò otra leña que las astas de picas, y saetas que dexaron, como dize Don Rodrigo, y sigue Mariana en su general del España. El Rey Dõ Alonso dio luego la buelta a Toledo, donde fue recibido con entrañable alegria, y pompa. Y de alli a poco tiempo se mandò por Concilio celebrar esta vitoria por toda España, con titulo del Triumpho de la Cruz. Y el Papa Gregorio 13. por su Breue aprobò la celebracion desta Fiesta el año de 1573. Boluiose el Rey Mahomat a retirar a Baeça, desde donde corrido, y temeroso, deshechas todas sus fuerças dio la buelta a Marruecos, encargando a su hermano Abuzeyt las cosas de España: y poco despues de llegado murio, dexado por suceffor en sus Reynos a vn nieto suyo pequeño, que se logrò bien poco. Zeyt Abuzeyt cò la muerte de su hermano, y niñez de su sobrino tomò ocasion para apoderarse, y hazerse señor de lo que tenia a su cargo en España, y assi se apodero de Murcia, y Carabaca, y del Andaluzia, so color de gouernarlo, y ganò de los Almorabides a Valencia, y a Denia hasta Tortosa, tomando con ello titulo de Rey el año de 1212. segun Marmol, y Iuan de Marieta. Lo mismo hizo

vn

vn primo fuyo llamado Aben Mahomat Zeyt apoderandose de Vbeda, Baeça, Iáen, y Cordoua, y otro tambien su primo en Seuilla llamado Aben Ferez, alegando que eran nietos de Abdelmon, primer Rey de los Almohades: y despues se apoderò de Seuilla, Ecija, y Xerez, con lo qual las fuerças de la Morisma, que antes solian vnidas ser muy poderosas, aora diuididas (està de fuyo) que auia de enflaquezer de necesidad. Estando el Rey Abuzeyt en Valencia año de 1219. llegaron alli de Italia dos Frayles de la Orden de san Francisco llamados el vno Fray Iuan, y el otro Fray Pedro, predicando la Fè de Iesu Christo, el Fray Iuan era Sacerdote, los quales predicauan osadamente el Euangelio santo a los Moros, llamandolos a la Fè verdadera. Sabido por Abuzeyt recibìo dello tan gran enojo, que luego los mandò prender, y traer ante si, y los reprehendio asperamète, afeandoles su atreuimiento en auer osado entrar a predicar otra ley en sus Reynos sin su licencia, diziendoles que si querian escapar de su ira, se conuirtiesen a su ley, voluiendose Moros, diziendo muchas alabanças de su Propheta Mahoma; los santos con aspecto graue, y pechos valerosos le respondieron que jamas vendrian en semejante desatino, quádo les costasse la vida; y que antes le auisauan que dentro de pocos años se volueria el Christiano, y moriria en esta santa ley. El Rey

Rey encendido en saña echò mano a su alfanje, y alli les cortò las cabeças, quedando ellas sin sus cuerpos, y subiendo sus animas a gozar de las coronas de gloria eterna, que para aquel trance les aguardauan en el cielo. Enterraron sus cuerpos ciertos Christianos, que alli se hallaron criados de vnos Caualleros que desnaturalizados de Aragon estauã en Valencia, y el lugar donde fueron enterrados es oy el Conuento de san Francisco de Valécia, como adelante se vera. Deste martyrio haze mencion en las Cronicas de san Francisco Antonio Beuter, y san Antonino. Y Fray Iuã Egidio de Zamora dize tambien, *Anno. 1221. passi sunt prima die Nouembris Ioannes, & Petrus. Franciscani Valentie.* Quiere dezir, que à primero de Nouiembre año de 1221. padecieron martyrio en Valencia Fray Iuan, y Fray Pedro Frayles de san Francisco. Y la prophécia que dixeron antes de su muerte se le fue cumpliendo al Rey Zeyt Abuzeyt sin faltar en nada, y aun ellos denieron de ayudar en el cielo a su conuersion, como adelante se dira.

F. Capitulo

Capitulo VI. De como Abuzeyt Rey de Valencia rindio parias al Rey de Castilla Don Fernando el Santo, y principios de su conversion.

DO R la muerte defastrada del Rey Dō Enrique el 1. deste nōbre, hijo del Rey dō Alōso el Bueno, q̄ le matò siēdo de 13. años vna tēxa en Balencia, sucedio en el Reyno de Castilla Doña Berenguela su hermana: algunos dizen que era segunda, pero el Arçobispo Don Rodrigo la haze la mayor, y a Doña Blanca madre de san Luys Rey de Francia la segunda. Renunciò la Reyna Doña Verenguela muger que era entonces de don Alonso Rey de Leon, el Reyno de Castilla en el Rey don Fernando el Santo su hijo mayor año de 1216. q̄ era de edad de 18. años, segun Illescas en su Pontif. tratado deste Rey: el qual en el año de 1220. casò con doña Beatriz hija del Emperador Don Filipe Rey de Alemania, que estaua en poder del Emperador Federico su primo, y tuuieron siete hijos, y hijas, que el mayor fue el Rey Don Alonso Emperador que fue de Romanos. Por el año de 1225. se determinò el Rey Dō Iayme de Aragō que llamaron el Batallador, moço brioso de entrar a hazer guerra al Rey de Valencia

Zeyt

Zeyt Abuzeyt: para lo qual mandò preuenir a los grandes y señores de su Reyno, q̄ viniessen a aquella conquista, segun vso de Aragon, y que se hallassen para cierto dia señalado en la ciudad de Teruel. Todos generalmente juzgaron el caso por de poco fundamento, y les parecio que aquel mouimiento nacia de ser moço el Rey, y de poca esperencia, con todo esso se juntaron al llamamiento algunos, y fue mayor el numero que vino de los Catalanes, que el de los Aragoneses. Con esta gente començò a entrar por la parte mas flaca en el Reyno de Valencia y se puso sobre Peníscola, plaça muy fuerte por estar fundada sobre vna peña, de donde tomò el nombre. Y por estar cercada de la mar le llamaron otros Peninsula. El Rey Zeyt Abuzeyt descuidado desta subita entrada, temiendo el daño venidero, y que para preuenirse a la defensa auia menester tiempo, combidò con la paz al Rey don Iayme, el qual la aceptò, con que le contribuyesse cada año con la quarta parte de las rentas de sus Reynos de Valencia, Murcia, y Carabaca: otorgado el pacto, y obligado Abuzeyt a su cumplimiēto, los Aragoneses diē rō buelta a sus tierras. Y aunque al Rey de Valēcia le parecio tenia seguras las espaldas por la parte de Aragō, no dexaua de recelarse de Castilla, por auer el Rey don Fernando intentado por dos vezes la entrada a Valencia por la parte de Cuenca: la pri

F 2 mera,

mera ; como dize el Padre Iuan de Mariana en su Cronica general de España lib. 12. capit. 12. fue el año de 1223. y la otra despues el de 1224. de donde recibio notables daños, y así se resolvió a procurar su amistad. Tenia en este tiempo el Rey D^o Fernãdo tan grangeados con su virtud los animos de sus vassallos, que aprouechandose de la ocasion acordó tercera vez de entrar al Reyno de Valencia, y para ello hizo juntar vn grueso exercito, y mādò se fuef se acercãdo a la entrada de la Primavera a la ciudad de Cuenca, donde hizo su plaça de armas, y el con la Reyna vino a ella, trayendo consigo al Arçobispo Don Rodrigo, q̄ con su prudẽcia asistẽcia, y hazie dã en todas ocasiones, hizo officio de verdadero Prelado. Viendo el Rey Abuzeyt estas alteraciones, y que todas se inclinauan en su daño, acordó poner en execucion el intento referido, y embiò sus Embaxadores al Santo Rey Don Fernando, pidiendole licencia para verse con el en Cuenca. Y oyda su embaxada el Rey le concediò lo que pedia con grãdes demostraciones de voluntad: y el dia que llegò le faliò a recibir con toda su Corte y grandes señores, y le abraçò amorosamente, y lo metiò debaxo de su dosel, y mandole dar por posada vnas casas muy principales de aquella ciudad, que erã de vna dignidad de la Iglesia della, llamado el Maestro don Gines Perez Chirinos, nieto de vno de los pobladores de Cuenca, descẽdiente de los naturales de Toledo.


gente

gente muy principal y Christiana, de cuyos antecesores y passados huuo muchos sãtos martyres. Fue causa este ospedaje de q̄ el buẽ Maestro don Gines tuuiesse ocasion de hablar algunas vezes cõ el Rey Moro a solas, passando algunos coloquios tocãtes a nuestra santa Religiõ Christiana, de dõde parece se comencò a dar principio a su conuersion, y saber del el modo q̄ se ternia para tratar de la redencion de los cautiuos Christianos q̄ auia en sus Reynos, y supo del que en la Fortaleza de Carabaca, por ser la mas fuerte q̄ tenia, auia muchos. Hizole el Rey D^o Fernando a este Rey todo buen hospedaje, y caricia, y visitarõle los grãdes, y otros muchos señores, y en particular dõ Rodrigo Arçobispo de Toledo: y el agradecido de lo que con el se auia hecho, se ofreciò entõces por vassallo del Rey don Fernãdo, como lo refiere la General del Rey don Alonso el Sabio, y Marmol en su Africana, q̄ fue el 6. año del Reynado deste santo q̄ Rey, viene a ser el de 1222. y segun Marmol el de 1223. y Mariana el de 1224. prometiendole parias, el qual le admitio debaxo de su proteccio, y amparo, y besò las manos al Rey, y a la Reyna, quedando muy contento de ver la bõdad, y mansedũbre de los Reyes de Castilla, y apazible trato del Arçobispo de Toledo. Queriendose boluer el Rey Moro a Valẽcia, pareciẽdole al santo Maestro don Gines Perez Chirinos buena ocasion aquella, para poner en execucion sus intentos de

entrar

entrar a predicar a la Morisma, suplicò al Rey Don Fernando pidiessè al de Valencia le diessè salvo cò-
duto, para poder entrar en sus Reynos a predicar, y
consolar los Christianos cautiuos, y principalmen-
te para Carabaca. y auiedoselo pedido de parte del
Rey, se lo concedio con mucha suauidad. De que
quedò contentissimo el santo Canonigo, dâdo gra-
cias a Dios por la merced q̄ le hazia en poder entrar
libremēte por aquella tierra infiel a predicar el s̄to
Euāgelio, y ayudar a los pobres cautiuos Christia-
nos. Y aunq̄ por entoces no pudo executar sus intē-
tos, por yr juntando algunas limosnas, para el resca-
te de algunos cautiuos, entrò en aquella conquista
espiritual despues por los años adelante: como se
muestra en vnos memoriales antiguos del Archi-
uo de la Iglesia de Cuenca, y lo refiere Fray Iuan
Egido de Zamora,

*Capitulo VII. En que se prueua el misterioso
aparecimiento de la Santa vera Cruz de
Carabaca, y conversion del Rey Zeyt Abu-
zeyt a nuestra santa Fè Catholica.*

segurado el Rey Zeyt Abuzeyt con
la Amistad, y confederacion que auia
hecho con los Reyes de Castilla, y Ara-
gò, al principio del año de mil y docietos y treinta,
se

se vino con toda su casa a Carabaca, como tierra
de mas recreacion, y clima saludable, trayendo cò-
figo a su muger y hijos. Y auiendo entendido el
feruor cò q̄ en esta tierra predicaua el Maestro Dō
Gines Perez Chirinos, còtra la Secta de Mahoma,
sin aguardar mas a 3. de Mayo deste año lo mandò
prender, y poner entre los demas cautiuos Chris-
tianos, donde estuuò hasta fin de Enero del siguien-
te, que queriendo el Rey Moro ver los cautiuos q̄
auia, le sacaron entre ellos, y quexandosele del agr-
uio que se le hazia en tenerle tãto tiempo auia pres-
so, pues debaxo de la segutidad de su salvo condu-
to auia entrado en sus Reynos? Le respòdio el Rey,
que si no tuuiera atencion a aquello, le huuiera ya
mandado matar, y sin mas le responder le mandò
otra vez meter en la prision, hasta que a fin de Mar-
ço adelante, que quiso saber el Rey los officios que
los cautiuos sabian, con animo piadoso de sacarlos
de la prision, y que los vsassen en la Republica, para
con esto alibiarlos de alguna pena, de la que hasta
alli auian tenido en las mazmorras, entre los quales
saliò el santo Maestro don Gines, a quiẽ asì mismo
preguntò por el fuyo, y el le respòdio que su officio
era ser Sacerdote de Christo, ministerio tan alto q̄
sobrepujaua a quantas cosas auia en la tierra, y a los
mayores Reyes della: porque por ser ordenado re-
nia impressa en el alma tal gracia por virtud del Sa-
cramento

ramento del Sacerdocio, que con vnas palabras que estando reueſtido de veſtiduras ſagradas, que para ello tenia diputadas la Iglesia baxaua Chriſto, Dios, y Hōmbre verdadero a la ſuſtancia de pan que tenia en las manos, y de pan ſe conuertia en carne de Ieſu Chriſto por admirable trāſubſtācia- cion. Y haziēdo burla de lo que el Sacerdote le de- zia, le dixo que queria ver, como aquello ſe hazia, que lo hizieſſe luego. El ſanto Maeſtro le reſpōdio, que no ſe podia hazer ſin veſtiduras ſagradas, y que no las auia en aquella tierra ſino ſe trayan de algun lugar de Chriſtianos. Y aſi por ſer Cuenca el mas cercano, que por aqui auia de Chriſtianos embiò el Rey por ellas a ella, y auiendo traydo todo lo ne- ceſſario para la celebracion, a tres de Mayo del año de 1231. dia en que la Iglesia Catholica tan vniuer ſalmente celebra la feſta de la Inuenciō de la Cruz, quiſo el Rey que dixieſſe la Miſſa, y estando reueſ- tido, pueſto ya el Altar en la torre, en que oy eſtā la Capilla de la Santa vera Cruz: y preueni- das las demas cosas neceſſarias, quiſo començar la Miſſa, ſin auer haſta aquel punto echado menos la Cruz, que ni el la auia preuenido, ni embiadola de Cuenca con las demas cosas, con lo qual ſe entriſte- zio de manera, que el Rey, que eſtaua preſente, le echò de ver que eſtaua turbado, y preguntandole, que era la cauſa de ſu triſteza, le reſpōdio Don

Gines

Gines que auia echado menos entōces la Cruz, que era vna de las cosas neceſſarias para la celebracion, eſpecialmente aquel dia por ſer feſta de la Cruz. Dios q̄ en ſus obras nunca permite q̄ ay a imperfec- cion, perfeccionādo aquella, en que tantos misterios ſe auian de ver, ordenò a dos Angeles, que el vno era ſegun la antigua tradicion el que tenia a ſu car- go la guarda deſta villa, y el otro el Angel que guar- daua la perſona de aquel Rey, q̄ fueſſen a Ieruſalé, y quitaeſſen del pecho de Roberto Patriarcha de a- quella ciudad vna Cruz, que traia colgada al cue- llo, que era hecha de vn pedaço de la en q̄ Chriſto nueſtro Señor murio, y la traxeſſen a aquel Altar, para ſuplir con ella la que a eſte Clerigo faltaua pa- ra ſu celebracion. Y alzando el Rey los ojos a lo al- to del techo de aquella torre vio como eſtos dōs Angeles con otros muchos que los acompaña- uan, entrauan por vna clara voya della con la ſantísima Cruz en las manos, y acercādoſe la puſieron en las de aquel ſanto Sacerdote, los quales declararon co- mo la auian quitado del cuello al ſanto Patriarcha de Ieruſalem, y que era del Lignum Crucis. Alegre el ſanto Sacerdote con tan ſingular merced comen- çò ſu Miſſa, y al tiempo de alçar la Hoſtia vio el Rey a Chriſto nueſtro Señor en forma de vn her- moſiſimo niño muy reſplandeciente en las manos de aquel ſanto Sacerdote. Y acabada la Miſſa dio

G luego

luego muestras este Rey de su conuersiõ a nuestra santa Fè Catholica, aunque por entonces no se descubrió del todo temiendo que sus vassallos no se le rebelassen, quando supieffen que era Christiano, como despues lo hizieron. Y con el gozo que ya su alma sentia de su conuersion quiso se celebrasse aquel contento con alguna fiesta publica, y assi mandò se corriessè en el mismo castillo vna bacca, y para esto embiò a llamar a la Reyna Hayla su muger, y a sus hijos que estaua en vn bosque de recreacion dos leguas de alli cerca de la villa de Moratalla. Y auiendo entendido la Reyna el suceso y conuersion del Rey su marido sentida de las demostraciones que auia dado, de querer ser Christiano, se hizo rehazia en venir a las fiestas, y respondiòle q̄ no la aguardasse: cõ todo esto boluiò el Rey segunda vez a llamarla con algun sentimiento, diciendo aquello que tan sabido es en España, si bien te va Mora te alla, que fue quãdo ella respondiò, para mi carabaca es esta, por donde a esta villa le quedò, o por mejor dezir se le restituyò el nombre de Carabaca, y a la de Moratalla el que oy tiene, ya estauan olvidados entre la gente comun por el trastrueco que los Barbaros hizieron, quando la deuastacion de España, mudando nombres y deuastando pueblos, por que Dextro Autor de mas de 1200. años, y Iuliano Toledano le llaman Carabaca, y a Moratalla,

Mora-

Moratalla. Deste santo y misterioso aparecimiento escriuiò, como hombre que sucedio en su tiempo el dicho Fray Iuan Egidio de Zamora en las adiciones, o aduersarios que escriuiò contra algunas cosas del Cronicon de Iuliano Toledano Arcipreste de santa Iusta de Toledo por mandado del Rey dõ Fernãdo el Santo, que escriuiò con grande estimaciõ, como parece por el dicho quaderno del Padre Maestro Hieronimo Romã de la Higuera, el qual dize, que a la fama de los milagros que la Santa vera Cruz de Carabaca hazia, vino a esta villa: y por que no se dexè de gozar del mismo original Latino de Fray Iuan Egidio, pondre aqui la autoridad enteramente, como el la escriue, por ser el fundamento desta Historia.

Anno 1231. *Vt ex relatione Conchensi, & Carabacensi constat, profectus est ex urbe Conchensi cum saluo conductu Regis Mulei Azebutci Carabis, & Valentia, Dominus Genesis Petri Chirinus, persona Cõchensis Ecclesie, nepos Chirini populatoris Cercha Carabacam ad predicandum Euangelium Christi Christianis captiuis, & Mauris: cumque iste sanctus vir Magister Genesis Petri Chirinus semel, plusque quam alias inueheretur in scctam Mahometi. Ipso die Sancta Crucis Maij. visus est Rege Azebuteo inter captiuos conijci in vincula. Postmodum anno sequenti mense Ianuario in fine, cum*

Rex iussisset captiuos duci ad se, visus est, et ipse san-
tus vir, qui questus est quod in vincula coniectus ef-
set sub fide publica, et saluo conductu: Rex dixit, nisi
huius rei rationem habuissent plane interfecissent, et
iussus est recludi, donec sub finem Martij cum Rex in-
quireret singulos de suis officijs, Magister Chirinus
dixit se Sacerdotem esse Christi, et cum iuueret, ut
sacrificaret dixit id fieri non posse sine sacris vestibus.
Missus est qui Conchaillas illuc afferret, quibus alla-
tis, et frontali, et ara, calice, et alijs necessarijs ad
diuinam celebrationem: indutus vestibus, cum sub-
stitisset tristis, dixit Rex, quid subsisteret? Respondit
Chirinus Crucem deesse, Rex vero attolens oculos vi-
dit duos Angelos afferentes Crucem Patriarchalem,
quam abstulerant ex collo sancti Roberti, tunc Pa-
triarcha Hierosolimitani, idque Angelis nunciantibus
scitum, et Carabacensibus, missa nuntia, est compertum.
Hac Crux erat ex sacro ligno Crucis ubi Christus pe-
pedit. Perfecit sacrum Chirinus, et sunt qui dicant Re-
gem in Hostia vidisse puerum formosissimum. Qui
tantorum miraculorum magnitudine, ut (quod Hie-
rosolimis vulgo iactaretur ante hanc Crucem dispa-
ruisse post annum 1184. Inuenit autem Patriarcha
Dositheus) stupefactus proponit se Christianum fieri.
vocatusque est Rex iste Dominus Vincentius. Idque
sub Rege Iacobo Aragonum Bellatore hoc miraculum
accidit ipso die Inventionis Sanctae Crucis mense Mayo,
qui

qui semper in Ecclesia dies illuxit faustissimus, et toti
terrarum orbi celeberrimus. Crux etiam ex illo ad hunc
diem cepit multis clarere signis, et miraculis, et per
Hispaniam illustris haberi.

Que traducida en vulgar Castellano, quiere de-
zir. Año de 1231. como consta de las relaciones que
tuue de los de Cuenca y Carabaca, parece que con
saluo conduto de Muley Azebutey Rey de Valen-
cia, y Carabaca, salio de Cuenca Don Gines Perez
Chirinos Prebendado de la Iglesia de alli, para Ca-
rabaca a predicar el Euangelio de Christo a los cau-
tiuos Christianos, y a los Moros: y predicando con
mas conato, y feruor que otras vez es contra la falsa
secta de Mahoma, el dia de la Inuencion de la Cruz
de Mayo, fue por mandado del mismo Rey preso, y
puesto entre los demas Cautiuos. Passado este tiem-
po al fin del mes de Enero del año siguiente, quirié-
do ver los cautiuos que tenia, el Rey, los mandò sa-
car, y entre ellos sacaron a Don Gines que estaua
quexoso, porque le tenian preso, auiendo entrado
en fe del saluo conduto, que el Rey le dio. Y vien-
dolo el Rey le dixo, que si no fuera guardando el
decoro que a esso se deuia le huiera llanamente
quitado la vida, y mandò que le boluiesen a la pri-
sion, hasta que a los vltimos de Março de aquel
año, quiriendo el Rey saber de los cautiuos q auia
el

el oficio que cada vno sabia, preguntádole del suyo al Maestro Chirinos, le respondió, que el era Sacerdote de Iesu Christo. Y mandole que sacrificasse, q̄ lo queria ver, a lo qual replicò, q̄ no lo podia hazer sin vestiduras sagradas. El Rey embiò luego a la ciudad de Cuēca por ellas, y traydas cō el Frotal, Ara, Caliz, y las demas cosas necessarias para la celebracion diuina. Vestido ya el Sacerdote, se puso algo confuso, y triste, y echandolo de ver el Rey le preguntò la causa de su tristeza, el le respondió que le faltaua vna Cruz. Y alçado el Rey los ojos vio dos Angeles que trayan nuestra Cruz Patriarchal, los quales la auian quitado del cuello al santo Roberto, que era entonces Patriarcha de Ierusalem, segun los Angeles lo dieron a entender, y se verificò despues por los mismos de Carabaca, auiedo embiado a ello vna persona: y se supo como esta Cruz era del sagrado madero donde Christo padecio. Acabada la Misa, ay muchos q̄ afirman, que el Rey vio en la Ostia vn niño muy hermoso. Admirado el Rey de tanta muchedumbre de milagros, y (que en Hierusalem comunmente se dezia que esta santa Cruz se desaparecio otra vez por el año de 1184. hasta que la hallò el Patriarcha Dositeo) propuso de bolverse Christiano, y se llamó este Rey dō Vicente. Y esto sucedio en tiempo del Rey don Iaime de Aragon, llamado el Batallador a 3. de Mayo, dia de la Inuencion

cion de la Cruz muy celebre, y en toda la Iglesia siempre muy festejado, y por toda la redondez de la tierra. Esta Cruz desde entonces hasta oy començò a resplandecer con muchas señales, y milagros, y por toda España es tenuta por illustre. Hasta aqui son palabras deste Autor, que es el que cō mas particular acierto, verdad, y puntualidad escriue esta Historia. Y aunque conforme a las pinturas antiguas, que estan en la capilla de la Santa vera Cruz, parece se bautizò aqui este Rey: este Autor no se declara en dezir, quando, y adonde se bautizò; pues forçosamente le auian de Cathequizar primero, y en esto passaria algun tiempo, por ser el Rey muy ocupado, especialmente en aquella sazón, que se leuantò contra el Zaen Rey de Denia, como adelante veremos. Los Cronistas de Aragon dicen que le bautizò el Obispo de Zaragoza, y esto sigue Beuter, y el Padre Mariana, aunque en las pinturas se muestra estarle bautizando este Clerigo, como veremos en su lugar, y esto mismo nos dize la relación de Cuenca, y que fueron sus compadres, o padrinos dos Caualleros que el tenia cautiuos: y no haze a nuestra Historia que le aya bautizado el vno, o el otro.

Capitulo

Capitulo VIII. En que se declara, como la Santa vera Cruz de Carabaca es hecha de la misma en que Christo nuestro Señor murio.

PARA inteligéncia del principio desta santa Cruz se deue suponer lo que escriuio el Padre Fray Francisco de Aráda, Prouincial que fue de la Orden de san Francisco en el libro que con tanta curiosidad, y verdad escriuio de la Tierra santa cap. 17. dōde dize estas palabras. En la capilla de la passion arden tres lamparas de los Griegos, en este mismo muro Setentrional, casi en medio de su largo, que es junto a la rueda del Noli me tangere, está vna puerta a la qual suben con quatro gradas, por las quales subimos a vna Iglesia de quarenta pies de largo, y veynte y ocho de ancho, y en ella está vna Capilla con vn Altar, y su retablo a reuerencia de nuestra Señora: Y en la parte siniestra allado del Euāgelio fuera de la Capilla está vn Altar sin retablo, mas en su lugar ay vna ventana hecha en el mismo muro, donde en tiempo de Christianos estuuo vna Cruz pequeña, hecha de la misma Cruz en que murio Christo. Esta Cruz segun lei en vn libro antiguo, que

que hallè en Sion fue hallada, o aparecida el año de 1099. quando Hierusalem fue ganada de los Moros en tiempo del Papa Urbano 2. al fin de su Pontificado, siendo Enrique Emperador, y quando fue elegido por Rey de Hierusalem el estrenuissimo, y Catholico Capitan Godofre de Bullon. Mas despues en el año de 1178. y segun Onufro el de 1177. siendo vencido Guido Rey de Hierusalé de Saladi no Rey de Babilonia, de tal manera se desaparecio esta Cruz, que jamas fue hallada; porque segun alli lei la trayan consigo siempre los Christianos en las batallas. Hasta aqui son palabras deste Autor. Esta santa Cruz segun se colige de las palabras del testimonio referido de Fray Iuan Egidio de Zamora, voluio a aparecerse en el mismo Altar, quando Hierusalem fue buelta a recuperar de los Christianos, segun dize Genebrardo en el libro 4. de su Cronico, tratando del Emperador Federico 2. por estas palabras. *Federicus Imperator sublatis emulis, post vexatam Italiam, vix adactus à Gregorio 9. anno 1228. expeditionem in Siriam suscepit, ibi id tantum gessit memorabile, quod Hierosolimam à Sultano ex pacto recepit factis in decennium indutijs, Regemque eius ritu solemniter coronari curauit a Ruperto Hierosolimitano Patriarcha. Cromerus autem de rebus Polonie, Polidorus, et Cronicum Hirsangium.* Y dize mas Genebrardo. *Hierosolimam per Federicum sine sanguinis*

H
guinis

guinis effusione certis conditionibus à Sultano Aegyptiorum recuperatam esse: cum quibusdam castellis anno 1229. Esto es, por estar las cosas de Italia apretadas, pudo con dificultad el Papa Gregorio 9. por el año de 1228. hazer que el Emperador Federico se encargasse de la conquista de la tierra Sãta, aunque no hizo cosa de consideracion, mas que hazer treguas cõ el Soldã por diez años, y debaxo de ciertos pactos le entregò el Soldã la ciudad de Hierusalé, y hizo q̃ Roberto Patriarcha de alli le coronasse por Rey della, como dizen Cromero en la Historia de Polonia, y Polidoro, y el Cronicon de Hirsangio, y que Hierusalem vino a poder de Federico por auersela entregado sin guerra ninguna el Soldan de Egipto, debaxo de ciertas condiciones con otros castillos el año de 1229. Y dize mas este autor, que entonces le presentò el Soldã a Federico vna tiẽda de armas de hechura tan marauillosa, en que estauan formados de bulto el Sol, y la Luna con tã notable artificio, que hazian sus cursos tan cõcertadamente, como en sus esferas, señalando las horas del dia, y de la noche. En este mismo tiempo se boluio a mostrar esta misma Cruz santa en Hierusalem, y aparecio en el lugar en que antes solia estar en el Altar que arriba se refiere. Y receloso el Patriarcha, de que no se boluiesse a encubrir, se la puso al cuello trayendola siempre consigo, como reliquia

tan

tan preciosa, y de tan estimable valor. Desde este tiempo colijo yo que pudo tener principio aquella Orden militar, que antiguamente llamaron de los Cruciferos, instituyda por Roberto Abad, ministro de mucha santidad, y prudencia, y deuio de ser este santo Patriarcha: los quales trayan en el pecho vna insignia de la misma hechura, que la desta santa Cruz, como refiere Iuan Lucido en el tratado de las Religiones, y Onuphro Panuino en su cronico Eclesiastico, la qual Orden cõfirmò despues el Papa Inocencio 4. año de 1242. y se conserua oy en Roma cõ la misma insignia en los pechos en el Hospital de Sancti Spiritus in Saxia. Aunque el mismo Iuan Lucido es de parecer que esta Orden tiene su principio mucho mas atras, desde que Macario Obispo de Hierusalé en presencia de la santa Reyna Elena hallò la santissima Cruz de Christo año de 326. que fue el mismo en que se juntò el Cõcilio Niceno, auiendo estado enterrada sin saber della 296. años y vn mes, por malicia de los Judios, segun Niceforo Hist. Eclesiastica lib. 8. cap. 26. Y la Reyna dexò en Hierusalé esta nuestra santa Cruz en figura Patriarcal, y que desde entonces casi por tiẽpo de 900. años se conseruò alli, estando la Ordẽ muy acabada. Y que con la ocasion del vltimo aparecimiento que hizo en esta villa, su santidad de Inocencio 4. la boluio a renouar, y confirmar, por auer

H 2 sido

fido onze años antes. Y el voluerse a aparecer en Hierusalem, mas parece q̄ fue por los merecimientos del santo Roberto Patriarcha, que no mirando Dios a lo poco que el Emperador Federico auia hecho en su recuperacion. El qual años despues estando enfermo le ahogò su hijo Manfredo con vna almohada. Y si fue castigo del cielo, merecido le tuuieron sus obras.

Capitulo IX. En que se refiere lo que algunos autores modernos escriuen deste Santo aparecimiento de la Cruz de Carabaca cõ otras cosas particulares.



A q̄ hasta aora no se ayá puesto en historia las marauillas q̄ Dios ha obrado por medio de la Sãta vera Cruz de Carabaca, alomenos sus milagrosos efectos no se hã escõdi do en la tierra: pues en todas las partes del mũdo, dõ de la trõpeta de la Fè de Iesu Christo ha resonado, es tan grande la deuocion, que con esta Reliquia se tiene, que no podre yo, por mucho que quiera enca recerlo, dezir algo de lo que ello es; pues sabemos q̄ en las Indias, Iapon, y en la China, y tierras donde el Euangelio se predica se habla desta santa Cruz con

tan

tan gran ternura, y afectuosa deuocion, que vna Cruz, sea de lo q̄ se fuere, tocada a ella la estimã mas que si fuera de piedras preciosas. Y esto no puede venir sino del cielo; porque como ello se hizo por ministerio de Angeles, ellos son los que inspiran a esta deuocion en partes tan remotas: porque por medio de hombres fuera imposible hazerlo, segũ lo que de ordinario oymos, y en particular sobre esto ha escrito el Padre Esteuan Paz Prouincial de la Cõpañia de Iesus en los Reynos del Piru, de la particular deuociõ que ay por aquellas partes con esta santa Reliquia, que seria largo escriuirlo, y encarecerla estima, en que tienẽ las Cruzes a ella tocadas. El Padre Iusepe de Acosta de la Compañia de Iesus en el libro 7. de la Historia moral de las Indias cap. 27. cuenta, que en la Prouincia de los Charcas del Piru huuo vn soldado Español, y aunque no dize de donde fue natural, por relaciones de tiẽpo atras se sabe que fue de vn lugar cerca desta villa, del qual se calla el nombre, porque no se entienda q̄ del salio hombre tan insolente, que por sus ruynes costumbres parò en la horca, deuio de cõuenir para su saluacion, por la deuocion q̄ tenia cõ esta santa Cruz: el qual auiendo cometido muchos delitos, queriendo la justicia prender por ello, pareciendole a el q̄ saluaria mejor su vida entre los Barbaros Indios, q̄ hasta entoces no estauan reducidos a nuestra santa Fè,

Fè, que entre los mismos de su nacion, por temor del castigo se metio la tierra a dentro en la Prouincia que oy llaman Santa Cruz de la Sierra. Y como los Indios lo viesse solo, y desapercebido lo recogieron, y viuió mucho tiempo entre ellos. Y viédo vn dia que estauan aflegidos aquellos infieles, por auer mucho tiempo que no llouia en aquella tierra, y que para que llouiesse hazian muchas supersticiones, de que ellos vsauan de ordinario cō sus Idolos, les dixo, como hombre que sabia que quãdo faltaua agua en esta tierra sacando esta santissima Cruz (como adelante veremos) era Dios seruido que llouiesse, que si ellos hazian lo que el les dixesse, lloueria luego? Y ofreciendo ellos de hazerlo asì de buena gana: el Español con esto hizo vna Cruz grande, y puso la en vn lugar alto, y dixoles q̄ la adorassen, y pidiesse a Dios agua en nombre de aquella señal, y haziendolo asì, fue luego tan copiosa la lluvia, que cayò, que los Indios quedaron muy admirados del caso, y cobraron tan singular deuocion con la Cruz, que derribando todos sus Idolos, sin hazer ya mas caso dellos, la tuuieron en grande veneracion, y le pedian quanto auian menester en sus necesidades, y en fè de la conuersion futura Dios se lo concedia. Y pidieron desde entonces Predicadores, que los predicassen, ensenassen y bautizassen, como se hizo. Y desde alli començo en aquella parte

la

la Christiãdad, y se intitulò por este milagro, la Prouincia de Santa Cruz de la Sierra, y oy se llama asì. Aqui se echa de ver, como no mirò Dios al intermedio desta obra marauillosa, sino al instrumento de su santissima Cruz, por quien ha obrado innumerables marauillas. En Alemania es tan singular la deuocion, que tienen a nuestra santa Cruz, que como acá ponemos en nuestros aposentos Imagenes, y estampas de Christo, y de su béditissima Madre para adorallos, en aquella tierra, ponen también estampas desta santa Cruz para reuerenciarla, como yo las he visto muchas vezes traydas de alla, escrito por el circuito dellas en relacion el milagro de su aparecimiento: y en el libro que compuso de Santa Cruze el Padre Iacobo Gretero de la compania de Iesus de la misma nacion Aleman pone algunas cosas de consideracion desta santa Cruz, que me parecio poner algo dellas aqui, que su tradicion de Latin en Castellano es esta. A cobrado ya en tanto fuerça la costumbre de poner la insignia de la Cruz en los Altares, q̄ se a hecho ya casi como fuerça de ley, como vemos, que queriendo aquel piadoso Sacerdote, que auia de celebrar Misa en la villa de Carabaca en España el dia de la Inuencion de la santa Cruz: puesto ya para dezilla, viendo que le faltaua la Cruz en el Altar, se puso suspenso tocado de verdadera religion, y confuso no se atreuio a passar

adelan

adelante. De cuya confusión procedió embiarle Dios al Altar vna Cruz hecha por manos de Angeles, que despues acá ha sido ennoblezida con muchos milagros, y reuerenciada de todos. Contra la qual hasta agora no se há atreuido los herejes a abrir la boca, ni escriuir, y todos la llaman la Santa vera Cruz de Carabaca, cuya figura hecha de madera, o de metales diferentes, labrada de varios colores la traen muchos consigo. De aqui se confirma como la costumbre de auer Cruz en el Altar para dezir Missa, es muy loable, pues con este milagro quiso Dios aproballa. Y no se terna por pesado auer pues to esto aqui de la Historia de la santa Cruz de Carabaca, colegida del libro, que compuso el Padre Maestro Fray Alonso Chacon, de Signis Crucis, cap. 31. Hasta aqui son palabras deste Autor, que como poco instruido en los terminos desta Historia pone vna impropiedad en su relacion, que es biẽ antes de passar de aqui satisfazerla, para que al lector no le cause alguna duda. Dize este Padre, que Angeles la fabricaron, y esto no concuerda con lo cierto: porque consta de lo dicho atras, que mucho antes que ellos la traxessen estaua en Hierusalem, tenida en grande veneraciõ, sino es, que quiera dezir, que quando la santa Reyna Elena dexò en el templo de Hierusalem aquel pedaço de la Cruz de Christo, los Angeles la labrassen en la forma que

aora

aora està: y esto se podria tener por cierto. Y aunque el Padre maestro Fray Iayme Bleda de la Ordẽ de santo Domingo en su libro de los Milagros de la Cruz, impresso en Valencia el año de 1600. tratãdo desta de Carabaca en el milagro 62. dize auerla hecho los Angeles ignorando de que madera fue, nadie auerigua lo cierto, porque segun su graciosa hechura parece que no pudiera dar en sus remates, y hermosa escultura juyzio humano, como ella lo muestra, y vemos que sucedio en aquella que le fabricarõ los Angeles en la ciudad de Ouedo al Rey don Alonso el Casto año de 826. que es de tan peregrina hechura, que admira. Y assi deuio de ser nuestra santa Cruz hecha por manos de Angeles, sino q̄ con la mucha antiguedad, y las grandes persecuciones que la Iglesia ha padecido, el demonio borrraria en sus principios de la memoria de los hombres el de esta santa Reliquia, como enemigo capital de la Cruz. Y tambien que para la fabrica de tan preciosa madera, era razon fuesen Angeles los que en ella pusierõ sus manos, por parecer indignas de labrarla las de los hombres terrenos. Y pudo ser tambien, que esta santa Cruz fuesse la que el Rey de Persia lleuò consigo, quando ganò a Hierusalẽ, que la tuieron en mucha veneracion catorze años en su tierra, y despues la restituyò al Emperador Eraclio, el qual la colocò en el Templo de Hierusalem,

I

lem,

lem, como refiere su Historia. Y debaxo de algun particular misterio aquel Rey infiel la tuvo en tanta veneracion. Escribe Vicencio Valuacense lib.29. de su Opusculo historial capit.43. vn milagro que obrò nuestro Señor con los niños que carecía de la presencia de su santa Cruz, q̄ desde el año de 1187. que Saladino Rey de Siria, y Egipto robò la Cruz santa de Ierusalem, no les salieron a los niños, que despues nacia mas que veinte, o veinte y dos dientes, y muelas, siendo lo ordinario antes salirles a treinta, y a treinta y dos, hasta que la boluieron a Hierusalem, y pudo ser que fuesse esta nuestra santa Cruz.

Por auer el Padre Gretero citado la autoridad del Padre maestro Chacon, de la Ordē de santo Domingo, hombre de tan particular, y rara erudicion en cosas antiguas, especialmente en las de España, me parecio referir aqui tambien, traducida de Latin en Castellano, la que cuenta en el libro que escriuio, de Signis Crucis, el año de 1591. impresso en Roma, en el cap. 31. del misterioso aparecimiento desta santa Cruz con otras particularidades, q̄ con referir aqui las que son, escusaremos vn capitulo en este libro, que fuera forçoso añadirle, para q̄ se supiesen, por ser de las necessarias para la historia. Y aunque echo de ver que no faltara alguno que diga, que se repite muchas vezes el milagro, sera bien

biē q̄ entiēda que lo hemos assi aduertido; pero no se puede escusar en obra tan nueua, y tan poco referida de los Autores antiguos dexar de dezir lo que los modernos nos enseñan, pues en la relacion de cada vno ay algo mas que saberse, de lo que se ha contado en el otro, y no se sale por esso del proposito. Y antes de llegar a la narracion pone el Padre Chacon este exordio, con que deuenos comēçar y dize. Ofrecesenos en este lugar tratar de la admirable Cruz de Carabaca, tan nombrada en toda España, que abrà poco menos de 400. años que està guardada con grande veneracion en aquella noble villa, que es en la Prouincia de Carthagenas, que al presente llamã Reyno de Murcia, no hecha, ni fabricada por manos de hombres, sino por ministerio de Angeles, la qual es de madera, pero no se sabe de q̄ arbol, si de enzina, o de otra madera del Parayso. En lo que aqui dize, que no se sabe de que madera sea, no parece auer visto este autor lo que atras queda prouado a cerca, de que esta santa Cruz fue fabricada de vna parte de la de Christo. Y no me espanto, que no lo puede auer visto todo vn hombre. Y en lo que es dezir que fue hecha por ministerio de Angeles todos conuienen, aunque no hallamos dello cierta probabilidad, mas que la tradicion. Boluendo pues al dicho capitulo treynta y vno (que si el curioso quisiere

verle en su original Latino alli lo hallara) dize. Carabaca es lugar mediterraneo, que se recuesta a vn cerro alto.y montuoso, encomienda de Santiago, y juridicion Eclesiastica, tiene vn Castillo, y Alcazar muy fuerte, y bien prouenido de presidio, y de todas las cosas necessarias, debaxo del qual ay muchas mazmorras, y cuebas hechas en la misma peña, que quando esta tierra era de Moros seruian de prision de los cauiuos Christianos, que cauiuauan en diuersas partes, y que yendo el Rey Moro a aquella villa visitando la Fortaleza mandò sacar los cauiuos, que estauan en las mazmorras, y viendolos, compadecido de su miseria, trabajo, suerte desdichada, y cauiuidad, auiendo preguntado a cada vno su nombre, quien era su padre, y de dõde, y que officio tenia, los mandò sacar de la prisiõ, y que vsassen en la Republica sus officios: porque desta manera serian de mas prouecho a la tierra, y ellos viuirian con algun aliuio, entre los quales sacaron vn Clerigo Christiano, y preguntandole el Rey por su officio, le respondió que el era Sacerdote de los Christianos, y que su ministerio excedia a toda arte humana, y al poder y grãdeza de los Reyes de la tierra. El Rey le dixo, que queria ver como vsaua aquel tan grande ministerio, que le hiziesse delante del. A esto replicò el Sacerdote, que no se podia hazer sin vestiduras sagradas, y las demas
cosas

cosas con que se celebraua la Missa, que no las auia alli, sino en tierra de Christianos. El Rey mandò se truxesse del lugar mas cercano de Christianos todo lo que fuesse necessario para la celebracion, y traydo se hizo vn Altar bien aderegado dentro del Castillo, donde se puso el Ara, Caliz, Ostia, vino, y las demas cosas: y a 3. de Mayo dia consagrado a la inuencion de Cruz, vestido ya el Sacerdote queriẽdo dar principio a su sacrificio, se puso suspenso, y preguntandole el Rey, que porque no començaua, le respondió, que le faltaua la Cruz, sin la qual no se acostumbraua a dezir Missa, especialmente aquel dia, que era fiesta de la Cruz. A penas auia acabado de dezir estas palabras, quando por la bobeda, en q̄ estaua puesto el Altar por vna clara voya que auia en ella, entraron dos Angeles que trayan vna Cruz de menos de vn palmo, de madera, y la pusieron sobre el Altar. Quedò pasmado el Rey Moro, y los q̄ con el estauan viendo vn tan admirable milagro, derramando los Christianos que se hallaron presentes muchas lagrimas de cõtento, y gozo espiritual, hiriendose en los pechos, dando a Dios nuestro Señor muchas gracias por tan singular beneficio. Dicha la Missa despues el Rey Moro recibì la Fè cõ sus Grandes, y Caualleros, y dio libertad a los cauiuos, y mando hazer vna Capilla dentro del mismo Castillo donde passò el milagro, en que estuiesse
reue

reuerenciada la santa Cruz, y que la pusiessen dentro de vna caxa preciosa. Oy esta cerrada con tres llaves, la vna tiene el Alcayde de la Fortaleza; otra el Vicario de la Orden, y la tercera el Cabildo, y regimiento de la villa. Cada año a tres de Mayo, q̄ es el dia de la Inuencion de la Cruz, y en el q̄ fue trayda de los Angeles esta santa Cruz, se celebra su fiesta en Carabaca con grande solemnidad, y se haze vna gran Procession, baxandola desde el castillo, y la lleuan a vn arroyo de mucha agua, que corre por junto al lugar dōde la bañan, y el agua q̄ toca suele (segun la fe) tener virtud diuina para sanar varias enfermedades, y remedio para alcançar salud. A esta fiesta cōcorre innumerable gente de los lugares de la comarca, y otras partes de España. Los Clerigos de la Perrochial de la villa quitiarō para su Iglesia este celestial tesoro, pero por ser su asiento en la Fortaleza no pudieron salir con ello, y assi nunca se la entregan para esta fiesta, si no es precediendo primero juramento, y pleytomenaje, que hazen el Clero, y regimiento de voluerla acabada la Procession. Gran milagro por cierto que aya durado esta santa Cruz cerca de 400. años sin carcomerse, ni gastarse. Es fatigada Carabaca de grandes, y frequētes turbiones, y tempestades de rayos, y granizo: y parece que para atredrar, y alañar estas furias tan dañosas le quiso Dios dar por singular socorro cō-

tra

tra ellas a esta santa Cruz, porque luego que la sacá de su custodia, y la asomá a las ventanas de la torre encima de la bobeda, donde está el agujero por dōde los Angeles la metieron, todo se sosiega, y cessa la tempestad trocandose en serenidad: porque los demonios, que suelen vrdir los daños, temiendo su fuerza huyen, como los que por ella fueron vencidos y rendidos. Hasta aqui son palabras deste curioso Doctor. Y a lo que dize que los Clerigos la procurarō para su Iglesia, es muy nueuo para mi; porque en relaciones, ni tradiciones antiguas no he visto, ni e oydo tal, pudo ser assi, porque la joya era de tanta cudicia, que les estuiera muy bien tenerla en su Iglesia. El recibir pleytomenaje (como dize) es muy antiguo, como tambien se haze en la ciudad de Cuenca 436. años q̄ ha que la gaño de los Moros el Rey don Alonso el Bueno con su estandarte que les dexò allí; que algunas vezes suelen sacar en las Processiones, y quando la ciudad lo entrega a los de la casa de Cañete, que son los que desde aquel tiempo lo lleuan, hazen el mismo pleytomenaje de voluerle a la ciudad, que es lo que se haze con los Cavalleros militares de las Ordenes en casos particulares, y en los juramentos de entregos de Fortalezas por el Rey.

Capitulo

Capitulo X. En que se refiere lo que el Doctor Oncala escribe sobre este misterio de la Santa Vera Cruz de Carabaca.

IN vn libro llamado Apophia, que compuso el venerable Doctor Oncala Canongigo de Auila, habla con alguna particularidad de este santo misterio, y ofrecio escriuir del mas en particular, y no parece auerlo hecho por sus obras. Y fue este Autor el primero que imprimio la memoria de nuestra santa Cruz, y es justo por su antiguedad, aunque alarguemos vn poco este capitulo poner en el las mismas palabras de su original Latino que dize assi.

In est, ¶ Carabaca celestis nempe de vetusto miraculo Crucis, quam oppidani veram vocant, apparuit enim Christiano Sacerdoti cum sola deesset sacrificoturo, historiamque referunt. Regnantibus Hispanijs Mauris, ea que loca tenentibus, que sunt ad Casilonenses, ¶ Oretanos, que que hodie Murtiense regnum appellitant ob plurimorum mirtorum exuberantia, bella cum eis Hispani Christiani gerebant finibus expellebant suis tumultuantibus animosi. Per id tempus religiosus quidam Sacerdos noster ad eos conueas Christi Euangelium predicaturus, sacra persuasurus, siue

siue neci, siue vita paratus, summique auxiliij fretus, Dei dat operam audacius, quo multas (si postulet) fidelium animas Christo, Deo vero crucificaret: in primis sacrum Missæ officium apud illius loci Regem interrogatus laudat, audacter docet, suadet. At Rex audiens, quasi per opprobrium, iubet rem diuinam, ut faceret more patrio visurus, quid esset, quod tantoperi, Christiani magnificarent. Sed quoniam apparatus sacrum celebrandum defuit, misit e vestigio prius Sacerdos urbem Concham, quam Christiani tenebant, famulos ut per eos inde sibi remitterent ornamenta, que que ad Missæ sacrificium magno Regi visuro necessaria forent: remissa sunt omnia preter Crucem. Incipit mystis celebrare, cumque aduertisset Crucem deesse sacrificio Missæ necessariam, constitit turbatus multa voluens. Est enim summo Christianorum omnium consensu receptum, valdeque consentaneum, non nisi presenti Cruce ad Aram celebrare. Conspexit Rex Maurus cessantem, in palatium faciem vertere, rogat num quidquam accidisset, at ille destitit Crucem, respondit. Continuo Rex nan illud est ait, videbat enim Angelos duos Crucem obijs manibus afferentes altaris fastigio, quos digito demonstrabat. At Sacerdos Deo speque certa plenus eleuatis oculis gratijs actis, Crucem celestem ab Angelis suscepit, sacrumque letabundus absoluit. Rex vero, ¶ plurimi, qui cum eo aderant, conspecto miraculo, confestim Christum crediderunt, Verumque

K lumen

lumē accipiens religiosū mistē munere, illius effectūque secuti sunt adhuc grauate. Estque ea (Cruz, &) in hodiernum usque diem non incolis tantum, sed Hispanis omnibus maximis honoribus, & uenerationeque semper habita, quam summo studio, summaque uigilantia in edita, fortissimaque arce positam a seruant a uole, ut & perpetuo lumine illuminetur, & non nisi tribus clauibus clausam uenerentur religiosi, & uicini prouinciales. Tradunt etiam a pastore subreptam, & nimio quasi pondere furem disruptam, & arcem diuinitus reuersam, usque adeo diuina numina delicta, latrociniaque paciuntur, nec sine pœna facinora prauiora relinquunt, tanti est uis suum cuique tribuere. Narrant & alia quamplura, certissimaque miracula non aspernenda, sedque ob breuitatem non uocat in presentia recensere. Iniquis etiam spatijs exclusi alio stylo intendimus properantius, sed illud nō desinam interim. Celebrant Carabacenses uera Crucis festum solenne ad 4 nonas Maij, conuentumque celeberrimum, ibi peragunt mercimoniorum, quo mirū est, quanta aduenturum presentia, quanta confinium populorum copia, adiatumque prouinciarum turba auidissime confluat. Aliud sanctius, frequentiusque miraculum ad solennius non uideo prætermittendū: etenim multi religiosi orbis, & prouintie cum tota plebe incensis funalibus, celebri pōpa, magnaque ueneratione, nō sine chorijs, & saltatoribus inter maximas peregrinorum constipantiū caterbas

cateruas apertam Crucem ex arce depromptam, in aurataque lectica impositam, quot annis ad usque proximum lacum afferunt (acequiam uocant) in ibique ter Urbanus Archipresbyter eā limphis mersam extremā eius nempe partē intingens, terque ea corā frequenti populo aspicienda, adorandaque circumfertur. Quasi aquis sanctificatis, & uocatis supernis (mirabile uisu) confestim pluuie apertis nubibus de cælo descendentes ingruūt, sæpe uisperato festo, & per ternos celebritate, quaternosque dies, sæpius per octauas affluunt, quibus desicata arua ad fecundiores fruges, & luxuriosis crescentia pabula innumeris gregibus, & animalibus mudent, quos ut rerum admoniti hisce oculis præsens inspicimus fidem scriptis facturi: oppidanique seniores adfirmant numquam se sine oportunitis, optatisque pluujs id festum celebratum meminisse: qua una re fructus colligunt uberiores. Tunc urbe illa præuicinis plus abundat opibus, sed & nature locique uicio. Deus optimus maximus hoc muneris miseratus indulgit. Est enim ea Hispania pars, & solis acerbitati exposita ad meridiem, atque ob hoc sitibunda, nisi deducti animis per ritulos aquis lenientibus agri iuuantur, & que uix de cælo pluuias agnoscat pro tempore, nisi uera Crucis beneficio reclusa leuetur cibus, ut tempestuum presentaneum iuuamen admirandum experiri cernimus.

Ideo à Deo bonorum omnium fonte sumam virtutem attributã facili de fide cognoscimus, cui per infinita secula laus, honor, & gloria. Amen. Que en nuestro Romance Castellano quiere dezir. Ay en Carabaca vna celestial Cruz milagrosaméte venida, a la qual llaman los moradores de alli Vera Cruz, que se le aparecio a vn Sacerdote Christiano, queriendo dezir Missa, porque le faltaua para ello. Quentan esta historia, que reynando en España Moros, y teniendo los lugares que estan cerca del Andaluzia, y la Oretania, que llamã al presente Reyno de Murcia, llamado assi por auer en el mucha abundancia de murtas, con los quales tenian los Christianos continuas guerras, y los echauan de sus tierras, y comarcas peleando con ellos valerosamente. En este tiempo vn Sacerdote Español passò a predicar a los Moros el Euangelio de Iesu Christo, y persuadilles las cosas sagradas de nuestra Fè santa, a riesgo de morir, o viuir con pecho y valor Christiano, confiado de la virtud de Dios, para con esto, sucediendo bien el caso, ganar almas para Dios. Y auendolo cautiuado por ello, sacandole vn dia de la prision, el Rey Moro le pregunto que officio era el suyo, y el se lo loò, y encarecio tanto, que el Rey le dixo (como haziendo burla) que queria ver que cosa era aquella, que tanto encarecian los Christianos. Y por no auer ornamento alli, y las demas cosas necessarias,

embio

embio el Clerigo à la ciudad de Cuenca, que era de Christianos, para que sus conocidos le embiasen el ornamento, y lo demas necessario para dezir Missa: porque la auia de dezir en presencia de aquel Rey. Todo se traxo, excepto la Cruz, que se olvidaron alla de embialla: Y comenzando la Missa el Sacerdote echò de ver, que faltaua la Cruz, y como necessaria para el sacrificio, se puso confuso, considerando en si algunas cosas, porque està assi admitido entre los Christianos, y es muy conforme a razon, que no se celebre Missa, sino es presente la Cruz: echando de ver el Rey Moro la turbacion del Sacerdote, y viendolo parado, y demudado el rostro le preguntò si le faltaua alguna cosa? El le respòdio, que le faltaua la Cruz: y leuando el Rey los ojos a lo alto, le dixo señalando con el dedo, es por ventura aquella? y advertièdo al caso, vio que dos Angeles baxauan en las manos esta santa Cruz, y la pusieron en las del Sacerdote. Entonces el con viua fè, y alentada confiança leuantò los ojos al cielo, y dadas gracias, recibio la Cruz de mano de los Angeles, y con gozo singular dixo su Missa. El Rey visto el milagro, y los que con el estauan con el conocimiento de verdadera lumbre de fè se conuertieron, y creyeron en Christo luego al punto. Esta Cruz no solo para los moradores de aquel lugar, sino para toda España esta tenuta en grande veneracion, y es seruida

vida con particulares honores. Y se guarda con grã cuidado en el castillo de aquel lugar: y en su Capilla arden siempre lamparas delãte del Altar donde està su Custodia. Y quãdo para algun caso particular se muestra a algunos religiosos, o gẽte de la tierra la sacan de su caxa que tiene tres llaves. Dize se que vn Pastor la hurtò, y que con el peso del hurto sagrado rebentò, y ella se boluio a su custodia. Lleva Dios tã mal los hurtos, q̃ no dexa sin castigo tales pecados, queriẽdo que a cada vno se le dè lo q̃ es suyo. Otros muchos milagros, bien aueriguados, se cuentã, dignos de ser sabidos, que por la breuedad dexo de referirlos: porque nos llama de otra parte lo tocãte a este libro, y antes dire la forma cõ que en Carabaca se celebra la fiesta de la santa Cruz a 3. de Mayo dia de la Inuencion de la Cruz. Celebran en Carabaca su fiesta con grande solemnidad, y acude en ella mucho cõcurso de gente de los lugares comarcanos, y de toda la prouincia, ay feria de muchas y varias mercadurias, animales, y otras cosas; muchos Religiosos, y Sacerdotes de la villa, y otras partes con danças, y musicas entre gran muchedũbre de Peregrinos, que hinchen todas las calles, con solene processiõ la baxã de su Alcazar, puesta en vnas andas, lleuã descubierta la santissima Cruz hasta vn arroyo que llaman Acequia, dõde el Arcipreste de la villa la baña algunas vezes en aquella agua, y la muestra a todas partes, para q̃ todos la adoren. Con

esto parece q̃ quedan las aguas santificadas. Y es de admirar que siempre, o las mas vezes, aunque no aya demonstracion de lluvia en el cielo antes de acabarse la fiesta, q̃ dura tres, o quatro dias, o hasta ocho embia Dios el agua, con que los cãpos se fertilizan, y lleuan copiosos frutos, y yerbas para el sustento de los ganados, y animales. Y auiedome aduertido desto yo mismo lo echè de ver, para poder desta manera dar fe con seguridad. Y los ancianos deste lugar dicen que nunca se acuerdan celebrando esta fiesta, auiendo falta de agua en esta tierra, dexasse de llouer: de donde resulta que los frutos son copiosos, con lo qual los naturales de aquella villa son muy ricos. Y Dios por medio deste diuino tesoro naturalmente les haze particular merced, porque esta tierra està tan expuesta a la acerbidad del sol de medio dia, que a esta causa faltan de ordinario las lluvias, y carece de agua, y pereciera a no auer en ella tãta abundancia de fuentes, con q̃ se riega la mayor parte della. Hasta aqui son palabras de la traduciõ deste Autor. Dos cosas ay en q̃ reparar para el corriente de nuestra historia, q̃ aunque no son de cõsideracion, es bien satisfacerlas, como hombre que mas de cerca a entèdido, como yo, las particularidades sucedidas, la vna es q̃ auq̃ se cõuene mucho cõ el successo, no da nombre al Clerigo, puesdize q̃ criuio a sus conocidos a Cuenca le boluiesen los ornamentos

namientos para la Miffa, y parece que de fuerça le auia de nōbrar por fu nombre, como a persona biē conocida, por cuyo medio obrò Dios aquellas maravillas, pues no era jufto callarlas, fino q̄ se fupieffe, quien fue, y que se tuieffe noticia de vn tā ſanto varon, fino que en la relaciō q̄ ſe le hizo del ſuceſſo deuió de faltar eſta particularidad, y el no reparò en ella, ſiendo tan neceſſaria, para la certeza del milagro. De dezir eſte Autor que el Clerigo eſcriuió a Cuenca le boluielſen los ornamentos, ſaco yo q̄ Dō Gines los traxo al principio quando entrò con el ſaluconduto en eſta tierra, y por auerle preſo, como queda dicho, los deuió de voluer a embiar a Cuenca con ſus criados, porque los Moros no los profanaffen: la otra es que dize aqui, que vn Paſtor la hurtò, y que lleuandola, fue tan grande el peſo, q̄ le hazia, que no pudiendo ſoportarlo, rebentò. Coſa es admirable, y q̄ nunca yo la auia oydo, y me hizo mucha nouedad, quando lo lei, pudo ello muy biē ſer, pero en las relaciones antiguas, ni en las memorias que ay de los milagros de la ſanta Cruz no lo he topado. Si ya no es que lo cōtaſſe en eſta tierra, por tenerlo aſi por cierto (como adelante veremos en el libro 2.) que vn Clerigo que el Cabildo de la ſanta Iglesia de Toledo embiò, la tomò, y por auerla (ſegun ſe dize) metido en vn çurron pudo colegir eſte Autor, que era Paſtor.

Capi-

Capitulo XI. Donde ſe incorpora vna eſcritura antigua, que eſtá en el Archivo de la ſanta Cruz, en que ſe toca el miſterio de ſu ſanto aparecimiento, y el milagro de la Oſtia.

EN T R E los demas papeles de los pocos q̄ quedarō en eſta villa cō los infortunios q̄ le ſobreuinieron en tiempo de los Moros del Reyno de Granada, como frōtera del tocates a eſte miſterio (como adelante veremos) ſe guarda en el Archivo de la Santa Cruz vna eſcritura, infera en ella otra de mayor antiguedad, q̄ aunque ſegū ſu cortedad, y falta de las circunſtancias, que el caſo traxo conſigo, por la que de ordinario los antiguos tuieron en la declaracion de ſus coſas, ſe descubre en ella la verdad del hecho, y las miſmas palabras lo aſſeguran, la qual es del tenor ſiguiente. En la villa de Carabaca en dos dias del mes de Enero de 1556. años, en eſte dia ante el muy magnifico ſeñor Francisco Muſo Muñoz, Alcalde ordinario en eſta dicha villa, parecio preſente Francisco de la Torre mayordomo de la Santa vera Cruz, y dixo que la ſanta dicha Reliquia ha hecho muchos milagros, los quales eſtan eſcritos en papel, de que

L haze

haze presentacion, e para que aya perpetua memoria dellos, pide al señor Alcalde mande se saque dellos en este pergamino traslado autorizado en manera que haga fe, y se le de y entregue. Testigos Gines Botia, y Enrique de Moya, y el Licenciado Muñoz. El señor Alcalde mandò a mi Pedro Diaz escriuano que saque, y haga sacar los dichos milagros de la santa Vera Cruz en pergamino, y dello de traslado en manera que haga fe al dicho Francisco de la Torre, el qual dixo interponia, e interpuso su autoridad, y decreto judicial, y firmolo de su nombre, Francisco Muso Nuñez, por mandado de su merced, Pedro Diaz escriuano. El traslado es conforme sigue.

In Dei nomine Amen Conocida cosa sea a todos los q̄ el presente, e publico instrumento de traslado vieren, e oyeren, o leyerẽ, como en la villa de Carabaca a diez dias del mes de Setiembre año del nacimiento de nuestro Saluador Iesu Christo de 1480. años ante el venerable, y honrado señor Diego Chacon Capellan del Rey, e Reyna nuestros señores, Vicario de Carabaca e su Baylia por el reuerendissimo en Christo Padre señor Rodrigo de Borja por la misericordia diuina, Obispo de Porto, Cardenal de Valencia, Vicechanciller de la Sede Apostolica, Administrador del Obispado de Cartagena en presencia de mi el notario, y escriuano e de

e de los testigos infra escritos parecieron presentes los honrados Pedro Fernandez Botia, Alcalde mayor, e Iuan de Chinchilla, e Alonso de Robles Alcaldes ordinarios de la dicha villa, presentaron e por mi leer fizieron vna escritura en papel, el tenor de la qual es del tenor siguiente.

A todos quantos este quaderno de testimonio vieren que Dios honre, e guarde de mal. Yo Garci Lopez de Cardenas Comendador de Carabaca, e Concejo, e Caualleros, Escuderos, Regidores, e oficiales e omes buenos de la dicha villa, nos inclinamos, e encomendamos en la vuestra gracia, e nobleza, como aquellos para quien querriamos que Dios fiziesse mucha de honra, e buena ventura. Sepades como por mostrar e dar a entender a todos los fieles Christianos el estado de la santa Vera Cruz de Carabaca, e los milagros, que por ella son fechos, y faze de cada dia, e visiblemente vieron nuestros antepassados, e los vemos nos los que agora somos en esta villa moradores, para lo qual embiamos a la V. merced, por nuestro Procurador a Fray Pedro, Predicador de la Orden de Predicadores: porque vos rogamos que ayades por bien auer en vuestra gracia, e guarda, e encomienda, e de le ayudar con vuestras limosnas, para

L. 2. en noble

ennoblecer y reparar la santa Iglesia, e torres de la santa Vera Cruz, e de como fue hallada, es en la manera siguiente.


Como en el tiempo del Rey Zeyt Abuzeyt seyendo a la sazón Rey poderoso en Carabaca tenía cativo un Clerigo de Missa, e un día acaeció question entre el Rey y el Clerigo, porque decía Missa: el Clerigo respondió, señor deves saber, que todo Clerigo que es ordenado de Missa, despues que es vestido con aquellas vestiduras sagradas, e dize aquellas santas palabras que Iesu Christo dixo el luenes de la Cena, que de aquella Ostia que alça se haze carne, e del vino que està en el Caliz pura sangre, e así haze el Clerigo cuerpo de Dios puro, e verdadero: e el Rey dixo, que no le creya, mas que se lo ficiese ver. El Clerigo dixo, señor, si tu me fazes traer todos los ornamentos que son menester para dezir Missa, yo te lo fare ver: luego mandò el Rey al Clerigo que lo pusiese todo por remembrança, e por recepta, e el Clerigo fizolo así, salvo la Cruz que se le oluido. El Rey embiò su mandadero, e vino, e luego otro día leuanto se e rezo sus oras, e puso se cõ el Rey en vna torre, q̄ es en el Castillo desta villa de Carabaca, donde la santa Vera Cruz està, e el Clerigo se reuistió e hizo su confession deuotamente, e allegò al Altar para adorar la Cruz, e non fallò ninguna, e en aquella hora fue triste el coraçõ del Clerigo,

rigo, e voluio la faz contra el Rey, e dixo, vna de las mejores cosas que son menester para dezir la Missa me mengua, e dixo el Rey, que cosa es? e dixo el Clerigo, señor la Cruz, entonces el Rey mirò hàzia el Altar, e vido la santa Vera Cruz, e dixo, es esta que està en el Altar? e tomò la Cruz con gran deuocion, e empeçò a dezir su Missa, e quando alçò la Ostia, el Rey paro miètes, e vio en las manos del Clerigo vna criatura muy blanca, e muy hermosa, e el Clerigo acabò su Missa. E en aquella hora el Rey Zeyt Abuzeyt vio que era santa cosa la ley de los Christianos, e aforro al Clerigo, e tornose Christiano, e los sus vassallos, aquellos que lo quisieron fazer, e dio toda su tierra a los Christianos, e a el dieronle la torre de Abuzeyt, que es cerca de Cuenca en que se mantuuiese, e en ella jaze su cuerpo enterrado. Esta es la primera hiltoria de la santa Vera Cruz, como quiera que tan grande es que nõ se podia escriuir, e recontar por escrito, e de los muchos milagros que ha fecho, e haze de cada día, &c.

Son las manos de Dios tan cumplidas, que siempre lo que haze es con entera perfeccion en sumo grado, tanto como vemos en este milagro, pues cõ vno obrò tantos a ojos vistas, como fue la vocacion de aquel Rey, aparecimiento de la santa Vera Cruz, vista de Christo visiblemente, conuersion de tantos, el sea bendito. Este instrumento de escritura parece

parece se inclinò a persuadir al Vicario la grauedad del milagro de la apariencia de Christo, mas que a el de la santa Cruz: pues siendo tan notorio que los Angeles la traxeron, no le dize en ella, ni que Rey de Castilla le dio la Torre en que viuiesse, ni otras circũstancias, que era fuerça, para mas declaracion, y esto como cosas que el Vicario las sabia, dexaron de referirlas.

Capitulo XII. En que se pone una relacion, que se halla en vn antiguo pergamino del Archino de la santa Iglesia de Cuenca.

 O M O Dios sabe boluer tambien por la honra de sus cosas cada dia va manifestado mas claro la noticia deste milagroso aparecimiento, pues vemos de 20. años a esta parte, que muchos deuotos han escrito en sus obras deste aparecimiento, y se han descubierto otras memorias que hasta aora las tenia escondidas, y ocultadas la antiguedad, quiza por orden del cielo para manifestallas quãdo el mas se siruiesse. Y esto segun entiendo procede, de que nunca faltan incredulos, y plega a su Magestad diuina no sean infieles, q̄buscan rasguños para contradzir lo bueno. El

El dicho Padre Hieronimo Romã de la Higuera, Religioso de la Compañia de Iesus, queriendo escriuir cierto libro de san Iulian Obispo de Cuenca, aquella santa Iglesia le dio el Archiuo a dõde hallò vn antiguo pergamino, en que estaua escrito este milagro en lengua antigua y tosca de aquel tiempo, y me dio vn traslado del: no tiene año, ni fecha, y otro ciudadano de Cuenca, deuoto desta Cruz me dio otro viniendola a visitar por su deuocion, que en todo es conforme, y concuerda con el primero por vnas mismas palabras con la Era de Cesar al fin del, que es del tenor siguiente.

Muse Gines Perez Chirino fijo de Alfonso Perez Chirino de los primeros pobladores de Conca, que tienen solar en Toledo, fue a tierra de Carabaca a predicar la Fè de Iesu Christo a los Moros con saluo conducho, que ouo del Rey don Fernando el Santo, padre del Rey don Alonso por de Emperador, e como Azebuteyt Rey de Carabaca e Murcia, e Valencia le preguntase en esse lugar que oficio ouiesse, le respondió, que era Crerigo de Missa, e a otros cautiuos hizo la mesma pregunta, e mandoles a cada vno que fiziesse su fazienda, è el Crerigo le dixo que no podia cantar Missa sin las vestiduras de la Igregia, e sauendo el Rey que en Conca se fallarian, embió por

por ellas, e traídas, e reueſtido el Clerigo, e fecho Altar, dixo el Rey que fiziſſe ſu fazienda, e como el Clerigo ſe paraſſe dixo el Rey, porque nõ platicas, e el le replicò, que le falraua la mejor pieça, que era la Cruz, e alçando el Rey los ojos fallò que dos Angeles la trayan con gran claridad, y el Clerigo conortado fizo gracias a Dios, e dixo ſu Miſſa, (ſupose deſpues que los Angeles ſe la tomaron de los pechos del Patriarcha de Hieruſalem.) Batizoſe el Rey por mano del Chirino, fueron ſus padrinos Don Pedro de Montfort y Beluis, y Don Iuan, Caualleros que tenia cautiuos. Llamoſe Don Vicète Beluis. Eſtauan alli preſos dos Caualleros llamados Don Pedro, y Don Iuan de Conca, de los quales, y de Muſe Gines ſe ſupo todo eſto, a los quales dio licencia el Rey Zeyt Azeybuteyt, q̄ ſe viuieſſen libres. Y acabò el dicho Muſe Gines ſantamente ſu vida, e jaze en ſanta Maria de Conca. Recibiolos muy bien el Obiſpo de Conca. Era M. CC. LIII. Eſto dizen aquellos memoriales.

Entre los Alcaldes que ſe nombrauan en la ciudad de Cuenca para gouernalla, hallo a Don Iuan Perez de Pedro Moreno año de 1240. y el de 1246. a don Pedro de Montfort, y Beluis, que deuièro de ſer eſtos dos Caualleros Don Iuan, y Don Pedro los que apadrinaron al Rey Moro en ſu bautiſmo, como refiere eſte instrumento, que por ſer nobles y princi

principales fueron eſtos años elegidos por Alcaldes mayores de aquella ciudad, y aſi miſmo parece q̄ el Don Gines Perez Chirinos fue dignidad de la Iglesia Catredal de Cuēca, a quien por ſus buenas letras e integridad de vida aprouada ſe la deuio de dar (ſegun pienſo) el bienauēturado ſan Iulian Obiſpo 2. de aquella Iglesia, ſuceſſor del gran ſeruo de Dios Iuan Yañes, porque en vn instituto q̄ hizo ſan Iulian, que el firmò, entre los otros que confirman, dize Geneſius Perez Archipresbyter ſubſcribo, y parece auia muy poco q̄ tenia la dignidad por firmar en muy baxo lugar.

Por la historia que compuſo el Rey Don Iayme conſta, que en el año de 1225. quando puſo cerco a Peñiſcola la primera vez, muy antes que fuera a la conquiſta de Mallorca de era Rey de Murcia y Valencia, Abuzeyt, y q̄ como tal le ofrecio parte de las rentas de ſus Reynos, porque ſe boluieſſe a Aragon. Conſta tãbien por la historia general del Rey don Alòſo el Sabio, que el año 6. del Reynado de ſu padre el Santo Rey don Fernando, era Rey deſtos Reynos Zeyt Abuzeyt, pues ſe le hizo vafallo en la ciudad de Cuenca, porq̄ no le hizieſſe guerra, como otros años lo auia hecho. Entre los Autores ha auido variedad en el nombre deſte Rey, porq̄ el Arçobispo de Toledo, dõ Rodrigo le llama Zeyt Aboccecrith, los Arabes lo llaman Zeyt Benceit, las

M anti

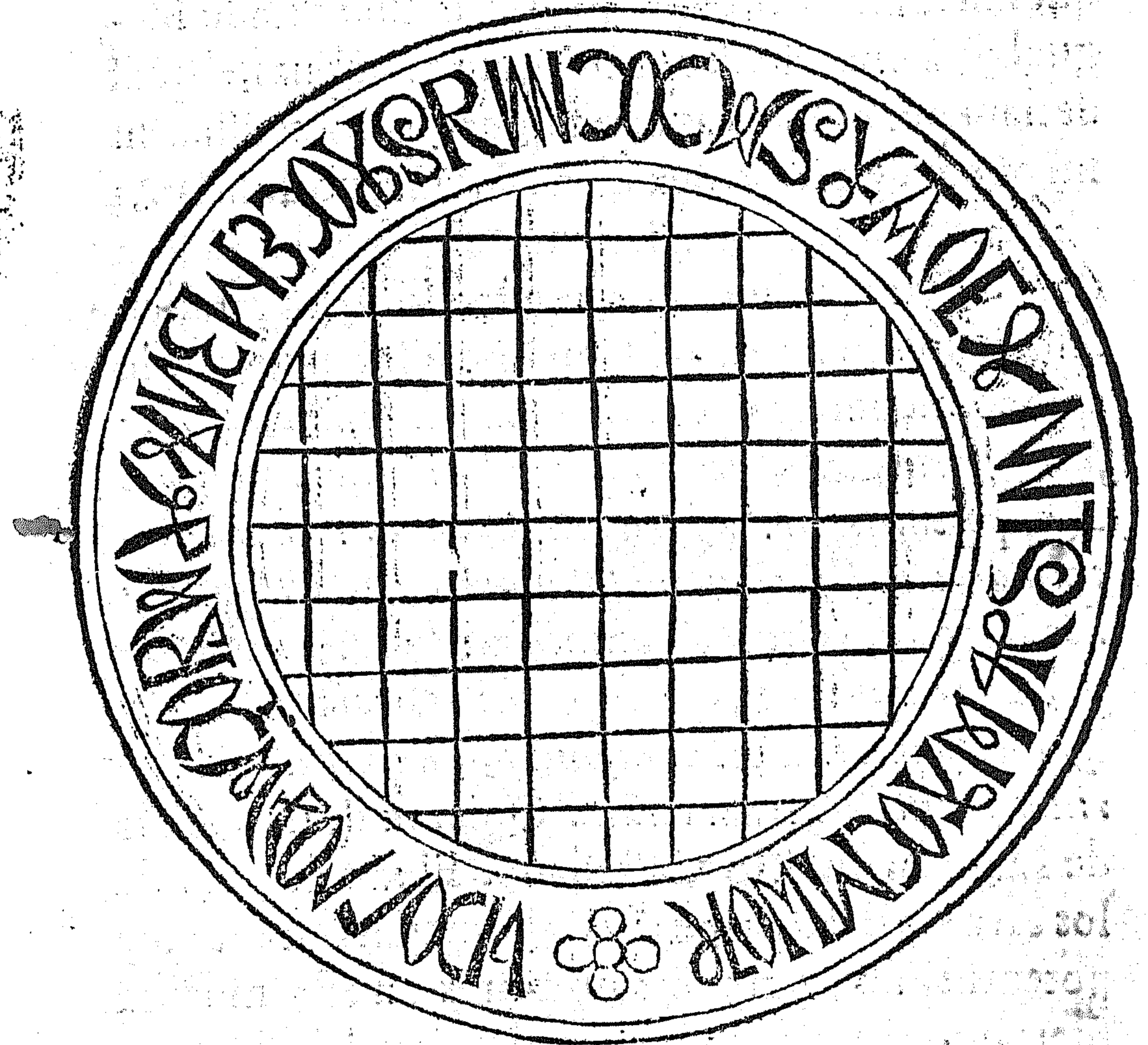
antiguas escrituras de los Christianos Azeyt, Fray Iuan Egidio de Zamora Azebutei, y el vulgo Zeyte Abuzeyte, Azclot, y este instrumēto Azebutey, y todos dá testimonio de su Reyno, como testigos de vista, aunque la diferēcia no es muy dissonante, y dize Hieronimo Paulo en su libro de antiguedades (a quien daua credito el doctissimo Nuñez cōsumado Philosofo) que Zeyt Abuzeyte lo fue muy grande, y que compuso el libro de la historia de los Animales, q̄ anda entre las obras del Medico Moro Auicena. Y dize Fray Iuā de Mauata en el tratado de las ciudades de España que començò a Reynar el año de 1212. y Beuter, Miedes, y otros q̄ le durò el Reyno hasta el año de 1227. o como otros quierē hasta el de 1229. siendo Rey poderoso, y Marmol en su Africana, dize que quando su hermano Abē Mahomat perdio la batalla de las Nauas de Tolosa, que se passò a Africa le dexò por Governador vniuersal de todo lo que en España tenian los Moros, hasta que se le rebelaron Zahē, señor de Denia con Valencia y su comarca, y Abenhuc cō el Reyno de Murcia, y parte del de Valēcia, como dize Cedreño en la letra F. y en la palabra Fernando, y se apoderò del Andaluzia, auiendo sido, como dizē las relaciones del Archiuo y letreros de la Torre de la santa Vera Cruz, Rey no solo poderoso, mas tãbiē muy poderoso, y passados estos años de 1229. expelido de estos Reynos quedò pobre, y vassallo de otros Reyes,

Reyes, como adelāte veremos. Y como el Abuzeyt andaua cō recelo, y recato porq̄ no se supiesse su bautismo, como lo tornò a encargar el año de 1236. en el priuilegio que hizo a la Iglesia de Segorue, los autores andan palpitando en el año que Zeyte Abuzeyte se conuirtio y bautizò, y esto nos declaran estas relaciones referidas de Carabaca y Cuenca, q̄ tantos siglos auian estado callando, guardandolas Dios hasta estos dias que a querido se descubriessen para honra y gloria suya, y esclarecer mas las nieblas que tenian algo obscuro el tiempo que sucedio este singular milagro, y depositò este celestial tesoro en esta villa, gozando infinitos bienes por su medio, y conuirtiendo a este infiel cō su muger, y tres hijos llamados Don Fernando, Don Alonso, y Dō Pedro. De todo lo qual parece, que concurre esta cuenta de años con la disposicion de los sucessos de aquel tiempo: porque hasta los años de 1222. sabemos q̄ martyrizò muchos Christianos y este año (como arriba queda dicho) padecierō martirio por su mano los dos frayles de San Frãcisco que le profetizarō su cōuersion, y el ser Christiano. Hasta el de 1231. que Fray Iuan Egidio escriuio auer sucedido el milagro, q̄ es lo que hasta aora sabemos, hasta q̄ su diuina Magestad, como nos ha descubierto estas relaciones, y autores escōdidos, nos mǎfieste otras certezas mas calificadas, para mas gloria suya y honrade su santa Cruz,

Capitulo XIII. En que se declara la interpretacion de las letras Goticas, y cifras Arabes q̄ estan en el circuito de vna ventana redonda, que da luz al Altar de la Capilla donde està la santa Vera Cruz.

OS A muy recibida es, así entre los hombres doctos, para la aueriguacion, y calificacion de cosas antiguas, la autoridad de las letras, pinturas, caracteres, y cifras, que en piedras, retablos, y paredes nos dexaron esculpidas los antepassados, para la noticia de cosas grandes, y memorables, que por no ser dados tanto al escriuir, como aora, las dexaron con sola esta creencia: las quales tienen tanta fuerça en mostrar las verdades de las cosas passadas, y sucedidas, que no se puedē aueriguar por escrituras, que no ay quien en esto ponga duda. Y porque en este santo misterio de mas de las autoridades referidas, ay algunas desta calidad, para mayor entereza de nuestro intento pone en este capitulo la forma de las letras, que estan en el circuito de vna ventana redonda de la Torre donde se aparecio la santa Vera Cruz, y la que da luz a la Capilla donde està: que el cuerpo desta Capilla es quadrado, en cuyas paredes se ve de pintura antiquissima toda nuestra historia, y por esta ventana recibe

recibe luz el mismo Altar donde està la Custodia de la santa Reliquia: y en lo grueso de la misma pared se veen escritas 41. letras distintas, las quales copiadas, conforme sus caracteres, sin discrepar vn punto son las mismas q̄ en este circulo se muestran.



Que auendolas lleuado los años atras a Valencia, Aragon, Portugal, Salamanca, y otras partes de España a hombres inteligentes para que las traduxessen.

xessen, y así mismo a lugares de Berberia, nunca se pudo hallar persona que las declarasse, hasta q descubriendo Dios nuestro Señor los tesoros diuinos, que tenia escóddidos en el monte santo de Granada, fue a ella, para la exposicion de las laminas, y libros que alli se hallaron, el peritissimo Licenciado Miguel de Luna Medico, interprete de léguas, el qual declara por dos cartas suyas que originales estan en mi poder, y pienso dexar en el Archiuo de la santa Cruz: la vna de 29. de Setiembre de 1603. y la otra de 8. de Março de 1604. que estas sō cifras Arabes, semejantes a las que acá llamamos Goticas, y que lo que contienen es esto. *Anno quinquagesimo, nonagesimo quarto Arabum tempore Mahomet: Abuzeyt Rex potentissimus et triginta homines in hoc habitaculo conuersi fuerunt ad saluamenti verã legem, et hoc Dei gratia Cruce duplicata mediante, quam Angeli Dei attulerunt, et alij multi eos concommitantes, et adiuuantes ad celebrationem, ad quorum memoriam ha litera fuerunt celata.* Quieren dezir bueltas de Latin en nuestro Castellano. El año de 594. de los Arabes del tiempo de Mahomat: Abuzeyt Rey potentissimo, y treynta hombres en esta morada fueron conuertidos a la verdadera ley del saluamento por la gracia de Dios, mediante vna Cruz de quatro braços, que traxeron los Angeles, acompañados de otros muchos, que ayudauan a la celebracion, para

para memoria de lo qual fueron aqui esculpidas estas letras. No faltará (antes de meternos en la cõputacion de estos años) algunos que digã, que como en tan pocas letras se contienen tantas razones, como a qui se dizé: y porque no vayã sin respuesta los cõuenceremos cõ el titulo de la Cruz de Christo, pues en solas quatro letras, I N R I, se dice Iesus, Nazareno, Rey de los Iudios: y las otras quatro, de que usaua el Senado Romano en los estandartes de sus trofeos, S. P. Q. R. que dizé. El Senado y pueblo Romano, De dõde se sigue que por ser estas cifras pueden bien contener la letura, que en ellas se declara. Demas que los Chinos oy en vna letra encierran vna gran razon, como refiere el Padre Iusepe de Acosta de la Compañia de Iesus, en su historia de las Indias Occidentales, lib. 6. cap. 5. y otras muchas naciones. Para la buena inteligencia destas letras, y su significaciõ se ofrece tratar dos cosas, la primera con que año de los nuestros concurre este de los Arabes que las cifras señalã: la otra en que tiempo fue Mahomat. Quanto a lo primero, los Arabes tienen año lunar, y año solar, el lunar tiene, 354. dias, y el solar treientos setenta y cinco como el nuestro: el lunar es onze dias menor q el solar, y para ygualar el lunar con el solar, dice Marmol en su Africana, y el Padre Iuan de Mariana en su historia general de España, que de treynta en treynta años

años quitan vn año menos 45. dias. Pero el Padre Fray Iuã de Pineda en la 2. parte de su Monarchia, Dialogo 19. §. 15. dize que de tres en tres años añaden vn mes de 33. dias, los 30. ponē el primer año, y los 2. dias el segundo año, y el otro el tercero. Y con estos embolismos quedã y guales sus años solares y lunares de a 365. dias, como los nuestros. Y así el Rey don Alonso en las partidas los haze Romanos. La clauē y principio de los Moros es diferente del nuestro, y parece que (como dize Campo en su computo Eclesiastico) auia de contarse desde que Mahoma les dio su deprauada ley, q̄ fue en el año de 620. pero como algunos la assientan, despues de mucha variacion, es tomándole de los sucesos, y tranzes que a su Mahoma sucedieron, que ellos llaman Hyxera, o peregrinacion, desde el año de 630. Illescas en la vida del Papa Honorio 1. dize que la mas comun es la del año de 630. y Alcabricio en la quarta diferēcia en el capitulo de las profeciones, y Albumazar en el libro de las grãdes cōjunciones cap. 8. la cuentan desde el mismo año de 630. cō lo qual viene la cuēta y ocurrēcia del año de los Arabes con el de 1231. de Christo nuestro Redēptor, y esto veremos, aueriguada la segūda cosa. Para cuya inteligencia es de saber, que Mahomat llamado el Verde, hermano deste Rey Abuzeyt (como refiere Marmol en su Africana) fue hijo de Abenjacob, que

que murio año de 1207. y con su muerte le sucedio este Mahomat, y aunque no dize el año en que murio este, dize que le sucedio su nieto Abenarraxid, hijo de Baxaf, que murio en vida de su padre, y que despues que perdio este Mahomat la batalla de las Nauas, viuió triste y despreciado: pero ninguno de sus vasallos se le rebelò, aunque despues de su muerte se le rebelò Africa a su nieto, y sus mismos vassallos le mataron, y passò aquella Monarchia a otro linaje, y en España huuo grandes nouedades: por q̄ muchos tomaron las armas con titulo de Reyes, y esto vemos que fue el año de 1220. y así parece q̄ deuió de morir este Mahomat en el año mismo, o en el precedente de 1219. Porque, quando perdida la batalla de las Nauas, passò a Africa dexando en España (como queda dixo) para que gobernarán, lo que acá tenia, a su hermano Abuzeyt, y a sus primos Abenferez en Seuilla, y a Mahomat en Baeza: Abuzeyt juntando sus fuerças con las reliquias que quedaron de la batalla de las Nauas, ganò de los Christianos en el año de 1212. la ciudad de Alcalala Real, y rebolió las armas contra los Almorabides, que auia en el Reyno de Murcia, y Valencia, y se coronò Rey de Valencia, en el qual (como dize Fray Iuan de Marieta, tratando de las ciudades de España, Reynò desde este año de 1212. hasta el de 1220. que se leuataron por Reyes en

N Seui

Sevilla, Exija, y Carmona, Xerez Abenferez: y en Baeza, Cordoua, Andujar, y Iacn, Aben Mahomat, nietos ambos de Abdelmon: y en Ricote, y en la comarca de Murcia Abenhuc del linage de los Reyes de Zaragoza, y Zahen en Denia. Eltos dos salieron contra los Almohades, y matarõ muchos dellos, el Abenhuc se hizo Rey de Murcia: pero Carabaca, Mula, Carragena, y Lorca estu vieron siempre a deuocion de Abuzeyt. Y el año de 1232. se apoderò de la mayor parte del Andaluzia el Abenhuc, auiendo Reynado 16. años, y el de 1235. le mataron en Almeria, queriẽdo venir a ayu dar a Zahen Rey de Valencia contra el Rey Don Iayme de Aragón, que por auerse le quitado a Abu zeyt: por lo que se fauorecio de Christianos (como adelante se dira) le hizo guerra. el Rey don Iayme. Este leuantamiento de Abenhuc nos dize el Arçobispo Dõ Rodrigo lib. 9. cap. 13. por estas palabras, que traduzidas de Latin en Castellano dizen. En tiempo del Rey Don Fernando se leuantò vn Ca uallero Moro, llamado Abenhuc en el Castillo de Ricote, territorio de Murcia, y començò a hazer guerra contra los Almohades, que con cruel do minio, como cismaticos en su ley, oprimian los Arabes, que auia en España: por lo qual facilmen te concurrieron los Moros cõ la voluntad de Aben huc, y ganaron a Murcia, y los pueblos, y castillos comar

comarcanos. matando a todos los Almohades que pudieron auer, y porque juzgaron que todas sus Mezquitas estauan violadas, mandò que con agua las purificassen sus Sacerdotes, borrando las insignias de sus armas: y de alli a poco tiempo ganò el Andaluzia: y en el Reyno de Valencia, y sus comar cas se rebelò Zahẽ del linaje Real. De manera q̄ este començò por Murcia, quitandose la a Abuzeyt, y Zahen quitandole a Valencia, que fue el año de 1217. y por el año de 1229. se leuantò en Arjona Aben Mahomat, que fue despues Rey de Grana da, cuyos descendientes la conseruaron hasta el año de 1492. que los Reyes Catholicos Don Fernando, y doña Isabel la ganaron. De lo qual se colige conforme a la computacion de los años referida, que el de 1231. fue la conuersion del Rey Zeyt Abuzeyt (como queda dicho) y nos lo asegura así la autoridad de Fray Iuan Egidio de Zamora, y la destas cifras:

Capitulo XIII. *En que se declaran otras cifras, y letras, y se trata de las pinturas que estan en las paredes de la Capilla de la S. Cruz, y de su tamaño, hechura y forma.*

En la pared colateral del Altar, que está en la Capilla de la santa Cruz, donde está su custodia, que cae a la parte del Evangelio, ay vna pintura de vn Rey a cavallo, vestido de vna ropa azul, al parecer de mucha estimacion, y esta milma muestra tener vestida en todas las demas partes, donde en esta Capilla se ve pintado, y el rostro en todas es vno mesmo, sin diferencia ninguna: que se da a entender bien, que quando aquesto se pintaua estaua el presente, para poderle retratar al viuo en las diferentes posturas, en que se mostraua. Y parece estar juto a el mucha gente, q̄ trayá vn Clerigo preso: y en la orla, y guarnicion desta vestidura estan bordadas, y escritas estas 29. cifras a semejança de las del capitulo passado.

DMVLEORRHEESVIN

SELONEDXINSHEM.

Que declaradas también por el dicho Licenciado Luna, y las que adelante se porná, quieren dezir. En memoria de mi conuersion, y a gloria de Dios ofreci esta vestidura Real para traerla el dia de la S. Cruz
por

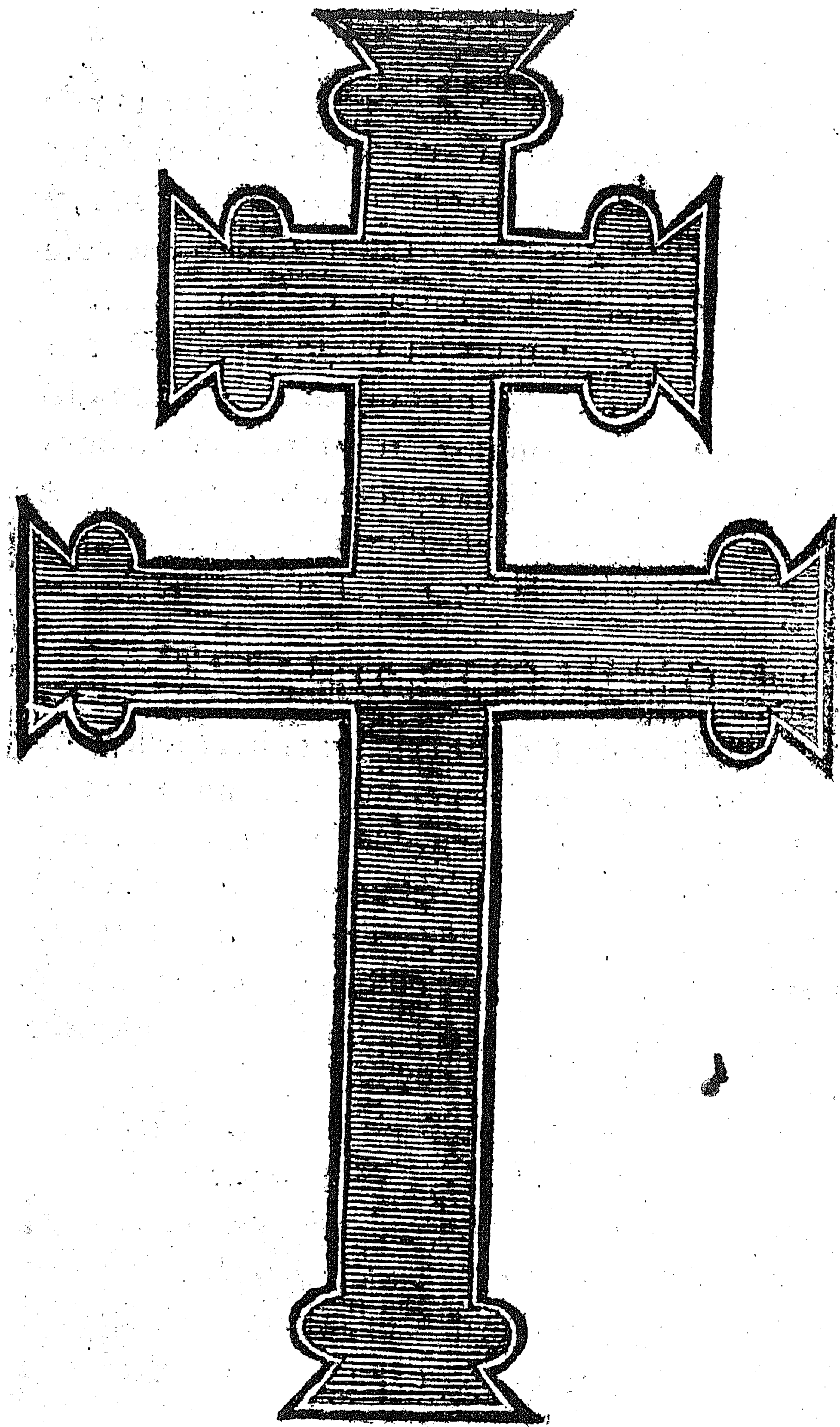
por solemnidad de su fiesta. Lo que de aqui se puede colegir es, que este Rey vsaua desta vestidura en sus añoses, y fiestas solemnes por cosa muy preciada, y de grande estima, y como quié con ella, como cosa tan estimada, se hōraua, y seruia en sus mayores ofentaciones, la quiso mejorar para seruicio de la S. Cruz, y gloria de Dios, despues de auer celebrado con ella el gozo, y cōtento q̄ tuuo en su cōuersion. En el caparaçon de la silla del cauallo donde aqui se muestra estar a cavallo este Rey, estan también, como por guarnicion bordadas en el estas 14. letras.

ONRONBOLYIA.

Que quiere dezir. Cō este cauallo ensalzè la Ley de Dios, y vèci sus enemigos en batalla muchas vezes. En q̄ nos muestra auer tomado las armas en fauor de la Religión Christiana. Y las historias de Castilla, y Aragon nos lo dizè, q̄ fue acōpañando al Rey Dō Fernando el Santo, quando ganò a Seuilla, y al Rey Don Iayme quando tomò a Valencia, como adelante veremos.

En la otra pared, que cae a la parte de la Epistola, está pintada la disputa del Rey, y sus Alfaqis con el Clerigo, y como asentado el Rey en vna silla, el Clerigo está comenzando a celebrar la Miffa, y como los Angeles baxan la santa Cruz, la qual es del tamaño, medida y hechura que se muestra en la estampa de adelante.

Lo



Lo que a mi se me ofrece en razon de la forma, y hechura desta santissima Cruz es, que quando los Angeles, segun se colige, la hizieron, quisieron en todo se pareciesse a la de Christo nuestro bien: porque si consideramos aquella en su verdadera hechura, era como tao **T** como escriue san Cipriano contra Quirino cap. 22. y Tertuliano lib. 4. contra Marcion, y san Geronimo sobre el capit. 4. de Ezechiel, que fue figura la letra T. de la Cruz: pero añadido el titulo, que se le puso encima, quedó en forma de Cruz Patriarchal con quatro braços, y esta misma le dieron a la nuestra los Angeles. Y assi, segun la verdadera opinion, y buena religion, se deue a esta santa Cruz adoracion de Latria por dos razones. La primera porque representa a Christo crucificado. La segunda por auer tocado a ella su santissimo cuerpo, y derramado en ella su preciosissima sangre. Algunos hã querido dezir, sin fundamento, que esta Cruz de Carabaca es conforme a la que trayan los Templarios, y que se conseruò alli, como Vaylia que fue esta villa de aquella Orden, y yerrã: porq̃ segun escriue Fray Geronimo Roman en su lib. 6. de las Republicas: cap. 4. los Templarios trayã el habito blanco, y vna Cruz roja desta forma en el. **+** Y el Papa Eugenio tercero les añadió a **+** aq̃lla, sin mudalle la forma, otros dos braços desta manera: **+** Otros ay que dizen, que esta Cruz santa **+**

es tomada su forma de la que los Patriarchas vsan traer delante de si: y aunque (como refiere Fray Iayme Bleda en su libro de los milagros de la Cruz en el tratado cap. 7. pag. 550. es muy antiguo el vfo della entre los Prelados, y el sumo Pontifice: y refiere muchos que la vsaron llevar (como oy se vsa) ante si, como fue san Agustin, santo Tomas, y san Nilo en tiempo del Emperador Otó, resuelue que ha mas de mil años, que se vsa preceder la Cruz a los Prelados. Claro está pues, como queda dicho, que auia mas de 900. años, que esta santa Cruz estava en Hierusalem, desde que fue hallada la Cruz de Christo, y ha casi 400. que está en Carabaca, que son por lo menos 1300. luego no es buena consideracion, dezir que pudo ser vna de aquellas, que las de los Patriarchas se tomassen della es lo mas cierto, como adelante se dize en el cap. 4. libr. 2. aunque no les dieron las molduras, y delineaciones desta, pues vemos que no las tienen, sino muy diferentes de della, y si fuera alguna de aquellas, tuiera pie para encaxarla en la asta del guion, y no le tiene, y assi es con ningun fundamento. lo q̄ desto se puede dezir. Fray Iayme Bleda en el dicho tratado de la Cruz, pagina, 495. procura esforçar mucho, que la Cruz de Christo nuestro Señor, fue hecha de madera de enzina, o roble, por ser madera muy durable, y auer mucha abundancia della en Hierusalem, trayendo
para

para esto muchas autoridades de los priuilegios q̄ estos arboles han tenido en la sagrada Escritura, y cerca de los Prophetas. Y quiere prouar con Esayas cap. 6. que fue de vno destes arboles, y refiere que dizen algunos, que fue de dos maderas, el principal madero de enzina, o roble, y el transversal de oliua, que tambien es madera muy durable, y que por tradiciones antiguas, y memorias del tiempo de la santa Reyna Elena: el madero derecho fue de 15. pies de largo, y el transversal de 8. y que las de los ladrones fueron de la misma madera, tamaño largo, y grueso, y de vna forma que la de Christo, y que esto se prueua, en q̄ para conocer la de Christo entre las otras dos Cruces, fue menester que Dios hiziesse los milagros, que se refieren adelante en el cap. 3. del libr. 2. y que los ladrones tambien fueron enclauados, y vltimamente se va allanando con vn Sermon de san Vicente Ferrer, feria sexta de la segunda semana de Quaresma, donde el Santo dize, que el madero de la Cruz de Christo estuvo en la Probatica Piscina, tomado de lo que dize el Maestro de la historia escolastica, que estava alli el madero de la Cruz de Christo, y que la Reyna Saba la adorò, estando antes en vna puente; porque le fue reuelado alli que auia de morir en el Christo crucificado, para la redempcion de todo el mundo, y no quiso passar por sobre el, y no siendo alli me-

neſter lo echaron en la Piſcina; y dize S. Vicente q̄
quádo ya ſe trataua de la Paſſion de Chriſto, ſubio
miſterioſamente eſte madero ſobre las aguas de la
Piſcina, y de alli le ſacaron los Iudios, y hizieron la
Cruz del. Procopio ſobre el capit. 2. del Genetiſis, y
Theodoreto ſobre el Genetiſis, y Neciphoro Calif-
to libr. 1. de la hiſtoria Ecclēſiaſtica capit. 27. y otros
muchos dizen, que fue del miſmo arbol en que pe-
cò Adam, y que eſte fue higuera Indiana: y Loren-
ço de Anania en ſu libro de la vniuerſal fabrica del
mundo, pagin. 253. refiere que en la ribera del rio
Ganges ay vnos arboles, q̄ en lengua Siria ſe llama
Moſi, los quales producen vna fruta muy ſuabe, y
que por do quiera que la cortan, o parten muestra
vna Cruz figurada con gran diſtincion, y que mu-
chos Hebreos, y Arabes dizen, que en aquel arbol
fue donde pecò Adam, y reſoluiendo agora noſotros
el caſo, para ſalir de dudas, dizen algunos Autores,
y Pedro Comeltor maeltro de la hiſtoria Eſcolasti-
ca, y Iuan Beletro de Diuiniſ officijs, cap. 151. y Ni-
colao de Lira in Ioan. capit. 5. de Piſcina, que el Ar-
changel ſan Miguel dio a Seth hijo de Adam vn ra-
mo del arbol en que Adam pecò, y elle plantò en
la ſepultura donde eſtaua enterrado Adam ſu pa-
dre, y ſe hizo vn arbol muy grande, que en tiempo
de Salomò ſe cortò para viga de vna caſa de vn boſ
q̄ ſuyo, y por no auer quadrado en el edificio, por
venir

venir vnas vezes corta, y otras larga, nunca aproue-
chò, y deſpues la puſieron por puente de vn lago,
y que paſſando por alli la Reyna Saba, quando fue
auera Salomon con eſpiritu propheticole adorò
(como queda dicho) reconociendo que en aquel
madero auia de padecer Chriſto Salvador del mun-
do, y no ſiendo ya alli neceſſario lo echaron deſpues
en la natatoria de Siloe: de donde, quando Pilatos
huuo condenado a Chriſto a muerte de Cruz, los
Iudios lo ſacaron, y hizieron la Cruz, en que
murió, y la puſieron (como dize ſan Auguſtin) en
el Sermon 71. del ſacrificio ne Iſac, y ſan Am-
broſio en el libro 5. de las Epiftolas, en la miſma ſe-
pultura de Adam: de donde tomó principio poner
calaberas debaxo las Cruzes. Con lo qual ſe conui-
no lo que la Igleſia canta: *Ut qui in ligno vincebat,*
in ligno quoque vinceretur, que en el arbol, en que el
demonio vencio a nueſtros primeros padres, en eſ-
ſe miſmo, muriendo Chriſto, quedó el demonio
vencido. Theodulpho, y nueſtra Madre la Igleſia
cantan alabanças a la ſantiſſima Cruz con epiteto
de arbol hermoſo, y refulgente, cuya hermoſura ſe
muestra en eſta pequeña parte, ſacada de aquel ſa-
grado arbol: y quiſo Dios viniſſe eſte ramo de a-
quella con mas autoridad, para deſcubrir mas ſu
gloria, en ocaſion de tan celebre milagro, y de ſen-
gaño de la certeza que deueſmos tener, para enten-

der que es su diuina voluntad, que en la celebraciõ de la Missa, se halle presente la Cruz. La nuestra està al presente en vna caxa de plata dorada, poco mas ancha y larga de lo que ella es, que la dio mas ha de 224. años don Lorenzo Suarez de Figueroa Maestro de Santiago, la qual està metida en otra de marfil, y ambas dentro de la Custodia de su Altar, que està cerrada con tres llaves. Tiene de largo la santissima Cruz de diez partes de vna quarta de nuestra vara vsual las ocho: los braços largos de abaxo quatro partes y media: y los de arriba tres partes, y de grueso poco mas de media parte: su color es como de canela clara, y la madera muy solida: està guarnecida de oro esmaltado por las esquinas. Y para quando la sacan a las processiones tiene su relicario de oro con sus viriles de cristal. En su Capilla arden algunas lamparas: sobre la bobeda de la misma Capilla ay vn anden en redondo, donde ay quatro vêtanas a las quatro partes de la tierra, y por estas quando ay tempestades, y turbiones assoman la santa Reliquia: que quien con atencion mirare la forma, medida, y trauazõ de la santissima Cruz, hallarâ que le quadra mucho, lo que la Iglesia canta: que parece vn arbolillo graciosamente adornado de ramas, hojas, y fruto, y toda ella en su forma llena de misterios: porque en ella se vee la vitoria del triunfo de Christo, la preparacion que se ha

de

de tener para el venerable sacrificio de la consagracion, estando ella presente, confirmando Dios la doctrina Euâgelica que este Sacerdote predicaua, conforme lo de san Marcos, cooperando, y confirmando la predicacion con milagros. Tambien hallaremos en ella vna celestial doctrina sin escuridad, ni error; porque en la cabeza de la misma Cruz se muestra lo alto de ella, y dos hojas redondas, denotando la alteza de la santissima Trinidad, y las tres diuinas personas, y lo baxo y dos hojas del pie, que tres cosas son necessarias para la consagracion de materia terrestre, pan, vino, y la formacion de las palabras con la intencion de consagrar: y los braços transversales de abaxo con sus hojas, y remates parece que nos muestran, que la consagracion de la Eucharistia se haze por medio de los Sacerdotes, ora esten en gracia de Dios, o no: los cinco extremos de los braços, y cabeza significarâ las cinco palabras de la consagraciõ de la Ostia en cuerpo de Christo, y todos los remates, y hojas sin el asiento del pie, que son veynte y dos, significaran la consagracion de la sangre de Christo, que son otras veynte y dos palabras formales, y el braço mas alto nos muestra que es el verdadero Iesu Christo, lo que alli se ha consagrado en cuya memoria nos mandò el mismo Señor q̄ lo hiziessemos. Toda esta es doctrina de la

Vicente

Vicente Ferrer, que escriuio en el tratado que hizo de la vida espiritual en la respuesta de vna carta que embio al Rey don Fernando el primero de Aragon, auendolo pedido que le declarasse el misterio de vna Cruz q̄ se aparecio en aquel tiempo en Guadalajara, como lo refiere fray Iayme Bleda en su libro, en los milagros de la Cruz, milagro, 151. y Fray Vicente Iustiniano Antist.

En la pared frontera del Altar, en que està la ventana redonda, que diximos en el capitulo pasado se muestrados Alfaquies, que son Sacerdotes de los Moros, cō otra gente graue, que asisten al bautismo del Rey, que le estava bautizando vn Sacerdote nuestro, que segun el rostro de las otras pinturas era el mismo que fue preso, y dixo la Missa. Y al pie de la pila parece hincada de rodillas las manos juntas con gran deuocion, y alegre rostro vna Reyna con vna ropa de grande magestad, y en el contorno, y guarnicion della estan bordadas estas 34. cifras,

ANQPZBEBLQSTEVEN
CEITQISXLQ AYDESEC.

Que dizen. Yo la Reyna Hayla, (aora Elena) muger del Rey Abuzeyt, y mis dos hijos fuimos conuertidos

uertidos por la diuina gracia a la santa Fè, en cuya memoria estoy aqui dibujada. La conuersion desta Reyna la auia ya el tiempo escondido, de manera que ni por tradicion, ni memorias, ni de otra suerte se hablaua della, y quiso Dios descubrirlo aora: antes la narracion que hazian los ciegos en la Oration que antiguamente rezauan desta santa Cruz se dezia lo contrario, que por auerse conuertido el Rey su marido sentida del suceso se quedò alla en Moratalla, donde estaua quando el milagro sucedio, como queda dicho; con lo referido en estas letras entendera tambien el mundo, que esta Reyna se conuirtio, para mayor gloria de Dios, y la pusieron por nombre Elena, y sus hijos fueron despues bautizados con grande solenidad, como adelante veremos.

Capitulo XV. Como por sospechas de Christiano fue echado por sus vassallos de Valencia Abuzeyt, el qual se fue a socorrer del Rey de Aragon.

CONSIDERANDO el Rey Zeyt Abuzeyt la misericordia recebida de la mano liberalissima de Dios, reconocido deste tan particular beneficio, y desengaño de la falsedad

falsedad de la Secta de Mahoma, en que auia venido hasta alli, pareciendole, despues de reduzido a nuestra santa Fè, que la puerta principal para entrar en ella, era la obediencia al Papa, hizo embaxada a su Santidad secretamête, y escriuio con el mismo recato al Rey Don Iayme de Aragon, por estar temeroso, y con algunos rezelos, de que sus vassallos no se le alçassen, negandole la obediencia, como de ordinario suele suceder en semejantes casos, especialmente en materia de que su Rey siguiessse otra profesion. Y aunque este principio, y fundamêto, que el Rey tuuo, ignorò Miedes en su historia libr. 5. cap. 8. dize estas palabras. Quando el Rey Don Iayme acabadas las Cortes en Barcelona, donde se decretò la cõquista, y jornada de Mallorca, saliêdo de ellas, visitò su Reyno, y llegò a la ciudad de Calatayud adonde le salio al encuentro el Rey de Valencia Zeyt Abuzeyt, que auiendo sido expelido del Reyno por sus vassallos, por sospecha que teniã de que era Christiano, llamaron a Zahen señor de Denia, y le entregaron la ciudad, y las mas principales plaças del Reyno, &c. Y prosiguiendo adelante dize, donde fue auisado en Calatayud, y pedia con mucha instancia le lleuassen ante el Rey, porque tenia que tratar con el negocios de grande importancia, y que como oyerò esto los que veniã con el Rey marauillaronse desta nouedad. Pero el

Rey

Rey que ya sabia la causa de la venida de Abuzeyt, dixoles que aquel caso se inclinaua para mayor biẽ de las cosas de Aragon: porque con su venida se le abria a el la puerta para entrar a la conquista del Reyno de Valécia, por auerle escrito antes, que los de Valencia recelolos de que el Rey andaua perplexo en su Secta, y muy aficionado a los Christianos, y que se queria conuertir a la Fè de Christo, començauan a perderle el respeto, e indignarse contra el; y que esta era la causa principal de su venida. Y el Obispo de Burgos, que compuso la Historia general de Castilla, muestra que fue mayor la causa de la yda de Abuzeyt a Calatayud, y refiere que auiendo los de Valécia descubierto la embaxada q̄ auia hecho al Papa, diziedole, como estaua resuelto a recibir la Fè, leuantarò a Zahen, vno de los principales del Reyno, cõ fauor de otros muchos por Rey, auiedo echado del a Abuzeyt y se auia alçado cõ el, y por esto le fue forçoso socorrerse del Rey. Lo qual le refciuo con mucha alegria, y respeto Real, y le pidio ayuda para recobrar el Reyno de Valencia: assegurandole mucho q̄ su intento era ser Christiano; y le ofrecio que recuperado, que lo huuiesse, se lo entregaria: porque Abahomat su hijo mayor, sucessor en el, estaua con el mismo intento de ser Christiano, y que tenia por muy cierto, que la mayor parte del Reyno, en tabiendo que el Rey

P Don

Don Iayme le fauorecia, le ayudaria contra Zahen, por no quererle tener por señor, y con esto se puso debaxo de su amparo y proteccion. Y en esta ocasion contò al Rey Don Iayme el suceso maravilloso del aparecimiento desta santa Cruz. Con lo qual el Rey de Aragon alegre de ver el ofrecimiento q̄ el Rey Abuzeyt le hazia, mandò juntar su Consejo de guerra, y en el propuso todo lo que con el auia pasado, y que tenia por cierto lo que le ofrecia, y q̄ cumpliria todo lo tratado. Y parecièdo cosa de mucha importancia, y de gran seruicio a Dios se tomò resolucion, que era justa, y deuida cosa mouer guerra contra Zahen, por ser tyrano, y auerse rebelado contra su Rey, vsurpandole el Reyno, y echandole del por causa tan considerable para la Christiãdad, imputãdole que ya no hazia entradas en las tierras de Christianos, y se auia benignamente con los cautiuos, y que no auia causa; porque se le negasse este socorro, y que traya el negocio, de mas del bien q̄ a la Christiãdad se le seguia, gran conueniencia para la jornada de Mallorca: pues poniendo guerra en el Reyno de Valencia ningun socorro les podia salir de alli, ni menos esperarle de Murcia, ni de Granada; porque viendo estos que la guerra se hazia en Valencia tan cerca de sus casas, no se atreuerian a debilitar sus fuerças, para socorrer a los estraños. Deste mismo parecer fue Don Blasco de Alagon señor

señor que fue despues de Morella, a quien el Rey Don Iayme seguia en sus acuerdos, por ser hõbre sagaz, y muy prudente, añadiendo que la guerra se deuia executar, no tanto por el prouecho, que della se podria seguir, quanto por euitar con ella los daños que el enemigo, como nueuo y brioso podria hazer en su Reyno, y en los circunueziños, y que assi el Rey de Aragon tenia muy grande obligaciõ de emprendella, con lo qual el Rey determinò de començalla: y llamando a Zeyt Abuzeyt se le ofrecio liberalmente tomandolo a su cuenta, encargandose de su persona, y la de Abahomat su hijo: prometiendole ayudar con gente y dineros. Hechas sus capitulaciones el Rey Zeyt Abuzeyt començò a tratar de la recuperacion del Reyno de Valencia con la gente que el Rey don Iayme le dio, llevando consigo a Don Blasco de Alagon, y a Don Pedro de Azagra señor de Aluarracin con la gente de acuallo de Teruel; y despedido Abuzeyt del Rey Don Iayme, que se estaua aprestando a mucha prisa para la jornada de Mallorca, se boluio a su tierra contento de lo hecho.

Capitulo XVI. De como el Rey Don Jayme de Aragon entró a conquistar el Reyno de Valencia con ayuda del Rey Zeyt Abu Zeyt.



A P E N A S auia el Rey don Jayme acabado la conquista del Reyno de Mallorca, y Menorca, que por orden del cielo se abreuio de manera q̄ le dio lugar a boluer con tiempo a esforçar la del Reyno de Valencia, que como negocio arduo, y que para acaballe eran necessarias mas fuerças de las que tenia Abuzeyt, se determinò a la buelta de desembarcar victorioso, y vencedor en los Alfaques, tierra de Cataluña, y a la entrada del rio Ebro en la mar, y passò a rehazer, y juntar su gente a la villa de Alcañiz acompañandole el Vicario Folquier Maestro de los Templarios, adonde vino a visitarle Don Blasco de Alagon, que auia dos años que andaua en compañía del Rey Zeyt Abuzeyt, reconociendo con la gente que lleuaua con mucha atencion, y curiosidad las fortalezas del Reyno de Valencia, que estauã en defensa, y aduertiendo la flaqueza dellas, y por donde cõ mayor daño se les podia entrar ganando muchos Moros por amigos, que fuerõ bien importantes despues al tiempo de la empresa. Estãdo el

el Rey, y el Maeitre vna mañana mirãdo desde vna galeria, presente Don Blasco, la Vega de aquella villa, que tiene vna hermosa y alegre vista: el Vicario passò los ojos tan de hito, y con tanta atencion en la persona del Rey, q̄ reparãdo el en ello le dixo. Que es lo que tan atentamente contemplays Comendador? El le respondio, quanto mas miro y contemplo vuestra apueta, y graue persona, y las estrañas y señaladas empresas que desde niño comecastes a hazer, y los felices sucessos de todas ellas, vengo a creer que algun Angel mas os guia, y que teneys a Dios de vuestro vando, y deueys proseguir adelante, y emprender otras mayores: y pues con la toma de las Islas sois ya señor del mar Iberico, auéis ya triunfado de todos los enemigos, y cofarios del, voluais las armas a tierra firme, y entreys por las tierras maritimas, ganando el Reyno de Valencia, pues la ocasion os cõbida, quitãdo al enemigo de las puertas de vuestro Reyno: porque saliendo con ello librateys a los vuestros de los continuos daños, y perdidas, que padecen con tan ruines vezinos, y ferreys el primer Rey, que abra el passo por esta parte a la corona de Aragon, para entrar a la conquista de Africa, que tantas vezes fue començada por vuestros antepassados, sea por vos seguida y acabada: pues cõ la vêtaja q̄ a todos lleuais saldreyis cõ ella, mayormete estando aora el Reyno diuiso, y puesto

y puesto en dos parcialidades, y soys señor de la vna
 pues tencys al Rey Zeyt Abuzeyt, y mas cō la pre
 sencia, y asistencia de don Blasco, que tan recono
 cidas tiene todas las fuerças, entradas y salidas deste
 Reyno, y sabe sus pocas, o muchas fuerças, y el ene
 migo la sustancia que tiene, y cō su conlejo no abra
 cosa que no se acierte, pues abreis ganado poca hō
 ra, y menos opinion de prudente para el mudo, en
 auer sujetado los enemigos estraños, quedandose
 los mayores dentro de casa. Don Blasco que oyò ra
 zones de tanta grauedad, llenas de tanto peso, y ver
 dad, para mouer mas el animo del Rey, aunque pa
 ra el hecho no era menester muchas, por estar con
 el mismo intento, lo o, y aprouò mucho la respuesta
 del Comendador, como tan sabia, y prudente: y aña
 diendo el tambien algunas consideraciones dixo,
 para acabar de aficionar la voluntad del Rey. Valē
 cia es la mas deleitosa ciudad del mudo a mis ojos,
 porque en dos años que estuue en ella, que fueron
 bien menester, para notar sus particularidades, y lu
 gares que tiene de recreacion, y otras cosas singula
 res, que ay en ella de notar, he estado en su Reyno
 siete años, y lo hallo todo tã poblado y lleno de gen
 te, que parece cosa imposible caber en el tan gran
 de numero: y si este señor conquistais, podeis tene
 ros por señor de la mejor tierra, mas fertil y deleito
 sa, q̄ ay en el mundo: en ella ay villas y castillos muy
 fuertes,

fuertes, que con srastrar: pero espero en Dios nes le
 dara por la diuisiō que ha dicho el Maestre: porque
 Zahen tiene a Valencia, Algezira, y Xatiua, y todo
 lo que ay hasta Denia, y Morella: y Abuzeyt està
 en Segorbe, y tiene la sierra de Esilda, y rio de Mi
 llas, y todo lo que ay de alli a Cataluña, y otros mu
 chos lugares fuertes hàzia Castilla, y Reyno de Ca
 rabaca, y aun en la parte de Zahen ay parcialidades
 por Abuzeyt. Y para començar la entrada ningun
 a plaça ay mas a proposito, que Burriana: assi por
 ser pueblo grande y bien fortificado, como por ser
 muy fertil de campiña, y bastante para mantener la
 guerra, y està vna jornada de Valencia. Fueron al
 Rey tan acceptas las razones del Maestre, y de Don
 Blasco, que luego con acuerdo de su conlejo, por
 que la ocasion era muy a cuēto por estar los Reyes
 Moros de Castilla muy discordes, por el amistad,
 y parentesco que algunos dellos tenian con Abu
 zeyt, y odio con Zahen, por lo que con el auia he
 cho, començò la guerra entrando Don Blasco
 por la parte de Morella, y por auersele defendido
 le talò los campos a vista de los Moros, que la defen
 dian, los quales juzgando q̄ por estar alli dos hijos
 de Abuzeyt, q̄ el mismo Don Blasco queriendo los
 su padre matar, como Rey tã justo, por ciertos adul
 terios feos que cometierō, les saluò las vidas dizen
 do al Rey, q̄ entre los Christianos se daua de fierro
 a los

a los delinquentes, que era tenido por muerte civil, y les dio por destierro aquella plaza, escusarian tan gran daño, se resolvieron de embiarlos con vn refresco para la gente, y mucha cantidad de dineros para ayuda al gasto que Don Blasco auia hecho: y saliendo de la fuerza leuataron luego bandera de paz, y llegados al campo, fueron a verle con Don Blasco, y el los recibio con la cortesia deuida, y en auiendose saludado le dixeron: el Alcayde de Morella, y el Aljama que alli esta nos embia, y dizen q̄ ellos se encomiendan a tu gracia, y te suplican, que pues no te aprouechas de los daños, que hazes en sus campos, que no passes adelante en talarlos, y destruirlos, y en recompensa te quierẽ seruir con este refresco, y con esta cantidad de dinero en doblas de oro para ayuda al gasto que hazes, y si mas te requieres se te dara, dandoles algun tiempo para juntarlo. El aceptando el presente, y agassajando mucho a los Infantes con grande aparato y alegría los regalò, y dio de comer. Acabada la comida se apattaron, y concertaron con el, reconocidas las obligaciones que le tenian, de entregarle la fuerza de Morella, y despues conuertirse a nuestra santa Fè; y para esto resolvieron que Don Blasco fuesse a 7 de Enero, segun nuestra cuenta con solos quatro caualleros bien armados, teniendo la demas gente en celada, y bien apercebidos cerca de la
misma

misma fuerza, y aduertieronle los Infantes, diciendo. Tu y los quatro vendreys, y os metereys por la parte del rio de Ampueres en anocheciendo en el batrancio de la Pinilla, porque aquella noche haremos nosotros la guarda del Castillo, y tomaremos las llaves del, y haremos tres señas de fuego, la primera quando todos se ayan entrado a dormir, que les abremos echado los cerrojos a todas las puertas de sus aposentos, y entonces te subiras al pozo del Rey, que esta cerca del Castillo: y la segunda te haremos quando ya tengamos las llaves del Castillo, y llegarte as luego cerca de la puerta del: y la tercera sera quando te queramos abrir las puertas. Y pareciendole a Don Blasco bien la extratagemata acceptò el ofrecimiento, y ellos boluiendose al Castillo cò respuesta cortès, y agradecida el se partio luego a Argò. Por este tiempo estaua Abuzeyt en Carabaca còponiendo las cosas de su Reyno, porque su hijo el mayor trataua ya de recibir la Fè, que era por el fin del año de 1231. venido el de 1232. Don Blasco acudio a lo concertado con los Infantes, y sucediendole prosperamente, de la manera como lo trataron, entraron en el Castillo, y matando al Alcayde, y quantos Moros auia en el: a la mañana gritando Don Blasco, Don Blasco, Aragon, Aragon, echaron los muertos los muros abaxo. Viendo esto los Moros q̄ estauan en la contra cerca, pidiendo
Q paz

paz se baxaron a la villa, y la gente toda de Don Blasco llegò hasta el Castillo de san Julian. Esta nueva llegò a noticia del Rey Zeyt Abuzeyt, que ya estaua en la sierra de Eslida, y passò a ver a Don Blasco, y a sus hijos, y les agradecio mucho el suceso, los quales a imitacion de su padre se boluierò Christianos, y el no boluio mas a Carabaca, porque en este tiempo la entregò a los Christianos.

Capitulo XVII. De los trabajos, y persecuciones que passò el Rey Zeyt Abuzeyt.

Ratò Dios al Rey Zeyt Abuzeyt, como a persona que queria mucho, y que estaua ya bien fundamentada en las cosas de la Fè, y muy docto en las espirituales, y así quiso yrle prouando, para que fuesse vn exemplo admirable de paciencia al mundo (como otro lob) pues siendo Rey de vn Reyno, que oy tiene por blason y atributo entre nosotros, y tambien los Reyes se lo escriuè de muy leal Reyno de Murcia, los del se le auian leuantado, como dize el Padre Mariana lib. 12. cap. 13. de la primera parte de su historia, así por seguir en su secta diferete dogma, y opinion, de la q guardauan los Almorabides, q era la que en general seguia aquel Reyno, como porque

porque estauan muy sospechosos de que era Christiano, y eligieron en su lugar a Abenhuc (como arriba diximos) señor de Ricote gran enemigo de los que seguian la opinion de los Almohades, que era del linage de los Reyes, Moros, que fueron de Zaragoza, el qual blasfemaua de la opinion de los Almohades, y baldonaua de Abuzeyt, diciendo q por auer seguido y guardado aquella falsa opinion contra su ley antigua, le castigaua Dios, y le venia aquellas calamidades, y desastres. Ninguna cosa ay que mas de esta folsiege el animo del vulgo, para las sediciones, y leuantamiento, que la defensa de la religion, con cuya capa se suelen encubrir grandes engaños, y solapas, como vimos auer sucedido a estos mismos en el cap. 5. desta historia. Fueron sele llegando a Abenhuc muchos Moros de Granada, y del Andaluzia con esperanças, que este Moro tã celoso de su secta reduziria la falsa opinion de los Almohades a su antigua ley: porque a la fazon y uã aquellos de capa cayda. Mostrose este Moro muy brioso, y començò a ganar las voluntades de los otros Reyes Moros, para que grangeados con su aliãça el se pudiesse atreuer a entrar en los Reynos de Aragon, por estar en aquella fazon el Rey Don Iayme ocupado en la conquista del Reyno de Mallorca. En este tiempo el Rey don Alonso de Leon con su gente, y la de su hijo el Rey Don Fernando

de Castilla hizo entrada en tierra de Moros, y puso sobre Caceres, como dize el Padre Mariana, que era vna villa muy principal de Estremadura, que ya otras vezes auia intentado el tomalla, y no salio con ello, y pareciendole en esta, segun su brio, y esfuerzo de que Dios le auia dotado, que en aquella ocasion auia juntado mas fuerças, para conseguir su fin, que las otras vezes, apretando el cerco lo tomó, y pasó adelante, y le puso sobre la ciudad de Merida, que era la mayor de aquella comarca, de donde le quedó despues por grandeza el llamarle otra Roma. Sabido por Abenhuc, pareciéndole que era ocasion aquella para mostrar sus brios, acordó de yr a socorrer con su gente los cercados de Merida, y sin mas se detener lo puso luego en execucion. Esta venida (acercandose ya el Moro a Merida) puso al Rey don Alonso en cuidado, así por no auenturar su exercito a darle batalla, antes de llegar saliéndole al encuentro para estoruarle con esto la entrada, como por parecerle que la gente, que el tenia era poca, y porque no se dixesse del, que auiendo començado la empresa la dexaua retirandose sin aguardar al enemigo. Para resolver negocio tan dudoso, è intricado, mandó juntar sus Capitanes a Consejo; y diuididos en pareceres los mas, y de mas prudencia fueron de parecer, que de ninguna manera conuenia que el enemigo echara de ver tibieza en los

Christia

Christianos, que por ser arrogante, e insolente, acostumbrado a vencer podria dañar nuestro partido. El Rey arrimandose a este les representò la batalla, y saliendole al encuentro se fue trauando de manera tan sangrienta, que no se podia juzgar bien adonde se inclinaua la vitoria, mas en el esfuerzo valeroso de los Christianos, se fue luego echando de ver la ventaja, y reconociendose la vitoria con el destroço que hizieron en los enemigos de Christo, tan grande que muchos pueblos de los de la comarca, que los habitauan Moros, se hallaron yermos, por auer huido sus moradores a diuersas partes de temor de los Christianos. En esta batalla se ruuo por cosa cierta, que el Apostol Santiago, y otros santos se aparecieron esforçando en lo mas peligroso della a nuestros soldados, y amedrentando a los enemigos, vestidos de ropas blancas. Y la verdad es, que los santos patrones acuden con mucho cuydado a fauorecer a los suyos en sus necesidades, majormente quando son de la calidad desta, en que va la honrra de Dios, y así no ay para que pedir, si el lo ha reuelado, ni que para creer estas cosas ay an pasado por el riguroso trance de justicia, aueriguando la verdad, basta que lo digan las historias; pues entonces se examinaria bien. Los de Merida desesperados del socorro abrieron las puertas al vencedor, para que cogiesse

el

el fruto de la vitoria, y poniendo presidio en ella pasó, y tomó a Badajoz. No fue parte la perdida de Abenhuc, para perder los bríos, y que su animo, y valor descaeciese, antes rehaziendose de gente, dize el Arçobispo don Rodrigo, que se hizo vno de los mas poderosos Capitanes, que se hallaua entre los Reyes Moros de España: pues por el año de 1234 hallandose empeñado el Rey Don Fernando el Santo con la empresa de Cordoua, y puestole cerco, como tambien el Rey don Jayme de Aragon le tenia sobre Valencia, Abenhuc se hallaua en la ciudad de Ezija con vn poderoso exercito, que auia juntado de la gente de Murcia, y del Andaluzia, en cuyo seruicio militaua entonces don Lorenzo Suarez de Figueroa, por estar desterrado, y desauenido con el Rey don Fernando, y desnaturalizado de Castilla. Y confuso el Moro por no acabar de tomar resolution a qual de los Reyes Moros le estaua mejor socorrer en aquella sazón, o al de Cordoua, o al de Valencia, porque de ambas partes le solicitauan, y hazian instancia, y pedian socorro: para tomar resolution mandò llamar a don Lorenzo Suarez de Figueroa, y ordenole tomasse la gente que le pareciesse y fuesse házia Cordoua, y reconociesse el campo del Rey don Fernando, para con su relacion poderse determinar al hecho. Don Lorenzo desseandoboluer a la gracia de su Rey con algun notable seruicio

seruicio; partio, y luego dio auiso al Rey don Fernando del intento del Moro, y de la pujança con que se hallaua, y el Rey de secreto le respondió lo que auia de hazer, y dando la buelta al Rey Moro le hizo relacion de quan bien pertrechado se hallaua el campo de los Christianos, engrandeciéndole mucho las fuerças, y defensas que tenia (harto mas de lo que ellas eran) encareciendole a este proposito quanto pudo, mostrando en el rostro vna fingida tristeza, cuyo artificio fuesse causa que Abenhuc no tratasse de socorrer a Cordoua, que si lo intentara, por ser su exercito tan poderoso, pusiera en muy gran riesgo las cosas de la Christiandad, seruicio bien calificado. Y así se partiò luego al socorro de Valencia, y estando en la ciudad de Almeria fue muerto por los suyos a instancia Cedei Rey de Granada, de temor que no le quitasse el Reyno. Tenia Abenhuc vn hijo llamado Hudiel en nada parecido a su padre, el qual como supo su muerte partio luego de Murcia dõde le cogio la voz, y fue a Almeria, porque aquella gente no se deshizicise, o como amigos de nouedades no se passassen a otro Rey. Y hechas las exequias de su padre dio la buelta a Murcia, y como adelante veremos se la entregò despues al Rey don Fernando de su propia voluntad. El Rey don Jayme, dexando puesto cerco a Valencia, fue sobre la villa de Morella, que era de don Blasco de Alagon

Alagon y la tomò, y en su recompensa por ser plaza fuerte, le dio a Peña, Saftago, y Maria. En este acto se hallò presente el Rey Abuzeyt, y quedò tã pagado de la magnificencia, y autoridad del Rey don Jayme, q̄ de nuevo se le ofreciò a su seruicio, y le fue acompañando hasta Teruel, adonde el Rey don Jayme se dio muchas villas, y lugares cõ otras propiedades en termino de Xatiua en que viuiesse, de los quales hasta oy poseen muchos los Veluissos sus descendientes, linage muy noble y estimado en el Reyno de Valencia.

*Capitulo XVIII. En que se declara donde vi-
uio el Rey don Vicente de Beluis y su
muerte dichosa.*

EN el Obispado de Cuenca en cierto distrito, que oy llaman los de aquella tierra la region de Vngria (quiza porque Vngaros la habitaron) por donde corre el rio Zangara, entre muchos lugares que ay cerca del Villarejo de Fuentes, y Huete, que los mas conocidos son, Villar del Aguila, Villargordo, Palomares, Zafra, y Huerta, ay vn monte alto por cuya falda passa Zangara, en el qual ay vna torre antiquissima de fabrica y arquitectura Romana, q̄ comunmente llaman

llaman la torre del Azeyte, y no està lexos de la ciudad de Cuenca, adonde se recogio el bué Rey Abuzeyt, quando Moro, y a don Vizente Beluis por ser Chrittiano, de donde tomò nombre la torre, aunque cõ la antigüedad ya corrompido: en la qual viuió muchos años, y acabò en santa vejez. Si miramos las causas, que le pudieron mouer a hazer esta retirada, se podra considerar, que la vna seria el apartarse de los Reynos que antes poseya, y perdio, quitando la ocasion de acordarse de aquellas prosperidades: porque abiertos los ojos del alma, conocia ya que no le podian ser parte para alcançar los bienes eternos, que aguardaua en la otra vida: pues quanto mas descargado de las cosas temporales de acá, tãto mejor podria, desembaraçado de ellas, caminar a las perdurables, e incomprehensibles, para cuyo conocimiento auia visto tantos milagros, y passado por tãtos trabajos. La otra, porq̄ el Rey don Fernando le dio alli tierras, y lugares en que pudiese passar, y viuir, quando elle entregò a Carabaca, y el señorío de los demas lugares que tenia en aquella parte, y el Rey la dio de alli a poco a la orden de los Templarios, y tambien por poder gozar de la comunicacion del santo Doctor don Gines Perez Chirinos, a quien el amaua mucho, como instrumento de su conuersion, y vida Chrittiana, y con sus consejos yr aprouechando mas cada dia en la virtud, y

fantas costumbres; pues siendo el tan docto, y zeloso del bien de las almas, procuraria yr reduziendo la suya a mayor perfeccion, que como hombre ya tan hecho, quando professò la Fè, abria menester su ayuda, por yr cada dia conociendo mas las grandezas de Dios, y miseria nuestra, y echando de ver que para agradarle, no ay mas diferencia entre los Reyes poderosos, que entre los hombres, que menos se conocen en el mundo: antes por la mayor parte suele a estos comunicarles sus diuinos dones, negandolos a aquellos: ya por falta de verdadero conocimiento metidos entre sus grandezas: ya por hallarse embaraçados en las cosas terrenas, y con el gouerno de sus Reynos, que al cabo el que bien los conoce, echa de ver de quan gran impedimento son para tratar de la virtud. Su ocupacion era cultiuar la tierra, y de sus rentas estender largamente la mano con los pobres socorriendoles sus necesidades, pareciendo a los ojos de todos vn retrato de Angel, viendole vn hombre pobre, auiendo sido Rey tan poderoso, como las cifras de otras nos dizen, y señor de tantos Reynos, y que vivia en este estado tan alegre, despreciando las cosas del mundo, como si fuera señor dellas, y las tuviera debaxo de sus pies: pendiente solo de la voluntad de Dios, a quien desseaua agradar. Demosle

mosle infinitas gracias, pues assi sabe hazer de leones corderos, de Gigantes enanos, y de sabios humildes. El Doctor fray Iuan Egido de Zamora dize que le vio, y tratò, por estas palabras: *Ego dum hæc scriberem aliquoties allocutus sum (scilicet Azebutum, vel dominum Vicentem Veluisum) erat homo comes, humanus, prudens, iustus, procero corpore, iure regio, oculis pulcherrimus, facie decora, plena maiestate, capillis demissis in tegumentum capitis serico, veste purpurea, semper multis famulis comitatus, filij eum sequuntur.* Quiere dezir, quando esto escriuia, conoci y hablè a Abuzeyt, o Don Vicente Beluis, era hombre muy bien criado, y comedido, humano, jallo, y alto de cuerpo, de alpeçto Real, ojos muy hermosos, rostro venerable, lleno de Magestad: tenia el cabello largo, y vn bonete de teta en la cabeça, andaua siempre vestido de grana, y acompañado de muchos criados, y de sus hijos que le seguian. Hasta aqui son palabras deste autor. Tuuo siempre impresso el buen Rey en su coraçon el milagro que vio de la Santa Cruz, y para mayor deuocion suya despues de auerle hecho pintar con las circunstancias, que auemos dicho q̄ esta en su Capilla, quiso se le pintassen tambien en las paredes del oratorio, que tenia en aquella torre dode se le dezia Missa cada dia, por tener

siempre ante los ojos la singular merced, que la divina Magestad le hizo, sin auerla merecido, y darle gracias por ello. Estas pinturas que hizo pintar en la torre, aunque oy ay señales dellas, con la mucha antigüedad, y falta de cuydado es muy poco lo que vienen a distinguirse: pero anme asegurado hombres ancianos de aquella tierra que las vieron, y que eran las mismas, que oy se conseruan en la Capilla de la santa Veracruz: y que algunas tierras y heredades que dexò juntamente con la misma torre al hospital de Santiago de la ciudad de Cuenca, oy las posee y goza el mismo hospital. Y el mismo fray Iuan Egidio, declarando lo que los Reyes de Castilla, y Aragon auian dado al Rey don Vicente, para con que viuiesse, porque se quiso despojar de quanto tenia en la otra ley, para no entrar en la de Christo con bienes ganados en la de Mahoma, dize que el Rey don Iayme le dio vn Condado en el Reyno de Valencia, y muchas propiedades, y lugares que dexò a sus hijos, y el Rey don Fernando de Castilla le dio rentas en Carragena, Lorca, y Mula, y cerca del villar del Aguila en el Obispado de Cuenca vn lugar, y vn castillo, y muchas tierras. Hallose en la toma de la villa de Lascales, y en la possession de la ciudad de Murcia, y en la conquista de Seuilla con el Rey don Fernando, donde fue heredado de algunos bienes, como otros señores, de los que to-

ma-

maron a los Moros: y en las entradas que hazia la gente de Cuenca en tierra de Moros, el los acompañaua, y aconsejaua: y para las cosas de su alma se valia de los Obispos de aquella ciudad, y del Consejo del buen Maestro Don Gines Perez Chirinos. Fue varon exemplar, constante como lob en lo prospero y aduerso: y este mismo autor dize, que hasta en la muerte quiso Dios mostrar que le queria bien, haciendo milagro, pues vino a morir el mismo dia de la fiesta de la inuencion de la Cruz a tres de Mayo año de 1270. que fue el dia en que se conuirtio 39. años antes: porque si aquel fue el principio de su conuersion, este fuesse principio de su gloria, siendo el ya de 82. años, y es tenido por hõbre santo, y no me atreuiera yo a darle este titulo, sino se lo huiera dado el reuerendissimo padre F. Francisco de Gõzaga, General que fue de la orden de S. Francisco en la muy limada Cronica, que hizo de su orden, para que tuuo muchas escripturas, y testimonios originales del Monasterio de S. Francisco de la ciudad de Valécia, que fundò este mismo Rey: y como dize el padre Rebolledo en su primera parte, en q̄ testifica la santidad deste Principe, por estas palabras rectamente traduzidas de Latin en Castellano en la segunda parte, hablando del Conuento de Valencia; como el Rey Moro de Valencia, ciudad insigne de la España citerior, que està apartada del


del

del mar mas de tres millas, supiese que dos frayles menores cerca de alli predicauan contra la secta de Mahoma, ensalzando la Fè de Christo. los matò (que son de los que arriba dexamos hecha mencion) al qual dixeron en spiritu prophetico antes de su martyrio que auia de morir Christiano. Y auendolo despojado de su Reyno Zahè señor de Denia, y echadle del. Don Iayme Rey de Aragon le boluio a recobrar el año de mil y dozientos y treynta y siete, y dexada su secta, limpio con el lauatorio del bautismo, dio el mismo lugar donde fueron martyrizados los dos santos frayles para Yglesia dedicada a san Francisco, donde oy es su Conuento en Valencia, &c. En el qual entrando en el primer claustro a la mano yzquierda, como entra en la Yglesia está vn sepulcro bien labrado deste Rey, llamado Zeyt Abuzeyt, y despues de bautizado se quiso llamar Don Vicente Beluis: viuió santamente, y santissimamente murio. Y está alli vna Capilla dedicada a estos santos Martyres. Hasta aqui son palabras deste venerable autor. Y aunque dize el padre Rebolledo, que ay en el Conuento de san Francisco de Valencia sepulcro deste Rey, no está enterrado en el, que si lo estuiera no lo callara. Y aunque en esto anduieron comedidos los Religiosos de aquel tiempo en honrarle con auerle hecho alli su sepulcro, no se

quiso

quiso enterrar en el por humildad, teniendose por indigno de enterrarse en el lugar donde aquellos santos estauan. Y así se mandò enterrar en la misma torre donde murio en la Capilla que tenia en ella. Despues de la muerte deste Rey Don Vicente, viuió diez años el santo Maestro Don Gines Perez Chirinos hasta el de 1280. y acabò su vida cò dicho y bienauenturado fin, y jaze enterrado en la Iglesia mayor de Cuenca en la naue de la dignidades, la qual puede estar en tenerle, muy còtenta, como a varon tan singular, y que Dios le tuuo para alcanzar tã gloriosas empresas. No he podido aueriguar el dia y mes en q̄ murio, pero pues el goza de la eterna, no importa q̄ en esta vida se sepa quãdo murio.

Cap. XIX. De como los dos hijos del Rey Don Vicente fueron tambien Christianos.

 A q̄ hemos visto el felice, y dichosissimo fin del santo Rey Dõ Vicete sera justo sepamos, lo q̄ hizo Dios de sus dos hijos, q̄ como su diuina bondad se acomoda siempre al bien de todos, no auia de querer que hijos de tan buen padre dexassen de parecer a los suyos. Huí del Rey de Murcia fue (como queda dicho) hijo del valeroso Abenhuc, que era del linage de los Reyes Moros de Zaragoza, y tuuo su casa y posesiones

siones en el valle de Ricote con algunos lugares, como fuerò Hellin, Calasparra, Tobarra, Munuera, y otros en la Mícha de Aragón, y de Chinchilla, el qual se rebelò contra Zeyt Abuzeyt Rey de Murcia, y contra los Almohades. No quisieron obedecelle Cartagena, Lorca, Mula, ni Bullas, que obedecian a Abuzeyt. Abenhuc apoderado de Murcia se coronò por Rey della, y dexò a este Hudiel, que era hijo mayor suyo, pero poco belicoso, y no parecido a su padre en la grandeza y valor, el qual teniendo nuevas, que el santo Rey don Fernando se aprestaua para la conquista del Andaluzia, y pareciendole que de aquellas mociones no podia el salir bien librado, y que los Alhamares Reyes de Granada, grãdes enemigos suyos le acosauan por diferentes partes, y que el vnico remedio para allegurar su Reyno era confederarse con el Rey don Fernando, que a la sazón estaua en Burgos, despachò sus Embaxadores, y llegando a Toledo hallaron alli al Infante don Alonso su hijo, mancebo de 19. años, que auendo entédido de ellos lo que contenia su embaxada, abrió las cartas, porque ofrecia por ellas al Rey su padre la mitad de las rentas de su Reyno, porque le recibiesse debaxo de su proteccion Real contra qualquier enemigo que le molestasse: especialmente contra los Reyes de Granada. Y como el partido era tã auentajado, y sin esso se ganaua la amistad de vn e-

nemi-

nemigo poderoso, sin dar parte a su padre lo aceptò. Y voluiendo a despachar los Embaxadores, le partio el tras ellos a Murcia: llegado que fue Hudiel lo recibio con grande aparato, y ostentacion Real: lleuaua consigo el Infante al Maestre de Santiago frey Pelayo Correa, varon de mucha prudencia, y virtud, y assentaron el negocio muy a satisfaciõ del Infante, con lo qual fue poniendo Governadores en el Reyno, y en el castillo de Murcia Alcayde de su mano por el Rey su padre: las ciudades de Lorca, Carragena, y Mula no se quisieron rendir, porque estauan a deuocion de Abuzeyt, y por no yr preuenido el Infante para hazerles guerra, passò adelante a Toledo, adonde ya hallò al Rey don Fernando su padre, y le dio en particular cuenta del suceso. Y desseando confirmar en el proposito començado al Rey Hudiel, y a sus Moros, passò el mismo Rey a Murcia adonde Abuzeyt, y sus dos hijos Abahomat, y Alibuzeyt le visitaron, los quales se bautizaron alli, segun dize fray Iuan Egidio, y que los bautizó el Arçobispo de Toledo don Rodrigo en nuestra Señora de la Rexaca, y el mayor se llamó, tomãdo el nombre de sus padrinos, don Fernando, y el menor don Alonso, porque los apadrinaron el Rey, y el Infante. De alli passò el Rey don Fernando a la conquista de Seuilla, y del Andaluzia, y el Infante se quedò alli apoderandose de los lugares que arriba

S

ba

bano quisieron rendirse, ayudandose mucho del
 valor del Maestre Fray Pelayo, y de las ordenes que
 para ello dio Abuzeyt. Y acabada la faccion se
 detuvo muchos dias el Infante en Carabaca, visita-
 do la santa Cruz: juzgando que no era la poses-
 sion de la villa de tanta estima, como auerse apode-
 rado de la santa reliquia, y dexò alli para su guarda
 algunos Capellanes, y mucha copia de escuderos
 hijosdalgo, como cosa de tanta estimacion, y ser el
 lugar el mas principal de toda aquella comarca, y
 frontera del Reyno de Granada. Quantos fueron
 estos y como se llamaron, y de donde fueron natu-
 rales, no lo he podido averiguar. Solo he visto
 muchos priuilegios de exenciones, que los Reyes,
 y los Maestres les concedian a los q̄ venia a poblar a
 esta tierra, entre los quales ay vno del Rey don Hé-
 rique el 3. cõfirmado despues de su nieto dõ Hériq̄
 el 4. año de 1472. en que los essetan de las Martinie-
 gas, Alfõfigas, y de todos los seruicios, pechos, y tri-
 butos que a el Rey se le pagassen, su data en Medi-
 na del Campo a dos de Mayo Era de 1412. Pero
 to los los antiguos, que aõra viuen dizen que deci-
 den de aquellos primeros pobladores (sean lo muy
 enorabuena) y que en el archiuo desta villa auia
 mucha luz de todo esto, pero que quando los Mo-
 ros quemaron este lugar, como adelante veremos
 en el libro segundo, se quemaron. Lo que yo po-
 dre

dre dezir es, que en el ay tanta nobleza, como en
 otro qualquier de los de España, porque por el año
 de mil y quatrocientos y nouenta y cinco, sien-
 do esta villa de treziētos y treynta y ocho vezinos,
 huuolos ochenta y siete dellos hijosdalgo, que rigu-
 rosamente probaron su intencion; quando acabada
 la conquista del Reyno de Granada mandaron los
 Reyes Catolicos don Fernando, y doña Isabel esta-
 blecer la hermandad nueva en Castilla: porq̄ la vieja
 a mas de 400. años que se fundò, y es la que oy està
 en Toledo, Talavera, Ciudad Rodrigo, y otras par-
 tes. Y lugar que entõces era de tan corta vezindad,
 y tanta nobleza, oy que passa de dos mil vezinos q̄
 terna? Exercitò en todo tiempo la gente desta villa
 su valor de tal manera, assi porque lo probeyo Dios
 por ser tãtos años frontera de los Moros del Reyno
 de Granada, como por auerlos hecho de su natura-
 leza valerosos y sagazes, valientes, y de grandes ani-
 mos, biē dispuestos, fornidos, y sueltos, que nos pu-
 dieramos alargar en esta materia buen pedaço. Y
 para que se vea, si en las demas cosas tenian bien
 probada su intencion, porne aqui, por no ser largo, so-
 solo vn hecho suyo, para que por el se juzgue, como
 serian los demas. El año de 1403. siendo Alcaldes
 ordinarios desta villa Rodrigo de Robles, è Ybañez
 Burrueco, auiendo tratado entre si de cierta befa,
 que los Moros les auia hecho, quãdo quemarò esta
 villa,

villa, se determinaron tomar vengança dellos, y eligiendo por cabeças a los mismos Alcaldes, encomendandose a la Santa Veracruz, con cuyo amparo se auenturauan, entraron por los terminos de la ciudad de Huesca, que era el primer lugar del Reyno de Granada, quemando, y talando los campos, no perdonando Moro, que muerto, o cauiuo no tomassen, y recogiendo gran presa de cauiuos, y ganados dieron la buelta a Carabaca por lo alto de la ciudad de Huesca: y a cosa de vna legua della en el llano, que llama el Lecajon entre la ciudad, y la hermita de las santas Martyres Alodia, y Nunido, que fueron alli martirizadas, salieron a ellos muchos Moros de Huesca, y escaramuzaron con ellos ribera del rio que passa por la misma ciudad, con tanto valor y porfia que durò el encuentro la mayor parte del dia. Y aunque para cada Christiano auia mas de cinco Moros, el esfuerzo de los nuestros fue tan grande, que aunque la ventaja era tanta los resistieron hasta que quatro mancebos de los nuestros, q se quedaron atrafados, viendo de lexos la escaramuza tá trabada, vno dellos tomò vna vara larga, y puso en ella vn paño blanco, y començaron a gritar, como que les yua a los nuestros vn gran socorro, con lo qual, y con su llegada fue tan grande el animo que cobraron todos, que cerrando con los Moros, apenas quedò dellos quien lleuasse las nueuas a Huesca,

Huesca, porque auiendo se puesto estos quatro mancebos en la puente del rio, que era por donde se auian de escapar no dexaron ninguno que degollando no lo echaron en el, y con o las aguas llegauan a Huesca bueltas en sangre, juzgauan las Moras, que se quedaron solas en ella, que era la sangre de los Christianos, y de rabia no se hartauan de beber della, beuiendo la de sus hijos, maridos, y padres, y por faltarles a los nuevtros armas, y otros pertrechos, no entraron la ciudad por no poderla despues conseruar, ni defender. Y assi dieron la buelta a Carabaca ricos de despojos, vitoriosos, y satisfechos del agrauio. Y en esta forma sustentaron ellos, y los naturales de los demas lugares circunuezinios mas de 250. años las armas cõtra los Moros destas fronteras, con hechos famosos.

Cap XX. De como la Baylia de Carabaca salio de la orden de los Templarios.

POR muerte del Rey dõ Fernando el Santo sucedio en el Reyno de Castilla el Rey dõ Alõso el 9. su hijo, llamado el Sabio, q por ser de cõdiciõ muy desabrido andauan los vassallos muy desconiẽtos de su gouierno, q auq fuesse bio en las matematicas, astrologia, leyes, e historias, no se acomodò a la tẽplãça, su auidad, y buẽ gouierno, porq su prodigalidad fue desmedida, con q tenia desan

desangrado el Reyno, y sus rentas acabadas, y del
 Hústróle quanto hizo aquella soberuia, y diabolica
 locura que le dio, en poner lengua en las obras de
 Dios, queriendo enmendar la fabrica del hombre.
 Y porque no quedasse sin castigo, despues de auer
 visto caer algunos rayos con que se boluio a Dios,
 pidiendole perdon le embió vn Angel, que le dixo,
 q̄ por aquel pecado moriria despojado del Reyno.
 Y fue assi que su hijo don Sancho el Brauo se lo qui-
 to, como lo refiere el padre Mariana lib. 4. c. 7. Hizo
 este Rey con ayuda de Moros sapientissimos las ta-
 blas Astronomicas, y con la de los mas doctos Iurif-
 tas de Francia, è Italia las famosas leyes de las parti-
 das, y vna Cronica de España, y otros libros. Y al
 fin de sus dias haziendo su testamento por Setiem-
 bre del año de 1283. dexò por sus herederos a
 don Alóso, y a don Fernádo de la Cerda sus nietos,
 hijos del Principe don Fernádo su hijo mayor, por
 ser el ya muerto en vida de su padre. Y a falta de e-
 llos, y de su sucesion llamó a don Felipe su primo,
 Rey de Francia, como nieto de la Reyna doña Blá-
 ca, y hijo de S. Luys, sin llamar a dō Sancho su hijo
 segūdo, por auerle echado su maldiciō, ni a dō Iuā,
 ni a dō Diego sus hijos tercero, y quarto por el abo-
 rrecimiento q̄ siēpre tuuo a don Sancho. Y aūq̄ en
 parte parecia (a nuestro juyzio) justo lo q̄ el Rey dō
 Alonso hazia con el por la inobediencia paterna,

cu

en este caso tiene disculpa: porque lo que don San-
 cho hazia ya no tiraua al odio que parece podia
 tener a su padre por reynar, como otro Abfalon, si-
 no a cumplirse por alli lo que el Angel le auia pro-
 nosticado, executandose assi el castigo de Dios. Mu-
 rio el Rey don Alonso a veynte y vno de Abril de
 1284. Este llamamiento de los Cerdas a la suces-
 sion del Reyno daua no poco cuydado al Rey don
 Sancho, porque le parecia que el Reyno andaua
 con demostraciones de parcialidades. Siguieron
 la parte de don Sancho el Maestre de los Templa-
 rios, dō Sācho Yañez, y dō Fernando. Paez su comē-
 dador mayor, q̄ residia en esta villa de Carabaca, q̄
 era baylia y couēto de aq̄lla ordē. En este tiēpo era
 Alcayde de la fortaleza de aqui, y de las de Cchegin
 y Bullas, Bermudo Melendez, q̄ rabiē segūta la voz
 del Rey dō Sācho, y como dize F. Iuā Egidio de Za-
 mora, sucedio entōces q̄ vino sobre el castillo de Bu-
 llas Ali Mahomet Alcayde de Huesca, y apretole
 tanto que le entregò la fuerza; y refierelo por estas
 palabras tradūzidas de Latin en Castellano. En nue-
 stros tiempos Bermudo Melendez Cavallero del
 Temple, y Castellano de Carabaca, Bullas, y Cche-
 gin, fue cercado en el Castillo de Bullas por Ali
 Mahomet Alcayde de Huesca, en el Reyno de
 Granada, y apretado de la hambre cō poca defen-
 sa se la entregò. Dezia que este era hijo de Lam-
 pader,

pader, y nieto de Abonlampader Cauallero Moçarabe de Toledo. Fiado el Rey dō Sācho q̄ por aq̄lla parte tenia seguro su partido, viendo que con tā poca resistēcia se auia entregado aquella fuerça al Moro, sintio el suceſſo de manera, que por ello quitò luego a los Templarios la villa de Carabaca, y la incorporò en la corona Real auiedo 44. años que fue dada a aquella orden, y por respecto del Maestro don Sancho Yañez les dexò las fortalezas. De lo qual ay vn priuilegio en el archiuo desta villa del mismo Rey don Sancho, del tenor siguiente. En el nombre de Dios, que es Padre, y Hijo, y Espiritu Santo, tres personas, y vn solo Dios, y de la bienauenturada Virgen santa Maria su madre, y a honra y seruicio de todos los santos de la Corte celestial. Por gracia, fauor que auemos de mejorar en el nuestro tiempo los nuestros logares, segun la manera en q̄ los fallamos, permanecer, porque los de nuestro señor non puedan auer franqueza en ninguna gracia fuerasende tiniendo cuenta, que les viene de nos, que las gracias dadas el nuestro Señor Dios a los Reyes, e a los Principes, e ellos an las de repartir con los suyos, segun que es menester. Por tanto auiedo gracia, e sabor de llevar Carabaca delante, e de les fazer mucha merced. Queremos que sepan por este nuestro priuilegio todos los que aora son y seran de aqui adelante, como nos don Sancho por la gracia

de

de Dios Rey de Castilla, de Toledo, de Leon, de Galicia, de Seuilla, de Cordoua, de Murcia, del Algarue, en vno con la Reyna doña Maria mi muger, y con el Infante don Fernando mi hijo, primero heredero. Porque supimos en verdad q̄ Bermudo Melendez Comedador de Carabaca, e de Cefegin, dio el castillo de Bullas, e entregolo a los Moros, e tiene otros dos castillos, e viene en grã daño de toda la tierra, q̄ es cerca dellos, tenemos por biẽ d tomar estos castillos para nos, e por fazer bien, e merced a los pobladores, que agora son, e de aqui adelante seran, e porque sean mas ricos, e mas abondados, e ay an mas voluntad de nos seruir, fazemos a Carabaca villa libre, e damosle a Cefegin, e a Bullas por aldeas, e otorgamos les que sean Reales, e ay an el fuero de Alcaraz, y los buenos usos, e costumbres que ellos an, e mandamos que ay an todos los terminos por aquellos logares, que mejor, e mas cumplidamente los ouieron en tiempo de los Moros, y despues hasta aqui, y defendemos que ninguno sea oſado de yr contra este priuilegio para quebratalle, ni para minoralle en ninguna cosa, e qualquier lo fiziere abria nuestra ira, e pecharnos ia en oro 100. maravedis de la moneda nueva, e a los pobladores dichos, e a quien su voz tuuere todo el daño doblado. E porq̄ esto sea firme, mandamos que se selle este nuestro priuilegio cō nuestro sello de plo-

T

mo.

mo. Fecho el priuilegio en Salamanca Lunes a ro. dias andados del mes de Enero era de 1324. Este fuero de Alcaraz es el q̄ se dio a Alcaçar de Cōsuegra, y este mismo se dio a Cuenca, que es el antiguo de Sepulueda. Sintieron tanto los Templarios el auer desmembrado de su orden estos lugares, q̄ voluiendo por su reputacion, de alli a algunos dias cō la gēte de Carabaca, y Cehegin salierō, ayudádoles el Adelátado del Reyno d̄ Murcia dō Fernādo Perez de Guzmā, como dize F. Iuā Egidio de Zamora y sitiaron el castillo de Bullas, de manera que los Moros se lo voluieron a entregar cō buenos partidos. Los recelos del Rey dōn Sācho que arriba apuntamos, no pararon en solo recelos, porque en este tiempo huuo grandes reboluciones en el Reyno: porq̄ don Pedro Rey de Aragō tomò la voz por los Infantes don Alonso, y don Fernando de la Cerda, y se fue entrando con esta ocasion por todo el Reyno de Murcia, apoderádose del, y de todos los lugares de su comarca, hasta las frōteras del dē Granada: ayudaua a esto tambien la Reyna de Francia doña Violante abuela de los Infantes, y los Reyes de Portugal, y Granada, y despues se les allegò don Iuan Nuñez de Lara, y tomaron las armas contra el Rey don Sācho, y entrando por Castilla don Alonso de la Cerda se puso sobre Leō, y le tomò, y dio titulo de Rey de la su hermano don Fernādo, y de alli pasaron

farō a Sahagū, dōde apellidarō por Rey de Castilla a don Alonso, y estando sobre Mayorga, que seguia la voz del Rey don Sancho, defendiendose valerosamente, por ser caniculates, y auer en el exercito falta de mantenimientos, sobreuinieron a la gente grandes enfermedades, y muertes, con que les fue forçoso boluerse a retirar. Preuenido el Rey don Sācho para la defensa murio a esta sazō, a quiē sucedio el Rey dō Fernādo el Emplazado su hijo niño de poca edad, q̄ el valor de la Reyna su madre, que fue varonil, y admirable, le conseruò en el Reyno entre tantas reboluciones, por donde nacio tomar en este negocio medios, cometiendole a tela de juicio; y para esto se nombraron luezes. Por la parte de don Alonso de la Cerda fue nōbrado don Donis Rey de Portugal, y por la del Rey dō Fernādo el Infante don Iuan su tio, y por la de Aragon para lo que tocaba a restituyr a Castilla los lugares que de ella se auia apoderado el Rey don Pedro, a don Cimenno de Luna Obispo de Zaragoza. Fue la junta destes luezes en el termino de Torrella en vn sitio muy ameno a las faldas de Moncayo. Y auiendo oido los luezes muy de espacio, y con mucha atencion quanto las partes articularon, y quisieron alegar de su justicia, pronunciaron sentençia el primero dia, en quanto a la pretension del Rey de Aragon, que el rio Segura partiçie

terminos entre los Reynos de Castilla, Aragón, y Valencia, q̄ fue sentēcia muy en fauor de los Aragoneses, porq̄ se les aṇadio a su Reyno la ciudad de Alicāte, y su tierra: y q̄ el Reyno de Murcia, Lorca, y Carabaca, Mula, y Alcaraz quedassen para la corona de Castilla. Pronūciada esta sentēcia, el siguiēte dia pronūciaron la de dō Alonso de la Cerda, en q̄ mandarō, q̄ de alli adelante no se intitulasse Rey de Castilla, y q̄ restituyesse a la corona todas las ciudades, villas, y castillos de q̄ estaua apoderado, y le dieron a Atiēça, Bejar, Valdecorneja, Xibraleon, Sarria, con otros muchos lugares, y tierras en que viuiese, con que cessaron las reboluciones.

Cap. XXI. De como la villa de Carabaca vino a ser de la orden de Santiago, y los Comendadores que an sido de ella.

Carabaca (como queda dicho en el cap. precedente) fue Abadia de los Tēplarios, adōde de ordinario residia el Maestre de aq̄lla orden, y desde q̄ el Rey dō Sācho la separō de ella, hasta q̄ vino a la de Sātiago, estuuu en la corona Real 58. años desde el de 1286. hasta el de 1344. q̄ el Rey dō Alōso el onzeno, siendo el Infante do Fadriq̄ su hijo Maestre de Sātiago, hizo donacion a el, y a su ordē desta villa, y de la de Cehegin, y Bullas, como se declara en vna escritura q̄ està en el almocraz del hospital de

de Sātiago de la ciudad de Cuenca dōde: dize q̄ Carabaca, Cehegin, y Bullas fuerō primero de la baylia del Tēple, y q̄ este Rey se las dio a su hijo don Fadriq̄, y a la orden de Santiago de la espada, cō condicion q̄ no las pudiesen vender, trocar, enagenar, ni empeñar, y q̄ reseruaua para si la moneda forera, y los mineros de oro, y plata desta tierra. Tābiē parece esto ser así por otra escritura signada de Alōso Rodriguez Yañez, escriuano d̄ Cehegin, ante quiē se tomō la possessiō por el dicho Infante dō Fadriq̄ era de 1385. q̄ es año de 1347. en q̄ los moradores de Carabaca juraron al Maestre fidelidad, y tener la villa, y castillo al mandato del señor Infante Maestre. Y desde este tiēpo huuo Comendadores en esta villa, y siēpre q̄ sucedio Maestre en la orden de nueuo, se le hazia el mismo juramento, hasta q̄ entrō la orden de Sātiago en poder de los Reyes de Castilla, a quien por particulares concessiones de los sumos Pōtīfices se dio la administraciō perpetua de ella, y d̄ las demas ordenes militares d̄ Castilla, y d̄ los demas Reynos. Los Comēdadores q̄ auido en esta villa despues q̄ fue dada a la ordē d̄ Sātiago son estos, segū he podido recoger d̄ priuilegios, y otras escrituras. El primero q̄ hallo, q̄ huuo fue Garcisanchez Mesia, por los años de 1348. vn año despues q̄ tomō la postesion de Carabaca el Infante don Fadriq̄: a este Comēdador sucedio Pedro Alvarez, y a el Gil

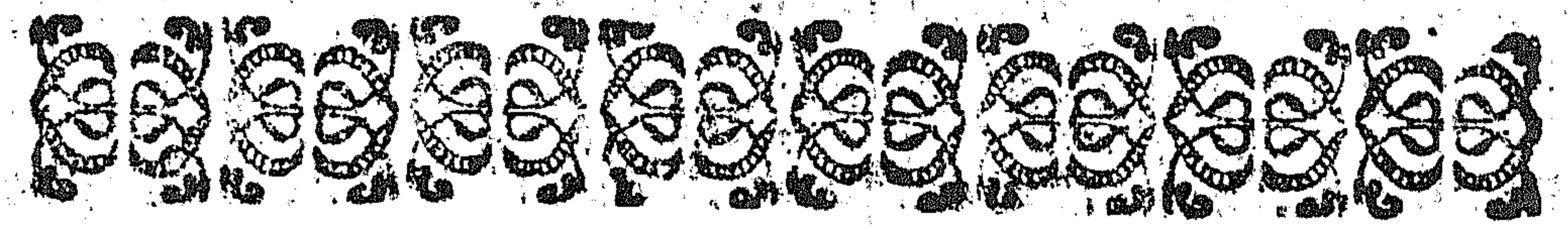
Rodriguez Noguero, y despues del don Gomez de Sotomayor, a quien sucedio Diego Gõçalez de Mendoza, y por su muerte Pedro Lopez Faxardo, en cuyo tiempo huuo muchas discordias en esta villa, por su aspera condicion, y a el sucedio Vidal de Soto, y a este Cauallero Garcilopez de Cardenas en cuya fazon corrieron los Moros esta tierra, y llegaron a Calasparra, y auisando el a las fronteras, y a la ciudad de Murcia, salieron los de Lorca, que en todas ocasiones se han mostrado valerosos, juntandose con los de Carabaca, pelearon con ellos en el termino de la villa de Moratalla, que llaman el Puerto el Conejo, y los apretarõ de manera, que a 600. Moros de acuallo, y a 300. de apie que venian, los vencieron, y mataron los mas dellõs, y les quitaron la caualgada en la Cañada Lacruz, de donde le quedó este nombre; porque dizen que se les aparecio entõces nuestra santissima Cruz. Fue este caso por los años de 1440. A Garcilopez sucedio Juã de Hinestroza, y a el Gomez Faxardo: despues del fue don Juan Pacheco, y por auer muerto sucedio en su lugar Juã de Haro, y luego don Juan Chacon señor de Cartagena, que fue el que labrò las salas pintadas que estan arrimadas a la torre en que està la Capilla de la Santa Veracruz por el año de 1488 como se descubre por vn letrero que ay en contorno dellas con el escudo de sus armas, puesto en muchas partes dellas.

llas. A este sucedio su yerno don Pedro Faxardo primero Marques de los Velez, que fue el que hizo el retablo de madera que oy està en la Capilla y altar de la Santa Cruz año de 1521. copiado del antiguo que alli estaua desde el tiempo del milagro. Por muerte del Marques don Pedro sucedio en esta encomienda don Luys Faxardo, y a el don Juan de Zuñiga, el qual al sexto año que la tuuo la renunciò en manos del Rey don Felipe segundo nuestro señor, el qual la proueyò en Juan Andrea de Oria, y por su fallecimiento el Rey don Felipe tercero nuestro señor por el año de 1609. la proueyò en don Cristoual de Rojas y Sandoual Duque de Vzeda hijo mayor del Duque de Lerma, y successor en su estado, casa, y mayorazgo.

Consiste esta encomienda en dos villas de mucha vezindad, y estimaciõ, la vna es Carabaca, y la otra Cehegin a vna legua della, lugar de 1500. vezinos ambos de grandes cosechas de frutos, y otros muchos aprouechamientos como auemos dicho.

Fin del libro primero.

LIBRO



LIBRO SEGUNDO

EN QUE SE REFIEREN ALGUNOS DE LOS MUCHOS MILAGROS, que ha obrado nuestro Señor por medio de la Santa Veracruz de Carabaca, y por las Cruces tocadas a ella, en diferentes partes del mundo.

Cap. 1. De algunos milagros que se hallan en una relación del Archivo de la Santa Cruz, y de los incendios que buuo en su torre, y quema desta villa por los Moros.



PARA Disculpar a los antepasados naturales desta villa, del descuydo, que algunos juzgan, que han tenido en no poner en historia desde sus principios el misterioso aparecimiento de la Santa Veracruz, y milagros que aya hecho el

començar el capitulo: deste segundo libro, en referir entre algunos milagros que Dios N. S. por medio desta santa reliquia ha obrado, las vezes, que fueron muchas, que esta villa, y la torre donde està la santa Cruz, y sus archiuos an sido quemados, assi por casos inopinados, y no aduertidos, y otros misteriosos, como por la violencia de los barbaros Moros, que la infestauan. Y para esto me parecio aqui copiar la relacion autentica, que oy està en el archiuo de la santa Cruz de algunos milagros: porque aquel lenguaje antiguo haze en mi oydo vna consonancia muy grande de la estimacion de su verdad: aunque de los milagros que hizo en los primeros años por tiempo de mas de 117. despues de su aparecimiento, no ay rastro, ni memoria dellos, y fue el tiempo en que mas se obraron, conforme lo que refiere fray Iuan Egidio de Zamora, pues por donde comienza a escriuir el milagro de su aparecimiento, es diziendo, que a la fama de los muchos milagros que la santa Cruz obraua vino a esta tierra. De donde se colige, que fueron muchos: Y dese bien a entender ser esto assi, pues siempre Dios nuestro bien suele a los principios soltar mas copiosamente los arroyos de su misericordia en estos casos, como auemos visto en nuestros tiempos, ~~en~~ ^{anor suce-} dido assi con los milagros ~~de~~

~~de~~ con el bienauenturado Cardenal Carlos Borromeo, q̄ ha sido tantos en sus principios, q̄ no se podrian escriuir, y ya oy son mas raros. Y lo mismo sucederia cō nuestra santa Cruz en los principios de su santo aparecimiento. El primer milagro q̄ refiere esta dicha memoria autorizada por Alonso Ruiz notario publico de Carabaca, y muchos testigos, dize q̄ fue en tiempo de Garcisanchez Mesia Comendador desta Encomienda, deudo de don Gomez Mesia Maeſtre de Santiago, por estas palabras. En el tiempo de Garcisanchez Mesia Comendador de Carabaca año de 1348. acē diose gran fuego en la Iglesia, e torre de la santa Veracruz, q̄ la cera salia por la puerta ardiendo q̄ daua hasta media pierna, e las llamas tan altas quedauan, e se alçauan fasta encima de la torre, e vn escudero del mismo Comendador, con gran deuociō dixo, q̄ el queria morir en seruicio de la santa Veracruz, e queria sacar la caxa con ella, o morir, e diose de mano por medio del fuego, e entrò, e sacò la caxa con la santa Veracruz, e non se quemò nin hizo mal ninguno, e luego fue muerto el fuego. &c. Digno era este Christiano, y piadoso escudero, que de su nombr se tuuiera perpetua memoria, y se gloriaran sus descendientes venir de un padre tan valeroso, y de tanta piedad. Por este mismo tiempo fue aquella vniuersal, y gran

de mortandad, de cuyo calamidad singular cantò Petrarca tantas y tan lastimosas miserias, cuyo presagio quiso dar a entender antes del la santa Veracruz, con este incendio misterioso, pues no se descubre quien huuiesse sido causa del.

Despues desto, el año de la segunda mortandad, que fue el de 1350. siendo Comendador de Carabaca Pedro Alvarez, el mismo Comendador, è otros Escuderos suyos, è otros omes buenos que ay se acaecieron, vieron subit a los cielos gran resplandor de citios ardiendo de la Capilla de la santa Veracruz, ese abrio vna gran señal, e luego fue la otra gran mortandad. Auiso fue este, que por la santa Cruz quiso Dios dar a los suyos, para que se aperci biessen con tiempo al trabajo que les amenazaua. Desta peste murio el Rey don Alonso el onzeno en el Corço de Gibraltar, como refiere Iuan Nuñez de Villafan, en la Cronica que escriuio deste Rey, cap. 341.

Otro si en tiempo deste Comendador mismo, corrieron los Moros a Moratalla, e llevaron caualgada, en la qual llevaron la muger de Diego Gil, e llevaronla a Velez, estando cautiua en Velez, vna noche encomendandose a la santa Veracruz, desquizio vna puerta, e salio por zima de la cama donde durmia su señor, e llegó a otra puerta, e abriola, e fue a casa de otro Moro, donde estaua cautiuo o-

tro

tro Christiano, e era su primo, que auia nombre Gõçalo Ferrer, e abrio la puerta, e entrò, e desatòlo de vn cepo en que estaua, e descolgaròse por vn adarue, e al quarto dia aportarò en Carabaca, e velaron en la Iglesia de la santa Veracruz, e dexaron hi los fierros que traía el hombre cautiuo.

Otro si en tiempo de Gil Rodriguez Noguero, Comendador que fue desta villa de Carabaca acaeciò que vn dia, yendo mucha gente en procession con la santa Veracruz, e lleuauala en los braços Iuã de Pareja vezino que aora es en Lorca, en la sazón era moço faita en catorze años poco mas, o menos, e lleuauan a el de braço Pedro Garcia, que era en aquella sazón escriuano en la dicha villa de Carabaca, e de la otra parte Iuan Pereton, e ellos yendo en su procession, acerca de la Iglesia de san Bartolome del dicho lugar, la Veracruz diò vn tronido dentro del arca donde yua, que non supo que le auia acaecido, e toda la gente fue muy espantada deste a tan grande milagro, e dieronla a Fernando hijo de Iuã Pereton, que era moço pequeño, que la lleuasse, e fueron su procession, e desque tornaron a la Iglesia abrierò la caja, e fallarò la plata en q̄ la santa Veracruz estaua engastonada toda rebentada, non se supo la causa de esto. En el mismo lugar dõde se oyò el estallido en la caja se fundò despues la Iglesia Perroquial, que oy ay en esta villa.

Otro

Otro si en tiempo de Gil Rodriguez viuia con el vn ome que jugaua mucho a los dados, e quando los jugaua renegaua de la santa Veracruz, a tanto q̄ le obo vn dia de tomar el diablo, e aũ por todo el no cessaua de renegar de la santa Veracruz, e vn dia falliendo el Comedador sobredicho, e otros omes buenos con el de la Iglesia de santa Maria, traia el dicho Comendador vna caña, e visto este que derrenegaua de la santa Veracruz, e arrebatò al Comendador la caña de la mano, e acogese a fuyr contra la torre de la santa Veracruz, e otros omes que fuerõ en pos del, e vieronle llegar fasta rempujar las puertas de la torre onde la santa Veracruz estaua, e las puertas non estauan cerradas con cerradura alguna de fierro, nin de madera, saluo que estaua emparejadas, e nõ obo valor de las abrir, e se alaçò entre dos almenas afuera del adarue, e dio a fondo consigo, e murio hi muerte mala, como a tal que renegaua de tal reliquia, e tal señora.

E despues desto estauan dos moços cautiuos en Huesca en casa de Ali Alcizar, e encomendaronse en la santa Veracruz, e dexaron hi los fierros, e el vno destes moços era de Arjona, y el otro de Mes, e salieronse del lugar en siendo noche, sin saber por donde venian, ni como les huuiesse acaecido, e otro dia fallaronse en esta villa.

Todo esto que hasta aqui se ha escrito acaecio des
de el

de el año de 1360. hasta el de 1375. en tiépo que era Rey de Castilla dõ Enrique el segũdo deste nõbre.

E despues desto, el año de la era de 1414. que es año de 1376. vino a Carabaca Alonso Martin cedazero vezino de la ciudad de Seuilla en la colacion de san Gil ciego con vn hijo suyo, q̄ lo adestraua, e presentaron a la santa Veracruz vna Casulla de seda, e vn Caliz de plata, e velò vna noche, e quando era la hora del quarto del alua, se adormecio, e quebraronle los ojos en sangre, quando despertó fue sano dellos, e vido, e tãbiẽ como qualquiera de nos, e quedò sano. Esto fue ante el Comendador sobredicho, e ante otros omes buenos de este lugar.

El año de 1387. fue Comendador de Carabaca, y Treze de la orden don Gomez de Sotomayor, siendo Maestro de Sãtiago dõ Gomez Suarez de Figueroa, en tiempo deste Comendador aora puede auer 14. años poco mas, o menos, embio Pagan Rodriguez vezino de la muy noble ciudad de Murcia vna lápara de plata, en la mortaja de vn su hijo que era muerto, e amortajado, e el lo encomendò a esta Señora, e luego refucitó el moço, e ante todos se leuantò la lápara, q̄ era hi primero, e alaçò del azeite q̄ renia en la nueua, e quedaron a mas cõ azeite ardiendo seyendo hi presente Basco Fernandez Alcayde de Carabaca, e Pedro Gomez escriuano de Carabaca, e otros muchos omes buenos que lo vieron.

Abra

Abrà conao seis años (segun la cuenta llevamos el de 1382) vino gran tempestad de langosta a la villa de Lorca, que comia los panes, e fasta los arboles, embiaron a Pedro Diaz de Cordoua, e a Pedro Iuan de Palencia, e a Iuan Corualan, e en procession deuotamente bañaron la santa Veracruz, e tomarõ de aquel agua que caia de ella, e lleuaronla a Lorca, e echaron del agua por la huerta, e dentro de tercero dia fue destruyda la tempestad, e non obo poderio de fazer mas mal de alli en adelante.

Hasta aqui llega lo que la memoria refiere.

Cap. 2. En que se auerigua como esta villa de Carabaca fue abrasada por los Moros con los papeles antiguos, que auia en sus archivos.

AL Rey don Henrique el segundo, succio por su muerte don Iuan el primero su hijo, Rey que prometia grâdes cosas, y el que fue vencido de los Portugueses en la de Aljubarota. De las calamidades que passaron entõces, y sucedieron despues, dio manifestas señales nuestra santissima Cruz: porque en cosa de vn mes se puso fuego dos vezes a su Capilla, y se oyeron muy a
menu

menudo golpes dentro de su caxa, que causò graue espanto. En tiempo deste Rey vinieron a su Corte desde Berberia hasta 160. Caualleros Mozarabes del linage de los Farfanes naturales desta tierra, suceßores de los antiguos Farfanes, que fueron lleuados cauiuos a Marruecos (como queda dicho en el lib. 1. capitulo 4.) los quales haziã grandes gentilezas puestos acauallo, y como con la caualteria y cosas de las armas auia perseverado, perseveraron tambien en guardar la Fè Catolica. Por acariciarlos el Rey don Iuan salieron vn dia acauallo de Alcalá de Henares, donde tenia su Corte, y poniendo piernas al cauallo en que yua en vn barbecho cayò, y le cogio el cauallo debaxo, y le matò! O Dios mio, y quan secretos son vuestros diuinos juyzios, y como en las desgracias no es mas preuilegiado vn Rey, que vn pobre labrador. Con esta muerte se siguieron en el Reyno despues grandes reboluciones y alteraciones, con cuya ocasion tomaron los Moros osadia de entrarse por estas fronteras, y por otras partes. Porq̃ por el año de 1393. Mahomat Rey de Granada entrò por esta tierra del Reyno de Murcia haziendo grandes daños cõ 700. de acauallo, y 300. peones, venia el Moro por la parte de Lorca talando los campos, cauiuando muchos Christianos, haziendo grande presa de ganados, y llegó a esta villa, y la puso fuego por muchas

partes, que era entonces muy populosa, y fue el incendio, de tal manera, que toda ella se quemó, y solo se pudo guarecer la gente en el castillo, donde se le defendieron valerosamente, aunque cautivaron alguna, y entonces se quemaron las escrituras, y papeles del archivo desta villa. Era en aqueste tiempo Adelantado del Reyno de Murcia don Alonso Faxardo primero deste apellido, el qual salio en seguimiento de los Moros con 150. de acauallo, y alguna gente de a pie de la de Murcia, y desta tierra, y los alcançò (segun he visto por memoriales antiguos) cerca del termino desta villa, que llaman de los Campillos, y peleò con los Moros tan valerosamente, que les quitò la presa, y degollò muchos dellos, que para estos trazes mas importa el esfuerço de vn Capitan valeroso, como este, que mucho numero de soldados: y esta fue opinion de Alexandro Magno, quando dixo, que mas quisiera vn exercito de venados, que tuuiera por cabeça vn leon, que vn exercito de leones gouernados por vn venado. Por vna escritura del año de 1403, q̄ he visto en poder de vn vezino desta villa, consta deste incendio, que es del tenor siguiente. En la villa d̄ Carabaca Domingo 5. dias del mes d̄ Agosto del año d̄ n̄ro Salvador Iesu Christo de 1403. este dia estado j̄tados en cōcejo general el Cōcejo justicia, e Regidores, e escuderos, oficiales, e omes

bue

buenos d̄ la dicha villa de Carabaca en el cemeterio d̄ la Iglesia de señor S. Salvador d̄ la dicha villa, segun q̄ lo ha de v̄so, e costūbre de lo fazer, en presēcia de mi Diego Martinez de Zafra escriuano publico desta dicha villa, e de los testigos y v̄so escritos, pareciēron en el dicho Cōcejo oficiales Regidores, e omes buenos de la dicha villa, Iuā Martinez de Pareja, e Fernā Marin, e Pedro Marin, e Gōçalo Marin vezinos de Carabaca, e Miguel de Pareja su hermano, vezino q̄ aora es de la villa de Mula, todos hijos legitimos de Martin de Pareja su padre, e dixerō en el dicho Cōcejo, como biē sabiā notoriamēte, e cierta, como el dicho Martin de Pareja su padre era buē escudero, o me fidalgo notorio de padres, y abuelos, e q̄ por tal le conocia, e fue auido, e tenido, &c. E q̄ v̄i se por biē de les dar testimonio en manera q̄ hagafē para se aprouechar, e ayudar dōde su voluntad fuēse, &c. E el dicho Cōcejo, Justicia, e Regimiento, q̄ fuerō Ybañez Burrueco, e Rodrigo de Robles Alcaldes, e Alfocea, e Martin Muñoz, e Fernā Xuares, e Tello Lopez Regidores, e Iuā Martinez Jurado, e los demas oficiales, e omes buenos de la dicha villa, dixerō, q̄ seyēdo cierto e sabido, q̄ los sobredichos son hijos legitimos del dicho Martin de Pareja su padre, e q̄ en tiempo que esta villa fue del Rey, e despues de la Orden de Santiago, siēpre lo tuuierō por buē escudero, o me fidalgo, e siēpre fue escudero, e nunca pagò moneda, e pedidos, e tributos, nin

X 2

em

emprestidos, nin otros pechos Reales por razon de su fidalguia, e que assi lo vieron, e sabé, e son ciertos los mas que lo conocieron, e que desto fazian fè y testimonio en todo lugar, &c. Algunos de los successores destos quiriédose aprouechar de este testimonio, lo presentaron en el ayuntamiento desta villa pocos años despues, y pidierõ mádassen ver las escrituras de su archiuo para darles lo que les conuiniessè, a lo qual les respondieron, que las escrituras que pedían, con las rebueltas que huuo en esta tierra en tiempo del Comendador Pedro Lopez Faxardo, los Moros las quemaron, quando se quemò todo el lugar. Pero que todos, o la mayor parte conocieron, e han oydo dezir, que los dichos sus padres, abuelos, e visabuelos eran omes muy honrados, y buenos escuderos hijosdalgo. Por donde queda aueriguado, como esta villa fue quemada, y destruyda por los Moros del Reyno de Granada.

Cap. III. Como el Cabildo de la Santa Iglesia de Toledo se quiso llevar a su Iglesia esta Santissima Cruz, por medio de un Clerigo que para ello embiaron a Carabaca, y del raro milagro que por ello sucedió.

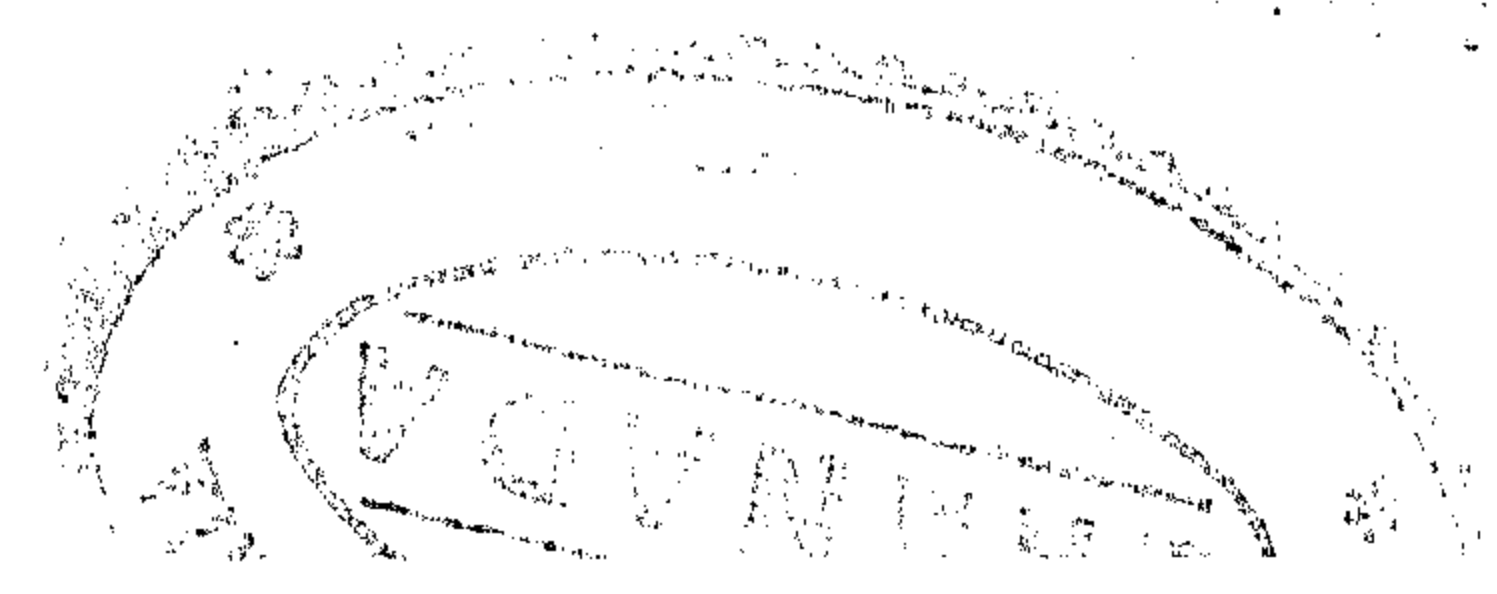


iempre la villa de Carabaca, como hijos agradecidos a su buena madre han tenido

de reconocimièto a las mercedes, y misericordias q̄ Dios les ha hecho por medio desta sãtissima Cruz. Y assi como tan deuotos suyos hã procurado adelantarse mucho en su seruicio, guardãdola cõ muy particular vigilancia: y para esto tenian costumbre en los tiempos antiguos, que de noche quedasse en su guarda vna persona de confiança de los del lugar, que la velasse, y guardasse. Porque, como en aquel tiempo estauan los Moros del Reyno de Granada tan vezinos, cada dia tenian necesidad de andarcõ las armas a cuestras, assi para la defensa de la misma villa, como para zelar, y guardar la santa Cruz, la qual a manera de madre recelosa les pagaua este cuydado con velar sobre todos, auisãdoles con tiempo de los peligros, que les podian sobreuenir, y assi de ordinario la tenian dentro de su caxa cerrada sobre el altar de su Capilla: porque era certissimo q̄ en entrãdo Moros por la tierra sonauan golpes dentro de la caxa, como dando auiso del peligro, con lo qual el que la estaua velando tocaua la campana de la torre, y la gente se apercebia, y tenian tiempo de salir a los Moros, cogiendolos esparzidos, y descuydados del daño. Y desta manera siempre boluian los Moros con las manos en la cabeça. Mysterio, q̄ el auer reparado en el hizo conuertir entonces, y mucho antes de aquellos tiempos, gran numero de Moros. Y era cosa marauillosa, que quando las atalayas,

layas, que estauã a dos, y tres leguas desta villa, hazian sus ahumadas en sus torres, dando auiso que auia Moros en la tierra, ya los vezinos de Carabaca estauan, o en el camino, o ya sobre ellos, o puestos a punto para la ocasion. La Iglesia santa de Toledo (segun tradicion desta tierra) procurò por todas las vias que pudo cõ zelo santo, y rezelo, que esta Cruz santa no viniessse a poder de Moros, por estar en lugar tan corto, y en su frontera, llevarla a Toledo, para tenerla en la veneracion que merece. Y auiedo hecho sus diligencias con el Cabildo de los Clerigos desta villa, y el ayuntamiento de ella, para que se la diessen, sin auer podido conseguir su intento, se determinaron auerla, aunque fuesse hurtandola, ~~_____~~ ~~_____~~ Y para esto embiaron desde aquella ciudad en tiempo del Cardenal fray Francisco Ximenez de Cisneros, a lo que se entiende, vn clerigo principal, hombre de buen agrado, q̃ introduziendose en esta villa (como lo hizo con los clerigos) procurasse en hallando ocasiõ coger la Cruz: y por camino desusado la lleuasse cõ sígo, para tenerla en aquella santa Iglesia con la decencia, y custodia que conuenia. Venido que fue en pocos dias con su buena maña le encargaron la sacristia de la Iglesia Perroquial desta villa: y de alli a algun tiempo viendo su hõrado proceder la de la

la de la Capilla de la santa Veracruz. Ya auia seis años q̃ era Sacristã en ella, quãdo vna noche cupo el velar a la santa reliquia a vn vezino desta villa, q̃ llamauan Alonso Sanchez persona muy honrada, que oy tiene en ella descendientes principales, y como demas del mirar por la santa Cruz, se estaua, alerta para oyr los golpes que se acostũbrauan misteriosamente oyr dentro de la caxa en que estaua, quando auia Moros: teniendo necesidad natural de salir fuera, dixo al clerigo sacristan, que se quedasse alli, y estuuiessse atento, para oyr lo que sucediessse. Y pareciendole al clerigo que aquella era buena ocasion, por estar la santa Cruz tan a mano, y encima del altar para cogerla, llegò, y tomó la caxilla, y metiendola en vn curron de pastor, al pũto salio del castillo, y de la villa camino de Almonazi, donde abrio la caxa, y no hallò en ella, sino los papeles originales (como dizen) de su santo aparecimiento, y milagros que nunca mas parecieron. Y quando el Alonso Sanchez boluio, y echò menos la preciosissima joya, turbãdose, (que la ocasiõ era bastante a priuarle de la vida, viendo se lo estaua de la que a el y a su patria tantas vezes los auia saluado de la muerte) dio auiso al pueblo, y viendo que el clerigo forastero no parecia en todo el, echaron de ver, q̃ el auia hecho el daño, y despacharon luego hombres de apie, y de acuallo por diferentes



ferentes caminos en pos del, y no lo pudierõ topar. Y como el sentimiento era general en toda la villa, llegó a ella luego de mañana vn honrado escudero natural de Moratalla, que venia de ella, diziendo, como acabaua de ver a la santa Veracruz puesta entre dos antorchas encendidas en lo alto de la cuesta, q̄ aora llaman de las Cruces, que desde entonces le quedò este nombre, y es cerca de donde aora esta fundado el Conuento de san Francisco desta villa, y que assi venia a dar auiso dello. Alegre el pueblo con tan dichosa nueua, concurriò luego mucha gente a ver el milagro, y fueron en procesion, y la hallarõ como el hidalgo dixo, y la traxerõ a su Capilla. Y en aq̄l mismo lugar dõde la hallarõ salio vna fuente, q̄ durò allimuchõ tiempo, hasta q̄ despues por cierto defacato se secò. Visto lo sucedido, esta villa puso pleyto despues al Cabildo de la Iglesia de Toledo por las escrituras, y papeles que el clerigo se llebò, el qual por no confessar el hecho nunca los quiso dar, ni entregar. Asistio al pleyto Hernan Lopez clerigo natural de Carabaca, persona principal, y de exemplar vida, a quien siendo niño se le aparecio nuestra Señora en Moratalla, como el me lo cõtò, y le fue despues muy deuoto, como tambien lo era de la santissima Cruz, y la hizo heredera de sus bienes despues de sus dias q̄ viuio al pie de 100. años. Y pldiendole yo, que para memoria de lo sucedido

cedido, por la santa Veracruz, declarasse lo que supiesse de su santo aparecimiento, y milagros, y lo q̄ auia passado en el pleito con el Cabildo de la Iglesia de Toledo. Y ofreciendome hazerlo en honor de la santa reliquia declarò sobre este caso, lo que contiene este testimonio, que me parecio ponerlo aqui: porque de vn hombre tan virtuoso se puede muy biẽ creer lo q̄ dixo. En la villa de Carabaca año de 1598. ante Iuan Abril notario publico en este Obispado de Cartagena, y testigos infraescritos, parecio presente Fernan Lopez clerigo Presbytero, vezino y natural desta villa de Carabaca, y dixo, que por quanto a instancia de Iuan de Robles Corualan clerigo se le ha pedido, como hombre q̄ es de 90. años, que declare algunas cosas del aparecimiento de la santa Veracruz, y de su origen, para memoria de los venideros: el qual dixo, que en los años passados por el de 1548. auendosi hecho relacion a los Inquisidores de la ciudad de Murcia desta santa Cruz, que està en el castillo y fortaleza de esta villa de Carabaca, pidiendoles aueriguassen el aparecimiento de la santissima Cruz, e lo aprobasen, e hiziessen informacion de los milagros q̄ hazia, e por su intercession los fieles alcançauan, y recibian. Y q̄ cõ esta peticion, y relacion los dichos Inquisidores embiaron al dicho Fernan Lopez clerigo, que era oficial del dicho santo Oficio de la In

Y

quisi

quisición a esta villa, e hizo informaciō, e aueriguaciō del dicho aparecimiento, e milagro, e examinò a Gines de Robles el viejo, e a Diego de Mesa, e a Pedro Muñoz, e a Fernando de Mora el viejo, e a otros, los quales dixeron, que sabian por tradicion de sus mayores, e ser caso publico, e notorio, la sãtissima Cruz q̄ en el castillo està auia traído dos Angeles a la torre, e sitio, e lugar q̄ aora està, segũ el milagro se cueta. E tãbiẽ dixo el dicho Fernan Lopez, q̄ examinò a vn Alonso Sanchez juntamente con los otros testigos, auiendo jurado sobre el Altar de Cetina en el Ara, que es el Altar de la mano yzquierda del Altar mayor de la Iglesia vieja, q̄ aora llama de la Soledad d̄ N. Señora desta villa. Y dixo, q̄ era costumbre, por ser esta villa frontera de Moros del Reyno de Granada velar, e hazer centinela junto al Altar donde estaua la santa Veracruz en vna caxita sobre el Altar, que no tenia otra cerradura, ni custodia, y quando venian Moros a correr la tierra hazia cierto rumor, y con el oyendole, tocaban a reboto la cãpana, que oy està en la dicha torre, y muchas vezes las atalayas de las torres nueva, y vieja, y el horcajo, que estan como vna legua apartadas correspondian dando cõ ahumadas los mismos rebatos, e segun por suerte cabia a la gente de confiãça hazer la dicha custodia y centinela, de donde se les seguia muy grãde, y notorio remedio, e prouecho para

para la seguridad de todos, e q̄ vn dia le cupo a este Alonso Sanchez la dicha vela y guarda. Y que en este tiempo los del Cabildo de la Iglesia de Toledo, desseando tener en su Iglesia esta santa Cruz e reliquia, embiaron vn Sacerdote dissimuladamente a esta villa, que siruio de sacristan algunos años, e assegurando a los de la villa, y ellos viendo su buẽ proceder, le amauan mucho, fiandose del, y que el dia que Alonso Sanchez hazia la dicha vela y guarda, la hurtò en su caxita donde estauan tambien los testimonios de su aparecimiento, y tuuo lugar para hazello auiendo se apartado el dicho Alonso Sanchez a cierta necesidad fuera de la torre, dõde la S. Cruz estaua, e fuesse el dicho clerigo cõ su hurto camino de Toledo, e vn hõbre hõrado, q̄ venia este mismo dia a Carabaca por el camino de Moratalla encima la cuesta de S. Frãisco, do dizẽ aora las Cruces, lugar notorio q̄ distara del lugar vn quarto de legua, vido vnas lumbres, y en medio la santissima Cruz. Y dando en el lugar auisò de lo q̄ auia visto, fuerõ el Cura, y otro clerigo estrãgero, q̄ se hallò alli con todos los de la villa en deuota procession, e la tornaron a su torre, e Altar donde solia estar. Y quedò en aquel lugar donde se apareciò vna fuente hasta nuestros tiempos. Y siendo Comendador desta Encomiẽda don Pedro Faxardo primer Marq̄s d̄ los Velez, schizo el retablo, sagrario, e relicario q̄ oy tiene para q̄ huuiesse mas custodia, y recato. E tã

Y 2 bien

bien dixo el dicho Fernan Lopez clerigo, que el año de 1548. hasta el de 50. q̄ serian dos años, en la Corte estando en Valladolid, pidiendo los testimonios, y papeles que el dicho clerigo auia lleuado, y q̄ traía el caso en tan buenos medios, que sino muriera don Fernando Niño Presidente del Consejo, los traxera, e mandara dar, &c. Sea Dios bendito, que de males faca bienes, haziendo milagros, para ser mas glorificado, como se muestra en este caso que hemos visto. Y de aqui nacio, y de auer sido quemada por los Moros algunas vezes esta villa, y sus archivos, auer quedado sin la luz de los papeles originales de este santo mysterio: Creesse, que quando el clerigo hizo este daño, fue en tiempo del Cardenal Tabera.

Cap. III. *En que se concuerdan algunas opiniones, que ha auido sobre si nuestra Santa Cruz baxó del cielo, o no, quando los Angeles la traxeron a Carabaca.*

Es question puesta en disputa muchos años ha entre hōbres doctos, vnos como inteligentes en letras diuinas, y humanas,

nas, otros, aunque doctos en ellas asiendose a la tradicion, sobre si la santa Veracruz de Carabaca fue traída por los Angeles de algun lugar, o parte de la tierra, (y esto ya queda aueriguado atras) o la baxaron del cielo, pensando con poco fundamento, q̄ los Angeles la pudieron hazer en el ayre: porque dezir que la criaron de nueuo, no se sufre, ni aū imaginarlo; porque criar es dado a solo Dios, y si fuera de otra manera, que necesidad tenian los Angeles de subirse a la region del ayre a formalla? Y otros dizen lo que sucedio con ella, que fue quitarla del pecho al Patriarca de Hierusalen, para traerla a Carabaca. Y supuesto que en algo desto no se sale de la verdad, podremos conciliar las dos opiniones, la vná de auerla quitado al Patriarca del pecho, que es la cierta: y la otra, q̄ antes de traerla a Carabaca la pudieron subir al cielo. Y que Dios lo ordenasse assi no lo podemos saber. Para esto podremos yr buscando piadosamente algunas razones, y antes de començar quiero que me digan, que es la causa que otras Cruzes, aunque sean del Lignū crucis, ni las tocadas a ellas, no hazen los milagros que haze nra Sāta Cruz, y las Cruzes tocadas a ella. Sabemos que en tiempos passados el madero de la Cruz de Christo, como refiere san Cirilo Ierosolimitano, y san Paulino Obispo de Nola, por mas que le descorrezauan, no se desminuía, ni menguaua; y aunque de

de tocar a las reliquias deste santissimo madero se
há visto algunos milagros, es raras vezes. En Tole
do ay vn pedaço del Lignū crucis en S. Olalla, q̄ re
fucitó vn muerto, y no se ha visto aya hecho otro
milagro, ni los haze otro gr̄a pedaço q̄ tiene la casa
profesa de la Cōpañia de Iesus de aquella ciudad.
El P. Maestro F. Antonio de Yepes Abad de S. Be
nito el Real de Valladolid, y Definidor de su ordē es
criue en el 1. tomo de la historia de su ordē, q̄ en S.
Pedro de Arlāça ay vna Cruz del Lignū crucis cō
quatro braços, al modo de la de Carabaca, aũq̄ ma
yor q̄ ella en forma Patriarcal, q̄ algunos dizen q̄ el
Papa Juā vndecimo la embio por gr̄a de dō (como
lo fue) al Conde Fernan Gōçalez de Castilla, otros
dizē q̄ se la embió el Patriarca de Hierusalē, q̄ como
refiere el Padre Mariana, fue por el año de 924. de
donde se saca, que ya los Patriarcas vsauan en sus
guiones de Cruces de quatro braços, como la nueſ
tra. Y que el Conde hizo donacion de ella al dicho
Monasterio de san Pedro, y al presente està en el te
soro del, sin entenderse aya hecho milagros en nin
gū tiēpo. Y a este proposito el padre Oçapo Rector
q̄ fue del Colegio de la Cōpañia de Iesus desta villa
me dixo, q̄ llegando el al dicho conuento de san Pe
dro de Arlança hablò a vn Monge del, q̄ auia sido
muchos años tesorero de aquella casa, y tenido a su
cargo aquella sagrada Cruz, q̄ la tienen en gr̄a ve
neracion, y que le dixo, q̄ ni lo auia visto, ni oydo
dezir

dezir nunca huieſſe hecho milagros algunos. Y
aunque de algunas reliquias del Lignū crucis en Es
paña, y fuera de ella se sabe han hecho milagros, es
vna en vna parte, otra en otra, pero no tan cōtinua
damente, como la n̄ra por discurso de casi 400. a
ños. Y no solo por ella, sino por las tocadas a ella. Y
de las q̄ se tiene noticia por las escrituras, y libros
antiguos, y modernos, y refiriēdo aqui algunas. S.
Greg. Turonēse en su lib. de gloria Martyrū cap. 5.
cuēta, q̄ la Reyna Sāta Radegūde Abadesa Benita.
tenia en el Monasterio Pitabienſe vn pedaço del
Lignū crucis, que hazia algunos particulares mila
gros sanando sordos, ciegos, mudos, y tullidos, del
qual manaua azeyte bastante para sustentar vna lā
para ardiēdo. En el Monasterio de Valdebrō de la
ordē de S. Geron. fuera de los muros de Barcelona
escruiue el Maestro F. Iayme Bleda en el libro de los
milagros de la Cruz, milagro 139. q̄ ay vna Cruz
peq̄ña del Lignū crucis, q̄ la Reyna D. Maria muger
del Rey D. Alōso el 1. de Aragō, hija del Rey dō En
riq̄ el 3. de Castilla dio a aq̄l cōuēto engastada en pla
ta, y q̄ q̄riēdo los frayles delguarnēcilla de la plata,
pa engastarla en oro se la entregaron a vn platero, el
qual la procurò sacar de la plata con la punta de
vn cuchillo, y haziēdo fuerça para sacarla rom
pio la punta del cuchillo, y de la cisura que hizo
en la Cruz salio vna gota de sangre: y pareciēdo
le que

le que la falta estaua en el cuchillo, tomó otro, y lo mismo le sucedió con el, y lo mismo hizo con el tercero, de donde salieron tres gotas de sangre, y reconociendo el milagro, no se atreueron a pasar a delante, y así se quedó, y se está oy en su engaste de plata, por la qual Dios nuestro señor obra muchos milagros, y sacandola en tiempo de liuias, y tempestades no se ha visto caer piedra, ni hazer dano en todo aq̄l termino. También refiere este mismo autor milagro 267. q̄ en el Monasterio de san Benito de Sahagun ay vna Cruz del Lignū crucis, que la dio a aquel Conuento el Rey don Alōso el sexto de Castilla, el que ganó a Toledo, a quien la presentó Conmeño Emperador de Constantinopla por los años de 1085. la qual obra algunos milagros cō endemoniados, langosta, piedra, y nieblas, sacandola en publico en vna ventana de la torre, y está engastada en oro.

Cap. V. En que se prosigue la materia del capitulo pasado, y se concluye la proposicion del.

Llescas en la segunda parte de su Pontifical en la vida de Pio 4. refiere, que por Octubre del año de 1559. estando la Prin

Princesa de Portugal doña Iuana hermana del Rey D. Filipe segūdo, en Madrid tenia vn pedaço d̄ Lignū crucis, el qual está oy en el cōuento de las Descalças Franciscas, que fundò en aquella villa entre las demas reliquias que allí dexò, que muchas vezes le mandaua bañar en agua para dar a algunos enfermos, que la pedian por deuocion, y se auian visto con esto grandes marauillas en diuersas enfermedades. Y que vn dia pidieron a su Alteza le mandasse bañar para dar agua a doña Maria de Castro, muger de don Francisco de Cisneros, que estaua apretada de vna enfermedad muy graue, y mandandole echar en vn vaso de agua, subito vieron los circunstantes salir sangre del. Y sacandole vn Religioso para meterle en su relicario, salio vna gota de sangre, quedando el agua algo sangrienta. Y viendo esto la Princesa, dixo, esta enferma no escapará: porque otras vezes ha sucedido lo mismo, y aquellos, para quié se pedia, murieron luego, y lo mismo sucedio con esta enferma. Tambien la Cruz de Christo cuenta Niceforo, y otros, que en presencia de la Reyna Elena sanó vna enferma desauziada. Y san Paulino Obispo de Nola en tiempo de S. Agustin refiere, que tambien resucitó vn muerto en aquella ocasion en la epistola 11. a Soterio Sulpicio. Otros refieren algunos milagros que ha obrado nuestro Señor con las reliquias del Lignū crucis,

cis en incendios de fuego, y tormentas. No trato aqui de aquel brazo entero de la preciosísima Cruz, que está en el insigne Monasterio de san Benito de santo Toribio de Liebana; porque remito sus milagros innumerables a su historia, que saldra presto. Pero nuestra santísima Cruz es tanta la muchedumbre de milagros que ha obrado en generos de tanta diuersidad, que admira. Y quando faltara la aprobacion que atras dexamos assentada de ser hecha de la misma Cruz de Christo nuestro bien, bastaran los milagros que por tan largo tiempo ha ydo obrando, y obra para conuencernos, que reliquia tan preciosa no puede dexar de ser del Lignū crucis con algunas particulares gracias, concedidas por Christo nuestro Señor alla en el cielo al tiempo que la embiaua entre gente pagana, y enemigos suyos, donde auia de obrar con ella grandes maravillas, como lo hizo acá en la tierra con sus Apostoles, y Discipulos, quando los embió a la predicación del mundo, y lo suelen hazer (como adelante veremos) los Sumos Pontifices, quando embian a la conuersion de los infieles los Religiosos q̄ de ordinario dan a algunos dellos sus vezes para conceder indulgencias.

~~Y en el año de 1614~~
~~en el mes de Mayo~~
~~se hizo un milagro~~
~~de esta Cruz~~
~~en la ciudad de~~
~~Carabaca~~

~~en el año de 1614~~
~~en el mes de Mayo~~
~~se hizo un milagro~~
~~de esta Cruz~~
~~en la ciudad de~~
~~Carabaca~~
~~en el año de 1614~~
~~en el mes de Mayo~~
~~se hizo un milagro~~
~~de esta Cruz~~
~~en la ciudad de~~
~~Carabaca~~
~~en el año de 1614~~
~~en el mes de Mayo~~
~~se hizo un milagro~~
~~de esta Cruz~~
~~en la ciudad de~~
~~Carabaca~~
~~en el año de 1614~~
~~en el mes de Mayo~~
~~se hizo un milagro~~
~~de esta Cruz~~
~~en la ciudad de~~
~~Carabaca~~
~~en el año de 1614~~
~~en el mes de Mayo~~
~~se hizo un milagro~~
~~de esta Cruz~~
~~en la ciudad de~~
~~Carabaca~~

tero de la

Cap. VI. De dos mil años que la Santa Cruz de Carabaca obró en la ciudad de Baeza, con que fueron echados los Moros della y poblada de Christianos tomando la misma Cruz por armas.



En la comunicacion que se hizo en su Corte el Rey de Marruecos con los Christianos, no solo el Rey Abuzeyt les fue aficionado, sino tambien lo fue Aben Mahomat su primo, que como en el lib. i. queda dicho, le dio el Rey Mahomat el Berde por gobernador de la ciudad de Baeza, se coronó despues Rey de ella, y esto ayudo a ser muy amigo de Christianos, y que de su voluntad dio el alcazar de Baeza al santo Rey don Fernado de Castilla. Y assi sospechando sus vassallos que era Christiano le mataron el año de 1225. Y recelándose de lo mismo Aben Mahomat su hijo que le sucedio, passados algunos años, se fue a la Corte del Rey don Fernado, y se bautizó, y se nombró don Fernando, de quien oy tiene illustre succion el Andaluzia, y van de sus armas, que son las de los Miramamolines de Africa sus antepassados. Con esta muerte mas gloriosa que

desaf.

desaltrada del Rey de Baeza, y ausencia de su hijo, los Moros de ella pusieron cerco sobre el alcazar, que todavia estava por el Rey don Fernando, en el qual vivia don Gonçalo Yañez de Noboa Maestro de Calatraua, que la defendio con grande animo y valor; pero por hallarse los de dentro con la segura correspondencia, que hasta alli auian tenido con el Rey muerto, y su hijo, desapercebidos de municiones, y bastimentos, y las demas cosas necessarias para la defensa de la fuerza, y ser imposible sustentarla, se resolvieron de la desamparar por escapar de la de los Moros, y poniendolo en execucion, hizieron herrar los cauallos al reves, para que por las huellas no fuesen seguidos, y los Moros entendiesen con su salida que les auian menudo socorro en la fuerza, y que la noche siguiente desamparasen todos los Christianos el alcazar, y por vn postigo del fuesen a Castilla. Venida la noche abrieron el postigo, y fueron saliendo: y a media legua de Baeza, volviendo a mirar hazia el alcazar vieron que sobre la puerta principal del auia vna Cruz con admirable resplandor, que con la distancia que auia no la pudieron bien distinguir: Y admirados desta maravilla, arrepentidos de lo hecho determinaron volver a la fortaleza: y volviendo a desherrar los cauallos, dieron saca a vna casa de campo a donde hallaron algunos basti

bastimentos, y se entraron por la misma ciudad aquella noche, y antes del alua en su fortaleza desde donde despacharon auiso al Rey don Fernado del aprieto en que los tenian los Moros de Baeza. Las centinelas, y atalayas de los Moros auisaron luego a los de la ciudad, como aquella noche auian visto entrar muchas tropas de Caualleria en el alcaçar, q̄ metieron gran socorro; y certificandose ser cierta esta nueva por las huellas de los cauallos, juzgaron que demas del socorro que auia entrado en la fortaleza, segun la muchedumbre de los Christianos, q̄ se auia visto passar por muchas partes, o que los tenian cercados, o que deuia de auer alguna gran emboscada de donde les ganassen la tierra, que la santa Cruz fue tan poderosa a ponerles tanto temor, que a sus ojos las moscas parecian elefantes, y los pocos que eran juzgassen ser sin numero: Y cogiendo cada vno lo que pudo de sus bienes desampararon la ciudad aquel dia, passandose a la de Vbeda. Y desengañados despues los Moros de su temor vano se voluieron a Baeza, y con muchos ingenios de fuego començaron a batir el alcaçar, que con singular esfuerço le defendio el Maestre hasta que llegó don Diego Lopez de Haro con quinientos Infantes hijosdalgo, ricos hombres de Castilla, que el Rey don Fernando embió a socorrerle, y entraron en el alcaçar dia de S. Andres año de 1231. por la puerta,

puerta, que en memoria deste socorro, oy se llama la del Conde, que está en medio de dos torres de la fortaleza. Y echando de ver que los Moros no estauan muy apercebidos, salieron otro dia a ellos, y mataron muchos, y a los demas pusieron en huyda, y se fueron a guarecer a Vbeda, y de alli se passaron con el Rey de Granada, los quales poblaron el Albaizin. El mismo Rey don Fernando desseando que se poblasse de Christianos aquella ciudad, escriuio a los nuevos pobladores della en carta de 18. de Mayo de 1232 haziendoles merced que repartiessen entre si las tierras, y heredades que los Moros dexaron. Y començada a poblar, tratando entre si, que armas tomarian para el sello de su Regimiento, leuando los ojos vieron entre dos torres de la fortaleza vna Cruz de Carabaca de gran resplandor en campo roxo, y debaxo della dos llaves. Y esto tomaron por armas, como dize Gracia Dei, Rey de armas de los Reyes de Castilla gran aueriguador de los blasones, y armas de las ciudades, y de los linages, por estos versos.

*Entre dos torres doradas
Vede la Cruz milagrosa
con dos llaves argentadas
sobre sangre generosa,
y las puertas aserradas.*

*Soy Baeza la nombrada,
nido Real de gaviñanes,
tiñen en sangre la espada
de los Moros de Granada
mil valientes Capitanes.*

Aa

Los

Los escritores acostumbran a llamar a la santa Veracruz de Carabaca para abreviar la repetición della en algunos lugares, la Cruz del milagro, otras vezes, la Cruz milagrosa. Y a esto alude lo de Gracia Dei, quando dixo, vide la Cruz milagrosa. Son Carabaca, y Baeza hermanas en armas, y sello, que la vna, y la otra tienen por armas la Cruz de Carabaca. Y ver las llaves debaxo della, es dar a entender que quiso Dios dar por defensa la Cruz a aquellas dos fronteras del Reyno de Granada: pues por aquella parte poco despues se ganaron Iáen, y Vbeda, Cordoua, y Seuilla, y por esta, aunque mucho despues, Granada, y todo su Reyno.

Cap. VII. En que prosiguen mas milagros de la santa Veracruz, puestos en otros memoriales, y relaciones de su archivo.

POR el año de 1430. los Moros del Reyno de Granada concertaron con vn vezino desta villa, cuyo nombre se calla por hōra de sus descendientes, de que les entregassen la villa por vn tanto que le ofrecieron. Y viniendo ya al caso, se oyeron en la caixa de la santa Veracruz grandes golpes mayores, que otras vezes, y no me espanto, pues era mayor la traycion, como de hijo

jo que quisiesse vender a su madre, con lo qual la gente se puso en armas: Y de allia poco dieron auiso las atalayas, y llegando los Moros cerca de la villa Viernes Santo 4. de Abril tuuieron auiso que eran sentidos, y passaron a Cieça, y llegados a vn Pago que llaman Campoloy en los terminos desta villa toparon cō vn muchacho pequeño, llamado Gines de Fuésalida mi tio, hijo de Diego de Fuésalida mi visabuelo vezino della, q vn pastor fuyo le auia dexado escōdido entre vnas matas, por huyr el de los Moros, a vn cerro alto, y passando vn Moro acauallo en vn potro por cerca de las matas donde el muchacho estaua. se espantō el potro, y echandolo de ver el Moro le dio siete lãçadas, (crueldad de babarro, porque aun los Moros q veniã cerca del le afearon la crueldad, segun se dize) Buelto el pastor a la parte donde le auia dexado le hallō casi muerto, y lo mejor que pudo le traxo a casa de su padre, y le encomẽdaron a la santa Veracruz cō voto, que si sanaua le harian de la Iglesia: sanò por la misericordia de Dios, y estudiò, y fue clerigo, y despues frey: le de la orden de Santiago en el conuento de Vcles, donde tenia el habito vn tio suyo llamado Alonso de Fuensalida. Fue el Gines de Fuensalida cura cura de la villa de Moratalla, y murio de tanta edad que passò de ciento y quinze años, porque el de 1540. era viuo, y quando le hirieron era de edad de

13. años, que ay muchos en la villa de Moratalla, y en esta que le conocieron. Dia de Pascua de Resurreccion por la mañana a 6. de Abril del dicho año llegaron los Moros a la dicha villa de Ciega, y la saquearon, y cautiuaron muchos Christianos, y despues la pusieron fuego, y dieron la buelta a sus tierras ricos, y llenos de cauiuos y despojos. Luego como lo supieron los desta villa dieron auiso a los de Lorca, y juntos todos les salieron al encuentro al cápillo que llaman de los Caualleros, que por este encuentro tomó este nombre, y tuuieron con ellos vna porfiada refriega, que por ser los Moros muchos, y entretanto que vnos peleauan, otros y uan escapando la priesa, se temia del suceso, e inuocando el nombre de la santa Veracruz de Carabaca, q̄ segun la tradicion desta tierra, se les aparecio alli, cerraron con los Moros con tanta furia, que matando gran numero dellos los pusierō en huyda, y les quitaron la caualgada, reconociendo todos que este singular beneficio les vino por el amparo deste diuino estandarte, que muy de antiguo triunfa de sus enemigos.

Por el año de 1432. vino a Carabaca vn frayle de S. Fráncisco natural de la ciudad de Vbeda, q̄ de vna graue enfermedad perdiola habla, y el oydo, su madre cō afecto piadoso, d̄ muger vino cō el, y le lleuò a la Capilla de la santa Veracruz, pidiendo a nuestro Señor

Señor por su medio, salud para su hijo, la qual fue oyda, y la alcançò: porque luego le fue restituyda la habla, y el oydo.

Año de 1474. Siendo Iuan de Haro Comendador de Carabaca, declarò el mesmo ante Pedro Fernandez Botia Alcalde ordinario della, como estando haziendo oracion delante el Altar de la santa Cruz, echò de ver que la lampara se auia apagado, y no tenia ninguna luz, ni ardia, y luego q̄ mādò a sus pajes que la encendiesen, y que antes que ninguno de ellos llegasse a la lampara, vio que ella de suyo se auia buuelto a encender, y ardia con grande claridad, los quales viendo el milagro fueron admirados. Por donde podremos rastrear que a esta santa reliquia le asisten gran muchedumbre de Angeles, que le hazen guarda, y se precian de sus Sacristanes, encendiendo, arizando, espauilando, y ceuando sus lamparas quando les falta azeite, teniendose por dichosos en emplearse en semejantes ministerios por seruirle, como parte de la Cruz en que su Criador estauo pendiente.

(?)

Cap. VIII. De como la Santa Veracruz saluò vn Moro que se encomendò a ella con otro Christiano cautiuo, y del auiso q̄ dio sobre vn atracion que se urdia contra esta villa.

HA SIDO TANTOS los milagros q̄ d̄ ordinario ha ydo obrado la diuina bondad por medio desta santissima Cruz, q̄ no solo se ha cõtetado hazerlos cõ sus hijos fieles, q̄ estã debaxo del gremio de su Iglesia, sino tambien con los infieles apartados, y echados della, que seria largo processo hazer de todos memoria, con los quales se ha ydo haziendo famoso su nõbre, assi entre nosotros, como entre los Moros. Y para prueua desto incorporarè aqui el testimonio de vn milagro hecho cõ vn Moro en libertad de vn Christiano, q̄ estã en el archiuo de la Santa Cruz, que dize assi. Siendo Comendador el honrado Cauallero Iuan de Haro de la encomienda de Carabaca, vino a esta villa vn Domingo por la mañana q̄ se cõtaron 10. dias del mes de Octubre año del Nacimiento de N. Salvador Iesu Christo de 1472. vn hombre que se dixo por nombre Alonso de Morote, vezino que dixo ser del lugar de Morote, y traia en su compaña

vn

vn Moro negro, que se dezia por nombre Benalique, el qual dicho Moro venia desherrado, y sin hierros algunos, y el dicho Christiano traia a los pies dos pares de camales, que pesauan 80. libras de hierro poco mas, o menos, el qual dicho Christiano Alonso de Morote dixo, y declarò por virtud de juramẽto q̄ en forma le fue recebido, en las manos de F. Antonio de Poza teniẽte de Vicario por el honrado Diego Chacò, Vicario de la dicha encomienda, q̄ estãdo preso, e cautiuo el dicho Alonso de Morote en la ciudad de Baza en poder de Salin Abẽdega Moro, q̄ suspirò vn dia, e oyòlo el Moro Benalique, y que le preguntò porque suspiraua, e respõdiò el Alonso de Morote, por salir de cautiuo, e yrme a mi tierra? El Moro negro le dixo, pues tenme secreto Alonso, e dezirte he vna verdad, que por la Ley de Dios verdadero, que despues que oygo dezir de la Cruz de Carabaca, que tan grandes milagros haze, yo he gana de tornarme Christiano, e pues tu ves que yo tengo cargo de guardar los Christianos, si quieres yr, y sabes a Carabaca encomendemonos a Dios, y la Vera Cruz, e vamos a Carabacaca, e tornarme he yo Christiano. Y pues yo tẽgo la guarda de los cautiuos Christianos de mi seõor Abẽdega caualgaremos en vna azemila a boca de tarde, e yremos nãa via, e a los q̄ nos preguntaren donde vamos, diremos

mos, que a las viñas por sarnientos. Y luego que lo pusieron por obra se partieron en la forma, que dicho es, encomendandose muy deuotamente a nuestro Señor, e a nuestra Señora madre suya, e a la santa Veracruz de Carabaca vn Viernes en la tarde, e comenzaron a andar la via de Christianos, fasta que anochezio, e despues que anochezio perdieron el camino, e oyeron el atabal, e el ruydo que fazian en la ciudad de Baza, porque ellos se yuan, e salieron tras ellos mucha gente para los voluer, e como ellos estauan en el campo perdidos sin camino ninguno, non sabian que fazer, hincaron las rodillas en tierra de cara do sale el Sol, rogando a Dios, e a santa Maria de Guadalupe, e a la Veracruz que los ayudassen e encaminassen a puerto de saluacion, porque no huuiessen de tornarse a los enemigos de la santa Fè, e que en aquella mesma hora se les aparecio vna estatua de vn bulto de poblacion propio, segun que es esta villa, e castillo de Carabaca, tanto trecho dellos como vn tiro de ballesta, e que dixeron el vno al otro, vamos a aquel lugar, e que llegando cerca del desaparecio el lugar, e que luego hallaron vn camino Real, e que tiraron el camino adelante fasta q̄ les amanecio, e tuuieron el Sabado en el campo, e de que vino la noche tomaron su camino adelante, e otro dia por la mañana que era Domingo amanecieron en Carabaca, e entraron en el lugar. E como
el di-

el dicho señor Iuan de Haro los vio, mandò quitar los fierros al dicho Alonso de Morote, de los quales esta vn par en la Iglesia de la santa Veracruz, e el otro par se lleuò a santa Maria de Guadalupe, e dixo que assi lo auia prometido el dicho Alonso de Morote, e el dicho Moro negro tornose Christiano, e pusieronle por nombre Iuan de la Veracruz, porque el quiso que assi le llamassen, testigos que fueron presentes que vierõ jurar todo lo susodicho al dicho Iuan de Morote en manos del dicho Teniente de Vicario, el Bachiller Alvaro de Pratada, e Alvaro de Mula, e Garcia de Aguilar escuderos criados del dicho Iuan de Haro. En este milagro se encierran muchos, el errar el camino, para non ser hallados de los que venian siguiendoles, la vision de la poblacion que vieron, el caminar en dos noches veynte y vna leguas, que ay desde Baza a Carabaca, el hallarse en el camino, y no dar en Huezca, que es el camino derecho, y era imposible dexar de dar en ella, o en algun lugar de Moros. El Alonso de Morote se auezindò en esta villa, y oy ay descendientes suyos. No es nuevo aora de la insignia de la Cruz socorrer a infieles, y aun a los depruados Hereges, pues como cuenta san Gregorio Nazianzeno en la primera oracion contra el Emperador Iuliano apostata, que entrando este peruerso Emperador en vna cueua con desseo de consultar a

Bb

los

los demonios algunas cosas suyas a los primeros passos que dio por ella, le comprehendieron vnos temores grandísimos por auer oydo vnos ruydos tan terribles con intolerables hedores, y visiones de fuego muy espantosas, que se quedó pasmado: y aunque enemigo del crucificado hizo la señal de la Cruz, y al punto fue fauorecido en aquel trabajo; porque luego huyeron los demonios, y cessaron sus miedos; pero no por esso enmendò la vida. Esto mismo escriue el Cardenal Osio de fide, capitulo diez. Y Sozomeno libro segundo capitulo primero de la historia escolastica.

Dos años despues obrò la santa Veracruz, y Dios por su medio otro milagro notable, cuyo testimonio dize assi. Seyendo Comendador el venturoso Cauallero señor Iuan de Haro en la villa de Carabaca, Martes dia de la sãta Veracruz 3. de Mayo del año de N. Salvador Iesu Christo de 1474. este dia ante el honrado Pedro Fernãdez Botia, Alcalde ordinario de la dicha villa de Carabaca, e ante Frãcisco de Salas escriuano del Rey N. señor, e de los testigos yuso escritos: parecio presente vn hõbre q̄ se dixo por nombre Loreço de Barrionuevo, vezino de la ciudad de Baeza, y dixo q̄ vn dia que se cõtaron 15. del mes de Março deste año de N. Salvador Iesu Christo de 1474. estando velando este dia en la

la noche en el castillo la S. Veracruz, dio ciertos golpes, e que tornò a mirar otras noches, hasta que otros testigos con el, e aun sin el, oyeron dar otros cada noche, hasta que vino a esta villa vn mensagero del señor Lope Vazquez de Acuña Adelantado de Caçoria con ciertas cartas, para desengañar al dicho señor Iuan de Haro, en que dezian, como ciertos traydores tenian por trato vendida esta villa, y la fortaleza a los Moros de Granada, e q̄ esta noche misma que vino el dicho mensagero con las cartas del desengaño cessò la S. Veracruz de dar los golpes, sobre lo qual el dicho Alcalde reciuio juramento al dicho Loreço de Barrionuevo en forma de derecho, q̄ si todo lo susodicho q̄ ha dicho, y en este dicho calo es declarado es assi, el qual dixo que por el juramento que fecho tiene que todo es assi, a lo qual fueron testigos Sancho de Pareja, Iuan de Vbiedo, e Martin Montejo escuderos y criados del dicho señor Iuan de Haro.

Capitulo IX. En que se prosiguen los milagros de la Santa Veracruz.



Iendo Comendador de Carabaca el dicho Iuan de Haro, ay vn testimonio en el archiuo del tenor siguiente. En

la villa de Carabaca a 18. dias del mes de Mayo año del Nacimiento de nuestro Salvador Iesu Christo de 1473. este dicho dia en presencia de mi Francisco de Salas escriuano del Rey nuestro señor, e de los testigos infraescritos ante el honrado Diego Chacon, Vicario desta villa de Carabaca, e su encomienda con la villa de Moratalla, parecio presente el honrado Cauallero Pedro de Alarcon Comendador de la villa de la Mébrilla del Tocon de la orden de Santiago, e dixo, que estando el preso, e cautiuo en vna mazmorra con vnos adoues de fierro, que pesauan bien cincuenta libras, en la villa de Velez el Blanco del Reyno de Granada, en poder de los Moros enemigos de nuestra santa Fè Catolica, en la qual prision estuuo bien tres meses: y estando en la dicha mazmorra el, y otros cautiuos Christianos, acordaron de minar la dicha mazmorra, la qual era tan fuerte, y tan alta que fue cosa de grande maravilla poderse hazer. Y porque Dios lo encaminasse para hazer tan grande efecto, que fueron allende de otras deuociones, principalmente se encomendaron a nuestro Señor Dios, e a la santa Maria su madre, e a esta santa Veracruz de Carabaca, de venir desde Xiquena nueue leguas de tierra despo blada, e todo a peligro de Moros, a pies descalços de pie, y pierna, e tener nouena en la santa Veracruz, e de dar cierta limosna: e començaron a fazer la

la dicha mina en la dicha mazmorra con vn puñal sin otra ferramienta alguna, la qual dicha mina fue tan fuerte que fue marauilla poderse cauar con tan poca ferramienta en tan poco tiempo. Estando los Moros de dia, y de noche sobre la dicha mazmorra en guarda de ellos, e ellos fizierõ en ocho dias quatro estados en alto de mina con solo el puñal sin otra ferramienta. Cubierta la mina entraron los Moros a catar la mazmorra, como lo acostumbrauan fazer, e en la boca de la dicha mina, que era tan grande como vna grande ventana, tenian puesta ropa de la en que se echauá, hecha vna Cruz cõ los martillos con que los herrauan, puesta en medio de la ropa: de manera, que aunque fueran ciegos los dichos Moros pudieran ver la dicha mina. E plugo a Dios por aquella santa señal, que ende estaua, que no la pudieron ver, e salieron de la mazmorra los dichos Moros sin ver la dicha mina, ni sospechar q̄ tal cosa huuiessen fecho. Al fin de los ocho dias el dicho Comendador con todos los otros Christianos presos que estauan alli, començò con ciertas ferramiẽtas a cortar los grillos: e estando cortado los dichos fierros el Comendador, los quales tenia cortados hasta la mitad, los Moros le mandarõ salir de la dicha mazmorra, para fablar algunas cosas sobre su rescate, dos vezes aquel dicho dia, e plugo a Dios nuestro Señor de los cegar que lo pudierõ ver me-
nos

nos que lo de la dicha mina, e buelto a la mazmorra el dicho Comendador, a la misma hora le dio tal priessa, y assi mismo los otros en desferrarse, que a vna hora de la noche hasta el quarto del alua, encomendándose muy de veras a Dios nuestro Señor, y a la bienauenturada nuestra Señora su Madre, è a la S. Veracruz, el dicho Comendador adelánte cō vna Cruz en las manos, que en la mazmorra tenia, rezando, Te Deum laudamus, todos descalços, assi en orden, como quien va en procesion, salieron de la dicha mazmorra por la dicha mina, la qual salia a vna ferreria que citaua en la calle del dicho lugar la qual estaua cerrada por fuera, e quebraron la cerradura por partes de dentro, e quitaron dos tablas de la puerta por donde salieron a la calle: e el dicho Comendador con la Cruz en las manos, e todos con el descalços fueron por su calle adelante; e yendo camino de la puerta de la dicha villa en medio de la calle toparon con ciertas Moras que venian del baño con hachas de lumbre encédidas, como los vierō comēçarō a dar voces despertando a los maridos, e a otros Moros vezinos q̄ morauan en la dicha calle, e que el dicho Comendador, e los Christianos no dexaron su via fasta la dicha puerta de la dicha villa de Velez, e llegados a la puerta las velas los sintieron que estauan sobre la dicha puerta, e començaron a dar voces, e echar

can

canteras sobre ellos, e toda via el dicho Comendador, e los otros Christianos con ayuda de N. S. porfiaron salir de la dicha puerta, e fallarō otra barrera con otra puerta cerrada, por la qual no pudieron salir, e desq̄ se vierō assi perdidos porfiarō salir por la dicha puerta, vno de los dichos Christianos cō dos canales ferrado saltò por la dicha barrera quatro, o cinco tapias en alto en pos del dicho Comendador e los otros saltarō fuera de la dicha villa, e comēçarō a tirar a la huerta abaxo, la via de Xiquena, sin saber ninguno dellos camino, ni parte por dōde fueren: y como los quatro dellos yuan muy cargados de fierros, e los Moros salieron embueltos con ellos, alcançaron los quatro de ellos, e tornaron los cautiuos, e el dicho Comendador con otros tres salieron a Xiquena viniendo los Moros embueltos con ellos, e algunos de los Moros les passaron delante sin les conocer en manera muy milagrosamente non los vieron, nin los tomaron, e assi con el ayuda de Dios, e de la bienauenturada madre suya, e por la virtud desta santa Veracruz, a quien se encomendaron ellos, a portaron a Xiquena, e de alli vinieron a cumplir sus votos a esta dicha villa de Carabaca, testigos que fueron presentes a todo lo susodicho, Gines de Robles, e Rodrigo Nogueros, e Iuan de Bejar vezinos desta villa de Carabaca, e yo el dicho escriua-

criua-

criuano firme aqui mi nombre. Fráncisco de Salas. Vn seminario de milagros huuo en este caso, que quando Dios determina por su diuina voluntad vna cosa, no queda circunstancia en ella que no sea milagro.

Capitulo X. En que se prosiguen los milagros.

DEsde q̄ en las relaciones y testimonios vi tantas vezes puesto, y repetido el nombre del Comendador Iuan de Haro, y que en tantas comprobaciones de milagros se hallaua, juzgué en lo interior de mi espíritu que este noble Cauallero tenia muy propicio a Dios: pues parece que no succedia milagro de los que por medio de la santa Cruz se hazian, que no le huuiesse el de aprobar, y no salio mi juyzio vano, pues (como auemos visto) nos mostrò el Señor quan suyo era en el milagro que hizo en apagarse la lampara estando el presente, y voluerse a encender: pues demas de los passados el mismo año de 1473. succedio otro que su testimonio dize assi. Seyendo Comédador el honrado Cauallero, e virtuoso señor Iuan de Haro en la villa de Carabaca a quinze dias del mes de Octubre

bre año del nacimiento de nuestro Señor Iesu Christo de 1473. años, estado en la Iglesia de la santa Veracruz, que acabaua de tener nouenas, vn hōbre q̄ se dezia Martin de Baeza, vezino que dixo ser de Arjona, e dixo que el estaua cautiuo desde el mes de Mayo que agora passò en la ciudad de Baza del Reyno de Granada, en poder de vn Moro vezino de la dicha ciudad, que se dezia por nombre Cad Aluarroz, e que estando assi cautiuo con dos pares de camales, que pesauan fasta cincuenta libras de fierro poco mas, o menos, e que estando assi pensando en como poder salir de cautiuo, acordò de lo encomendar a Dios nuestro señor, e a santa Maria de Guadalupe, e a esta S. Veracruz de Carabaca, para q̄ le ayudasse, e encaminasse la salida a tierra de Christianos, mayormete que el no sabia la tierra, e luego començò a limar los fierros, e plugo a Dios N. Señor que los cortò en espacio de dos dias, que no se los vieron, ni sintieron cortar, e despues de cortados se desferro, e començò a encaminar en nōbre de Dios a tierra de Christianos, partiéndose de Baza en anocheciendo ante de muchos Moros, e non lo pudo menos fazer, e luego de continente salierò los Moros tras el, e todauia el dicho Martin de Baeza fuyendo, e descalço: e como los Moros le yuan cerca, baxose por vna piedra para les tirar, que no traia otra cosa con que se defender, e como el se boluio a

los Moros para les tirar la dicha piedra, luego se des-
aparecieron, que nunca el mas los vido, ni ellos a el,
y con su piedra en la mano se vino hasta Xiquena,
la qual dicha piedra està en la Capilla de la santa Ve-
racruz, e aunque se queria apartar del camino, nolo
podia desechar de si. Testigos Lazaro, e Iuã de Via-
monte, e Alonso de Vbeda.

Por este mismo tiempo hizo fe F. Antonio de Poza
Vicario de Carabaca, e jurò por las ordenes que re-
cibio, que vio vn niño de hasta vn año, hijo de Bar-
tolome Sanchez, e de Catalina de Truxillo que esta-
ua malo de esquinencia, y muy mala la garganta, y
que le yua ahogando, e que la madre fue con el a la
Capilla de la S. Veracruz a le encomendar a Dios, e
que lleuaua vna escudilla de azeyte para echar en la
lampara, y que el dicho Vicario, y F. Gonçalo Ca-
pellan del Comendador Iuan de Haro, que estauã
con la santissima Veracruz aguardãdo vnos nubla-
dos muy grandes q̄ veniã sobre la villa, y assi como
vieron venir la muger cõ el niño enfermo, dixo el Vi-
cario al dicho F. Gonçalo q̄ vntase cõ vn poco d'azey-
te de vna lampara de la Capilla de la S. Veracruz
al niño la gargãta, e q̄ el dicho F. Gonçalo lo hizo as-
si, y al momento lãçò de la boca el niño vna lãbriz
con dos cabeças, y el niño hablò, y con esto la ma-
dre se boluio con el niño a su casa, lleuando vn po-
co de azeyte de la lampara para vntarle, y en tres
vezes

vezes que le vntò se le deshizo el mal de la gargãta,
auiendo echado cinco lombrizes.

Despues por el año de 1478. siendo Comedador
de esta villa Pedro Faxardo, Adelatado deste Reyno
de Murcia, y señor de la ciudad de Cartagena a 6. de
Deziembre estando labrando vnas maderas, para
cierta obra que se hazia en la Capilla de la S. Vera-
cruz, vn hombre que se dezia Capared (dize la rela-
cion) cayò de la obra onze tapias en alto en vnas pe-
ñas, el qual yendo cayendo se encomendò a la S. Ve-
racruz, y los que se hallaron alli hizieron lo mesmo,
y auiendo rebentado el sayo, jubon, pretina, e cami-
sa, medias, e çapatos, e hecho se pedaços, el no reci-
bio daño ninguno.

El año de 1488. cercaron a Baza los Catolicos Re-
yes don Fernando, y doña Isabel, y tuuieron grãdes
dificultades en ganalla, entonces ofrecieron venir a
visitar esta santa Veracruz, y la entraron a 4. de De-
ziembre del dicho año dia de santa Barbara. Com-
puestas las cosas de aquella ciudad vinieron a Mur-
cia, y de camino cumplieron su promessa, passando
por esta villa, y visitaron la santa Cruz, y la die-
ron vna lampara de plata que
oy se conserua.

(?)

Cap. XI. En que se declara el principio que tuvo el bañar cada año la Santa Cruz.

EL dia que la Santa Madre Iglesia celebra la fiesta de la Inuencion de la Cruz Santissima, en que fuymos redimidos, q̄ es a tres de Mayo, es el principal de la fiesta de nuestra Santa Cruz, que como parte de aquella le tocò el todo, y tambien porque en tal dia como este, fue trayda por los Angeles, y el de su celebracion es este dia en particular. Y assi (como queda referido) en el se haze vna solenissima fiesta, a la qual concurre tan gran muchedumbre de gente de diuersas partes de España, que seria largo de contar las particularidades que este dia se ven en ella: porque demas de ser la gente mucha, ay seis dias de feria de muchas cosas, tres dias antes, y tres despues del dia, adonde se junta gran numero de mercaderias. En este mismo dia se haze, muchos dias a, vna ceremonia con la Santa Veracruz, que es bañarla, que si la dexasse de poner aqui no faltaria quien me la preguntasse, y para que todos la sepan la referirè. Antiguamente se hazia en Carabaca con esta reliquia diuina vna solene procesion por las calles mas principales de ella; y acabauan la dexandola en su Capilla,

Ha: aora la tarde antes, que es a dos de Mayo, suben en procesion a su Iglesia que (como queda dicho) es en la fortaleza desta villa, vn poco antes de visperas el Vicario, y la clerecia, y el ayuntamiento de ella con todo el pueblo, y gentes que han concurrido a la fiesta, adonde puesta en su Altar, y metida en su relicario la Santa Cruz cantan vnas solenes visperas, y acabadas con las ceremonias, y juramento q̄ dexamos dicho, el Cabildo Eclesiastico, y Seglar reciben la Santa Cruz, y trayendola en sus manos el Preste que haze el officio, la baxan en procesion a la Iglesia Perroquial desta villa, donde puesta en el Altar mayor aquella noche los Regidores por su orden, y cuenta de horas la velan de dos en dos, hasta la Misa mayor q̄ se juntan todos, abiertas las puertas toda la noche, que no se vazia de gente, con ser bien capaz, que parece gozan todos de vn consuelo celestial estando en su presencia. A las siete de la mañana sale la processiõ, auiedo puesto en vnas andas a la Santa Veracruz, metida en su relicario, y va parte por dentro del lugar, y parte por fuera del, trecho de mas de dos mil y quinientos passos, y llegã a vn humilladero, donde baten las aguas de vn arroyo, que son las que riegã la mayor parte de la huerta: y alli el Preste que va haziendo el officio Eclesiastico en la procesion, que de ordinario es el cura de la misma villa, que es freyle de la orden de Santiago, y Vicario

rio de aquella Vicaria, quando no sucede venir a la fiesta alguna Dignidad, o Sacerdote graue, que en tal caso le hazen essa cortesía; quitandola de las andas la facan del relicario, y la toma en sus manos por vn pie alto de oro, que encaxa en las molduras en que está guarnecida la santa Cruz, y llegasse al arroyo, y mete el pie en el agua, y a este tiempo no queda pobre tullido, manco, ciego, ni hombre que venga con enfermedad, que no se atroje al agua, en que muchos han hallado su remedio, y en vasijas de oro, y plata reciben el agua que del pie escurre, medicamento que ha sido de muchos males; y buelue el Preste al humilladero lleuandole de brazos los Diaconos, y da buelta con la Cruz a otra grande hecha de piedra, que está en medio del humilladero, y guardando esta misma orden la baña tres vezes. No digo q̄ mete la Cruz en el agua, sino el pie della. Y hecha esta ceremonia la bueluen en su procesion, entrando en el lugar por la calle mayor del, que es el camino mas breue q̄ el de la yda, sin parar en parte ninguna, sino es en la puerta del Colegio de la compañía de Iesus en vn Altar que en la calle tienen hecho, y en el conuento de las Descalças Carmelitas, a su mesma Capilla a la fortaleza. Antiguamente no la bañauan, solo la traian en procesion por las calles que oy la lleuan (como queda dicho) para q̄ los forasteros, y naturales pudiesen

gozar

gozar de su vista, como parece del milagro del año de mil y treientos y sesenta y siete quando la lleuauan en procesione qu rebentò la plata en que yua guarnecida, y el principio que tuuo, segùn lo declaró el dicho Fernã Lopez clerigo, de quiẽ hemos hablado, fue q̄ abra 231. años en el ã 1384. cõ ocasiõ q̄ en la ciudad de Lorca, y en la villa de Torna auia tãta lãgosta en aq̄l año q̄ talaua los cãpos, viñas, y huertas, de manera q̄ era caso imposible con medios humanos poder librarse de tã grande mal, se determinaron a embiar personas de sus ayuntamientos a pedir al de Carabaca, y Vicario bañassen en agua la S Cruz, y se la dieffen, en cuya fẽ esperauan en nuestro Señor rãdria remedio aquella plaga, y se aplacaria su furia: hecho asì lleuaron el agua, y echãdola por donde estaua la langosta, perrecio toda dẽtro de tres dias, y el daño fue muy poco en cõparacion del que esperauan. Y desde entonces quedò la costumbre de mas de su ordinaria procesion de bañarla en la forma que queda dicho, para que los naturales, y forasteros coxan de aquella agua, como lo hazen, y rocièn los frutos de sus heredades, para preservarlos de femejantes calamidades; y los aumente la diuina bondad con aquellas aguas santificadas, (como lo refiere Oncala) con el toque de la santissima Cruz. Vn curioso ha escrito, aunque no lo tiene impresso,

con

con animo piadoso vn tratadillo acerca de algunas supersticiones, de que ignoráteméte vsan los Christianos en estos tiempos en diuersas partes: entre las quales le da este nombre alo que auemos contado en este capitulo de bañar la santísima Cruz cada año. Y es justo que a los que con santo zelo dessean desterrar de nosotros las ceremonias que algunos Christianos vsan, para quitar con esto la ocaion a los Hereges de poderla tomar para contradézir las verdades Catolicas, se les de la loa, y agradecimiento con la estima que es razon por el trabajo que en esto ponen, pues en ello nos van enseñando la verdad, y lo solido de nuestra religion santa: pero si este Autor huiera examinado las circuntancias q̄ quedan referidas, y comunicadose con personas entendidas, naturales desta tierra, escusara auer tomado la pluma para contradézir este baño santo q̄ se haze, no a la misma Cruz (como el dize) sino al pie en que ella encaxa, como queda dicho: pues en supersticiones, quando se vio que aya Dios obrado milagros? y seria error muy manifesto cōcederlo, como en esto están probados muchos que su diuina bondad ha hecho con estas aguas donde la santísima Cruz ha tocado? como queda dicho en el cap. primero deste segundo libro, y se refiere en otras patres. Demas que el uso entre Christianos de bañar las reliquias para socorrer enfermedades, es muy rece

recibido, como lo dexamos probado en el capitulo 5. deste libro de aquel pedaço de Lignum crucis q̄ la Princesa de Portugal mandaua bañar, para remedio de algunos enfermos: y lo que vemos cada dia del agua del Caliz, quando los Sacerdotes, acabado de consumir en la Misa, labá el Caliz para dar aquel agua a muchos que la piden para enfermos. Y assi el autor deste tratado podria escusar el sacar a luz la opinion de que cessasse este baño de nuestra santa Cruz: porque abra menester mucho para derribar esta santa costumbre, aunque lo demás es muy digno de que salga a luz. El dia del Triunfo de la Cruz, que es a diez y seis de Iulio se celebra assimismo con gran fiesta y alegria en esta villa, dizesse Misa solemne en la Iglesia de la santa Cruz, y guardasse la fiesta holgandola aquel dia con gran deuocion por voto que se hizo el año de mil y teiscientos y seis a mi instancia, y por mi ruego, persuadido el pueblo con vn sermon que hizo el padre Aguayo de la Compañia de Iesus. Tambien se celebra fiesta cada año el dia de la Exaltacion de la Cruz a catorze de Setiembre, aunque no se vsa de tanta solenidad, solo la sacan de su Capilla el mismo dia por la mañana, auiendo dicho la tarde antes visperas en ella, la baxan en procesion a vn humilladero, que para este efecto ay en la misma fortaleza en la plaça de armas de ella, y a vista de todo el pueblo, y de innume

Dd rables

rables gentes q̄ hã concurrido a la fiesta, se dize allí vna Missa muy solene, y se predica en alabãças de N. S. Cruz y acabada la Missa la bueluen a su Capilla y custodia: ay tambiẽ feria este dia vn dia antes, y tres despues del.

Cap. XII. De vn particular milagro que la S. Veracruz obrò por sola su virtud sin intermedio humano.

Para q̄ se descubra al mundo, como en este diuino estandarte quiso Dios N. S. obrar, no solo victorias terrenas, y visibiles con los que se hã acogido a militar debaxo de su amparo, como estos que auemos referido, y otros sin numero que en el baño de aquellas diuinas aguas, que cada año se haze, como en el cap. antes de este queda dicho, hã sanado de infinitas enfermedades, de que todo el Reyno està lleno, y fuera menester mucha escritura para referirlos, sino tambiẽ incorporeas, e inuisibiles, venciendo los enemigos del genero humano, que ya que no pueden en los mismos cuerpos, procuran destruyrnos, como a Iob, quitandonos el caudal, y hacienda, que Dios nos da: para darnos con esta ocasiõ a desconfiar del, y perder las almas tambiẽ: y assi quãdo parece q̄ el cielo està mas sereno, y cõ menos muestra de mudãça, suele

su ele muy de ordinario en esta tierra formar de vn soplo de ayre, al parecer tã furiosos, y repëtinos turbiones, q̄ ha sucedido muchas vezes en vn quarto d̄ hora llevar la piedra, y agua en la huerta mas d̄ 200 ducados, y cõ ser cãpaña llana la arroya de manera, q̄ parece auer passado por ella vn mar: y si el refugio d̄ la santissima Veracruz, a cuyo amparo nos acogemos, no lo remediasse, mil vezes fuera destruido este lugar, y su comarca: pues no solo nos defiende de nros enemigos inuisibles Dios por su medio, suplicãdo se lo a la S. reliquia, sino por si propia sin nras plegarias nos fauorece, como se vio aqui: porq̄ estando vn dia el cielo muy sereno, y Iuã Martinez clérigo Capellan q̄ a la sazõ era de la S. Veracruz en vna heredad suya, se leuantò tan repentinamente vna tempestad de truenos, relampagos, y agua, que por mucha priessa que se dio, con estar muy cerca, no fue posible, aunque llegò a las primeras casas de la villa, poder passar a sacar la santa Cruz, y sucedio lo que abaxo veremos: que para comprobacion suya pondre aqui el testimonio que he visto y leydo deste caso, que sucedio el año de 1591. aunque por ser largo, a causa de referirse en el los dichos de los testigos; que declararon el milagro, no lo ponne entero, y dize assi. Yo Gines Sakneron escriuano del Rey nuestro señor, y vezino de la dicha villa de Carabaca certifico, y doy fe, y hago

Dd 2 verda

verdadero testimonio a todas las personas que el presente vieren, como en la dicha villa a ocho dias del mes de Nouiembre que passò del año de 1591, ante el Licenciado Pedro de las Cuevas, Governador, y Iusticia mayor de aquella villa parecieron Alonso de Robles por su particular interes, y en nombre de aquella villa y Republica, y Gutierre de Robles escriuano publico de ella, y de la santissima Veracruz, y en nombre de la Cofradia, y de los demas, y mayordomo de ella, y dixeron que como era notorio en la fortaleza de aquella villa auia, ay vna santissima reliquia, cuya aduocaciõ es, la Veracruz de Carabaca, que antiguamente siendo aquella villa de Moros auia baxado del cielo acompañada de Angeles por prouidencia diuina, y para conuersiõ de los paganos, que en aquella sazõ estauan apoderados de aquella villa, y otras comarcas, y para resolver, y deshazer las tenebrosas tempestades, que tan de ordinario sobreueniã a ella, con cuya presençia cesauã, y auia cessado, y auia hecho, y hazia otros milagros mysteriosos, cuyos testimonios estauã en el archiuo de la dicha villa, y q̄ siendo esto asì la noche antes, que se auian cõtado siete dias del dicho mes de Nouiembre, despues de anohecido, auia auido vna tempestad muy grande de relampagos, y truenos, y agua, y vientos, en tanta manera, que los vezinos de aquella villa auian estado muy timidos, y atemorì

morizados, porque demas de la escuridad) respecto de la mucha agua, que caia) se auia hundido, y caido muchas casas, y que en ninguna manera se podia andar por las calles, y que por esta tempestad Iuan Martinez Capellan que era de la dicha santa Veracruz, ni otra persona por el no auia podido acudir a sacar la dicha santa Veracruz al castillo adõ de estaua, como otras vezes se acostumbraua, y que auia parecido que muchos vezinos de aquella villa con toda aquella tempestad auian visto sobre el chapitel y texado de la torre, donde estã la dicha santissima Cruz, mucha luz, y que parecia auia muchas luzes encendidas, y otra luz en medio dellas mayor, y mas resplandeciẽte que las demas, y que los dichos vezinos que auian visto las dichas lumbres auia entendido que el dicho Capellan, y otras personas estauan con la dicha santissima reliquia: y se auia hallado que el dicho Capellan, ni otras personas no estauan, ni auian estado en la dicha torre y chapitel, ni la auia sacado. Y que por las causas, y razones referidas se auia entendido que la dicha santissima reliquia milagrosamente se auia subido a lo alto de la dicha torre a remediar aquella villa y vezinos della, como era notorio, y otras vezes lo auia remediado de las tempestades que auian auido: y que para que en todo tiempo constasse desta verdad, e milagro sucedido, mandasse auer informacion de lo susodicho,

dicho interponiendo a ella su autoridad. Y por el dicho Governador entédida la dicha relación les mādò dar la dicha informacion, &c. Presentaron por testigos a Fernando Melgares escriuano, y a Damiana de Robles su muger, y a Fernàdo Melgares su hijo, que uiuian dentro del castillo, y dizen lo q̄ la relación de arriba cõtiene, y auer ydo a la puerta de la torre de la Capilla de la S. Veracruz entonces, y halladola cerrada, y con ellos examinarõ otros cinco testigos, y el mismo Capellan dize en su declaracion que no fue a la Capilla aquella noche por la grã tempestad que huuo: y declaran que durò este resplandor como dos horas y media sobre la torre. La fecha deste testimonio fue en la villa de Moratalla a 28 de Julio de 1594. por donde se acaba el entendimiento de persuadir quan poderoso es Dios en sus santos y en sus reliquias para contra sus enemigos, y nuestros. Otras vezes ha usado nuestro Señor deste modo de milagro con las reliquias del precioso madero de su Cruz, como refiere el Maestro Bleda milagro dozientos y ochenta y nueue, que en nuestra Señora de Montesa, q̄ es el cõuento cabeça de aq̄lla orden, ay vnos pedaços del Lignum crucis, que traxo a el vn Maestro de la misma orden, que fue Embaxador en Roma, que los tienen puestos en vna Cruz, y que al tiempo de lluvias, y tempestades la sacan, y si es de noche se ven al rededor della vnas luzes

zes como de Lamparas, y se oyen salir de la misma Cruz vnos zumbidos, como siluos, que podremos conjeturar, que son las palabras con que manda a las tempestades, y furias se repriman, y no ofendan a la tierra.

Cap. XIII. En que se prosiguen los milagros.

EN el año de 1574. baxando en processiõ la S. Veracruz desde su Capilla la vispera de la fiesta a dos de Mayo a la Iglesia Perroquial desta villa, para hazer el oficio que en aquel, y el siguiente se acostumbra, como hemos visto atras: llegando con la reliquia cerca del Altar mayor de la Iglesia donde siempre la suelen poner alçò la voz vna muger manca de la mano, y braço derecho, pidiendo con suma instancia se la tocasen a la mano, y braço, y fue en ocasion que fue facil el hazerlo, y tocada quedò sana, de manera que aun demonstracion de auer padecido semejante enfermedad no le quedò, y viendo se buena començò a dar voces de plazer alabando a Dios, y publicando sus obras. Oyendo esto vn ciego que auia feys meses q̄ le faltaua la vista, pidio le tocasen a los ojos la santa Cruz, y con la muchedũbre de la gère que

que auia no pudo ser oydo: y pareciendole que lo q̄ pedia no se haria, hizo mucha instãcia le traxessen alli la muger que auia sanado, y trayendosela, le preguntò, qual de los braços fue el que le auia sanado la santa Cruz, y ella le dixo que el derecho, y acercãdose le pidio se lo pusiesse en los ojos con fè de auer tocado alli la santa Cruz, y al punto le fue restituyda la vista. Era este ciego natural de Vers de Touar de Beteta tierra de Cuenca. Caso muy digno de p̄deracion, que no solo llega la virtud, que Christo le deuio de dar en el cielo a esta santissima Cruz para obrar estas maravillas por si sola, sino tambien por aquello que a ella toca.

En el año de 1592 se dexò de sembrar mucho en esta tierra por no auer llouido desde Octubre hasta Março del siguiente, por lo qual los ganados perecian por falta de pasto: la clerecia, y ayuntamiento desta villa determinaron vispera de nuestra Señora de la Encarnacion a veynre y quatro de Março estando el tiempo sereno, y tã sin muestras de llover, como en las regiones de Egipto, de yr en procesiõ con todo el pueblo a la Capilla de la santa Veracruz. Y auiendo hecho sus plegarias, a la buelta fue tan grande la lluvia, que boluieron todos alegres, y remojados, dando gracias al Señor por tantas misericordias, como obraua por medio deste beditissimo tesoro. Y este año fueron tantas las nieblas, y obscuridad

ridad que huuo en el Verano, que se perdian los panes, y haziendo otra procesion a la iglesia de la S. Veracruz pidiendo serenidad, desde entonces se abrio el cielo, y fue razonable la cosecha.

Por el año de 1598. vino tanta langosta de los terminos de Lorca, y Velez al desta villa, que de ninguna manera se hallaua medio para su remedio, y ya se començaua a entrar por la huerta, y viñas, y hasta dentro de las mismas casas del lugar, que parecia otra de las plagas de Egipto, y determinaron sacar la santa Veracruz en procesion por las calles desta villa, y hecha no se vio, ni parecio mas aquel verdugo, como sino se huuiera visto en toda la comarca.

El año de 1601. vino a esta villa vn Iuez con cierta comisiõ, y comprò de vn platero vnas Cruces de metal, y de plata, y sin echarlo de ver el platero le tomò otras algunas, q̄ no las pagò; y las vnas, y las otras atòlas despues a vn hilo dãdoles muchas bueltas, y llegó con ellas a que se las tocassen a la S. Veracruz, y auendosielas tocado todas jutas, puso se a rezar delante del Altar donde està, y rodeò el hilo a los dedos de la mano yzquierda, cogièdo las Cruces entre las dos manos, y estando así reparò q̄ no sentia tener las Cruces alli, y mirando por ellas no hallò mas que el hilo rodeado a los dedos, como lo auia puesto. Confuso del caso dio cuenta de ello a

Ec

cier

ciertos Religiosos; y les pidio que despues del ydo, publicassen este milagro, sin descubrir su nombre, como lo hizieron.

Por el año de 1605, no llouio en esta tierra desde Agosto, hasta Março de 1606. y lo poco q se sembrò se perdió sin coger dello cosa alguna: sacaron en procesion a la santa Veracruz, y acabada llouio quatro dias sin cessar: y desde entonces prometio, viendo esta grande merced que Dios le hazia, de guardar esta villa el triunfo de la Cruz, que es a 16. de Julio, assi como guarda el de la Exaltacion de la Cruz a 14. de Setiembre: porque antes no se guardaua.

Es costumbre cada Viernes muchos años a dezir vna Missa cantada solenemente con Diacono, y subdiacono en la Capilla, y Altar de la santa Veracruz, e incensar en ella, como lo manda la regla, olvidosele vn Viernes al mayordomo de su cofradia de llevar incienso, porque sabia que no lo auia en la naueta, y baxando a su casa para traerlo, como se tardaua, hizo el Preste tornar a mirar la naueta, y hallaronla tan llena de incienso que se bertia por ella, y admirados manifestaron el caso, alabando a Dios en su santa Cruz.

El año de 1607. a la fiesta de tres de Mayo vinieron a esta villa Pedro Garcia, y Antona Serrana su muger, vezinos de Bolteruela, cõ vn hijo suyo de 9. años quebrado de vn brazo vna cayda, que no lo

lo podia menear mucho tiempo auia, y quando acabaron de bañar la S. Cruz le metieron el brazo en el agua de aq̄l arroyo dõde la bañã, y luego lo començò a menear, y a la tarde lo llevaron a la Capilla, y le vntaron con azeyte de vna de aquellas lamparas, y mejorò mas, y despues lo boluieron a bañar otra vez en el agua, y quedó sano de todo puro, como sino huiera sido quebrado, como todos vimos.

Para este mismo dia traxo su madre de la villa de Cehegin vna niña muda, y velarõ la S. Veracruz aq̄lla noche delãte de su Altar en la Iglesia Perroquial donde estaua, y quando la sacaron a bañar pidieron con mucha instancia, y suma deuocion se la pusiesen en la boca, y auiendola tocado, començò a dezir mal pronuciado, cru, cru, y tornãdole a tocar habló claramente, alabando a Dios todos en sus obras.

Es tan recebida cosa entre los naturales desta villa, y de los escultores, entalladores, y otros oficiales que obran Cruces del tamaño, hechura, y semejança de nuestra S. Cruz, q̄ son muchos en ella, por ser la demanda de las Cruces tocadas a ella mucha: que tomada la medida de la santissima Cruz por largo, ancho, y grueso con toda la puntualidad posible, para imitar la forma della ajustadamente: despues de hechas jamas ajustan con ella, ya por ancho, ya por alto, ya por grueso. Por donde podremos considerar que no permite la

diuina bõdad que a esta su Cruz otra alguna hecha por mano de hombres se le yguale, ni se ajuste con ella.

Cap. XIII. Que trata de algunos de los muchos milagros que Dios nuestro Señor ha obrado con Cruzes tocadas a la santa Veracruz.

No menores mysterios, y marauillas ha obrado Dios nuestro Señor con las Cruzes tocadas a la santa Veracruz de Carabaca, que los que hasta aqui se han contado, para darnos ocasion cõ ellas a que sea mas, y mas glorificado, y alabada de las gentes su diuina bondad con tantas marauillas; y que cobremos de nuevo mas deuocion con esta santa reliquia, y las Cruzes tocadas a ella. El padre Alonso Sanchez de la Compañia de Iesus, que tan conocido es en España por su virtud, y singulares partes, y por las cuentas de perdones de las Filipinas, que a instancia suya bendixõ su Sãtidad, y le dio a el mismo facultad, pa q̃ las bẽdixesse, residio antes en el Colegio de la Compañia de esta villa, q̃es de los mas antiguos de su religio, algunos años: despues de los quales a su peticio por la singular

lar voluntad q̃ tuuo a la conuerfion de las almas, y ayudar a traer a la Iglesia aquellas naciones, passõ a las Indias, y desde Mexico a las Filipinas: y despues por mandado de su Santidad del Papa Gregorio dezimo tercio boluio a estos Reynos, y passõ a Roma, y auiendo buuelto a ellos cõ particulares gracias, y fauores de Sixto quinto, me contõ, que saliendo de nueua España del puerto de Acapulco por el mar del Sur a las Filipinas, tres naues en conserua tuieron tan mal tiempo, que passaron mucho trabajo, y para reparo del les sobreuino vn tormenta cõ vientos deshechos, que ya se dieron todos los de su nao por perdidos; porque las otras dos lo eran ya: y que acordandose en este aprieto de vna Cruz de las de Carabaca que lleuaua cõfigo de las destaño tocada a la santa Cruz, desde el tiempo que estuuõ en Carabaca, pidio vn cordel largo, y atando la Cruz a el la dio a vn marinero, para que la arrojasse a la mar, quando viesse venir las olas, y que fue su virtud tanta, que todas las vezes que la echaron en la mar nunca llegõ al nauio ola ninguna, que le enuiesse, si no que antes de llegar quebrauan a vista de todos los de la nao: por cuyo medio fue Dios seruido, que aplacada la tormenta llegõ en saluamento, aunque muy destrozada a Manila, y oy està en el Colegio de Madrid el hermano Bartolome Alonso de la misma Compañia, que fue compañero del dicho padre Alonso

Alonso Sanchez que se hallò con el en esta tormenta, y testifica tambien lo referido.

Yendo el padre Diego de Soto, de la Cõpañia de Iesus el año de 1581. sièdo Ministro deste Colegio, a la ciudad d̃ Granada a ciertos negocios, lleuaua consigo vna Cruz de las tocadas a la S. Veracruz, y visitãdo en aq̃lla ciudad a doña Isabel de Mãsilla cuñada del padre Fuenfaldã de la misma Cõpañia, muy temerosa de relãpagos, y truenos: y pareciẽdole, q̃ ninguna reliquia le pudiera dexar de mayor cõsuelo, para semejantes afliciones, q̃ la Cruz q̃ lleuaua se la dio; y de alli a pocos dias sobrevino en Granada vna grande tempestad de rayos, y truenos, y acordãdo-se de la Cruz la sacò, y la puso en frẽte del nublado, y al punto cessò la tẽpestad. Y porq̃ prenda de tãta estimaciõ estaria mas venerada en vna Iglesia, q̃ en su casa, la entregò a ciertas personas deuotas, y a cõtẽplacion del milagro sucedido fũdarõ vna cofradia de la Cruz, y cada año la sacã en processiõ el dia de la Inuencion de la Cruz a 3. de Mayo, y la hazen fiesta, como la que se haze en Carabaca.

El año de 1592. saliendo del conuento de los Carmelitas Descalços desta villa con los demas frayles, q̃ aquel año mandò su Magestad passar a nueua España, dos frayles q̃ el vno de ellos se llamaua F. Juliã de S. Hilariõ a embarcarse a Sevilla, y auiedo ya pasado, y estado en aq̃lla Prouincia algunos años, boluio a estos Reynos, y me cõtò, y a otros muchos refi-

no

riò lo mismo: q̃ yẽdo embarcado en vna nao de las de la flota q̃ aq̃l año fue a nueua España, succedio q̃ estãdo en alta mar baxò el moço del despẽsero d̃ la nao a los pañoles, q̃ estauã debaxo de dos cubiertas a subir mãtenimiento pa los marineros cõ vna vela en cẽdida, y descuydãdo se cayò vna pauesa sobre vn barril de poluora, y al intãte rebetò, y echò a fõdo el nauio dõde todos los demas pereciẽrõ, y q̃ este religioso auiamuchos dias q̃ traia cõsigo colgada del cuello vna Cruz de madera de las de Carabaca, tocada a la S. Veracruz a quiẽ se encomẽdò en aq̃l tráze, y q̃ sin saber de si se hallò en la mar la cabeça sobre las olas vestido de su habito, como el caso le hallò, y q̃ le parecia q̃ debaxo de los pies auia cierta cosa dura sobre q̃ estriuuaua, y le sustẽtaua. pa q̃ no se hũdiẽse, y q̃ en todo el tiẽpo q̃ se hallò en este confuõto vio estar tendida la Cruz q̃ traia en el pecho atada a vna trẽzadera, sobre las aguas sin hundirse cosa ninguna, con lo qual tuuo tiempo el nauio mas cercano de los de la conserua de llegar adonde el frayle estaua, y echar la barca, y recibirle, conociendo todos euidentemente, que si Dios nuestro Señor por medio de su santissima Cruz no vbiera obrado milagro, fuera imposible dexarse de ahogar el religioso. Y assi publicaua el despues, q̃ la vida que el tenia de s̃. le aquella hora la deuia a Dios por medio de la santa Cruz de Carabaca, y de la que lleuaua cõsigo, tocada a ella, que me la mostrò, y ha-

poco

poco tiempo que murio en la villa de Bezerril de Campos.

Auiendo passado a Indias el dicho Padre Diego de Soto, estando en la Puebla de los Angeles, q̄ es cabeza de la Prouincia de Tascala en la nueua España, escriuio a este Colegio, que en el de la Compañia q̄ alli ay, residia el padre Maestro Morales, persona de grandes letras, y santidad, el qual tenia vna Cruz de Carabaca tocada a la santa Veracruz, y que sucedio aquel año, que fue el de 1595. que se leuanto repentinamente sobre aquella ciudad vn gran turbio de piedra, truenos, y relampagos, y que viendo vn relampago muy grande, le parecio al dicho padre caia sobre su aposento vn rayo, al momento puso la Cruz en la ventana del, y no juzgò mal, porque al instante llegò el rayo a enuestir con el, teniendose ya por muerto, y el rayo se apartò de la ventana con tanta presteza, como si hallara otra violencia superior a la que el traia, que le mãdaua que se apartasse, y discurrièdo por la pared abaxo del edificio, dexò en el vna gran señal por muestra de que el daño fuera mayor, si la virtud de la Cruz no lo estoruara milagrosamente. Y no vldò nuestro Señor desta misericordia a caso, ni debaxo de sola su diuina voluntad, sino que quiso pagar a este venerable Religioso el seruicio que el año antes, que fue el de 1594. auia hecho a esta santa Cruz, en auerle apropiado para su

su santa casa las indulgencias que la Santidad del Papa Sixto quinto le auia concedido, para la conuersion de las Filipinas, adonde el yua con autoridad grande, de que este padre las pudiesse otorgar a las partes que le pareciesse, cõforme su concessiõ, assi en estos Reynos, como fuera dellos. Y assi las concedio a la santa Iglesia, y Capilla desta S. Cruz, y adonde ella estuuiere, a veynte y quatro de Junio del dicho año de mil y quinientos y nouenta y quatro, como consta de su patente, que està en el archiuo de la santa Cruz, inserto en ella vn tanto de la dicha bula de su Santidad, y otro tanto en el archiuo de la dicha villa, y fue esta cõcessiõ reualidada por el Cardenal don Francisco Dauila, si endo Comissario General de la santa Cruzada, a quatro de Setiembre del mismo año, y podremos assegurar-nos cõ esto que jamas dexò Dios nuestro Señor sin premio los seruicios hechos a su S. Cruz. Y prueuase esta verdad, (fuera de las que cada dia se ve) cõ lo que Niceforo Calixto Trip. libro primero cap. tercero, cuenta de Prouiano medico Griego, que yua en el exercito del Emperador Cõstantino, que defendia q̄ la Cruz, no auia sido causa de nuestra redempcion; al qual, perseverando en este yerro, aparecio el Arcàngel san Miguel, y le mostro la señal de la Cruz, diziendole q̄ desde q̄ Christo N. biẽ murio en ella ninguna cosa publica, ni secreta puede

ayudar al genero humano para alcançar buen fin en las cosas sin la virtud de la Cruz, ni los Angeles, ni los sátos, así en lo espiritual como en lo téporal. Con lo qual reconocido Probiano de su yerro, fue despues muy Catolico.

Cap. XV. En que se prosiguen los milagros de las Cruzes tocadas, y se da fin a la historia de la Santa Cruz.

EL año pasado de 1595. fue desta villa Pedro de Portillo, escriuano Real, natural della, hombre de mucha verdad, y estimacion, que oy viue, a la nueva España con vna comission de su Magestad, para negocios importátes de su seruicio, el qual pasó en la nao nóbrada el Rosario: y estando sobre la Isla, que llaman la Ganosa, en la Prouincia de Honduras, a 5. de Septiébren vino vn temporal de viéto tan furiosos con algunos huracanes, que aun no daua lugar a los marineros a poder amaynar, y recoger las velas del nauio, para ponerse mar en traues, aguardando la misericordia de Dios: porq̄ la fuerça de la tormenta éra tan grande, que ya no esperauá otro remedio en fuerças humanas, que el de la muerte, y así yuan procurando aligerar el nauio, y començaron por la barca, y dos

vezes

vezes que la echaron a la mar, tantas la boluio al nauio, arrojaron el artilleria que yua sobre cubierta, y muchas mercaderias, para que el nauio no çoço brasse, con todo esso la tormenta yua creciendo de manera, que les parecia, que lo que se dilatua la mar en sorberlos, les hazia de cortesia en las vidas. Y con la deuocion que Pedro de Portillo tenia a la Santa Veracruz de Carabaca, y a las Cruzes tocadas a ella, acordandose de los milagros que sabia auia hecho en casos semejantes de aguas, y vientos, de q̄ es bien afligida esta villa en los Veranos, para cuyo remedio la sacan a las ventanas de su torre, lleuaua algunas Cruzes tocadas, y al anochecer aquel día dio a Geronymo de Gamarra natural de la Rioja, vna de ellas, pequeña de laton, el qual la echò a la mar atada a vn hilo grueso por vno de los escuti llones de la camara de popa, y sobreuiendoles la noche, siempre con la tormenta, aunque desde aquella hora fue en diminuciõ, al amanecer aplacada ya, afirma que hallaron la dicha Cruz en vna de las escotas de la gabia mayor con su hilo, resplandeciendo como estrella. Admirados todos del caso ala bando a Dios, llegaron en saluamento a la ciudad, y puerto de Tonillo de la dicha Prouincia de Honduras a siete del dicho mes víspera de la natiuidad de nuestra Señora.

Partiendo el dicho Pedro de Portillo día de S. Martin

F f 2

de

de Campeche, puerto de la Prouincia de Yucatã para nueva España en la barca, que llamã del trato, en compañía de otros tres barcos pequeños, tuieron, segun afirma, terribles nortes, y gran tormenta: y acordandose de la passada, dio al patron de la barca otra Cruz de laton tocada a la santa Veracruz, atada a vna cuerda, y la echò a la mar, y al cabo de veynte y dos dias nauegacion, de hasta quatro, o cinco dias, llegaron al puerto de san Iuan de Vlva, auindose perdido de las otras tres, que salieron cõ esta barca, las dos, y la otra llegò de alli a tres dias, auiendo echado a la mar quanto lleuauan. Y pidiẽdole el patron le diessè aquella Cruz, ofreciẽdole gran cantidad de dinero, no valiẽdo su hechura mas de medio real, no se la quiso dar, por no le auer quedado otra, y setle forçoso auer de hazer mas nauegaciones hasta boluer a su tierra.

Buelto el mismo Pedro de Portillo a España, fue (como el lo testifica) por el mes de Octubre de mil y seiscientos y ocho, a visitar la Iglesia de nuestra Señora de Guadalupe, y entrando en aquella santa casa hallò a la sazõ, que auia traído alli vna muger endemoniada, la qual hazia tan espantables visajes, que a todos atemorizaua, y llegandose a querrela conjurar vn Sacerdote que llamauan Rubio, hombre de exemplar vida, pidió a los circunstantes si traian alguna reliquia. El dicho Pedro de Portillo
facò.

facò la Cruz que cõsigo traia tocada, que era la misma por quien Dios auia obrado el milagro referido de la barca, que la traia en su rosario, y se la dio, y la endemoniada dixo al punto sin alçar la cabeça, Caracaca, Caracaca, que estimada que la tienes, pier dela que me da tormento. De lo qual todos quedaron admirados, y el dicho Pedro de Portillo cõ mayor deuocion, viendo que el mismo demonio auia declarado la virtud, que asistia en aquella Cruz, auñq auia alli otras, por el toque q̄ tenia de la de Carabaca, con lo que se ha hecho esta reliquia famosa por todo el mundo. Otros infinitos milagros se cuentan de las Cruzes tocadas a esta santa Cruz, y otros muchos mas seràn los que Dios nuestro Señor abra obrado por ellas, que a nosotros estàn escòdidos, sin llegar a nuestra noticia; pues no sin gran ocasiõ, de muchas Prouincias de España, y fuera de ella ay tã grande demanda de estas Cruzes tocadas a nuestra santa Cruz, y las estiman en tanto: pero por no alargar la escritura, dexò de referir otros muchos mas.

Es tanta la estimacion que tienen en Alemania desta santissima Cruz, y de las Cruzes tocadas a ella, que a mi me ha causado confusion, y verguença por la poca estima, que de ella por acá tenemos, y la refriada deuocion con que sus naturales al firuen: porque assi como fixamos acá generalmente
vna.

vna imagen de Christo nuestro Señor, y de la Virgen Maria nuestra Señora en nuestros aposentos para tenellas presentes, para encomendarnos a ellos, fixan alla comunmente en las mas casas la Imagen de esta Cruz santa, estampada en papel, escrito en las margenes del su diuino apareamiento, y venden estas hechuras por las calles, como aca nos venden otras diuersas estapas, sin auer sido nosotros hasta agora para otro tanto, siendo mas razón. Y no es sin causa esta estima, porq̄ la mano poderosa de la diuina bondad ha obrado grandes marauillas en aquellas partes con Cruces tocadas a nuestra S. Cruz, y para q̄ se sepá algunas, referiré aqui lo q̄ el padre Pedro de Buyza de la Cōpañia de Iesus, q̄ al presente reside en el Colegio q̄ la dicha orde tiene en la villa de Madrid, certifica por vna memoria suya firmada de su nōbre, en q̄ dize, q̄ passando destos Reynos a los de Alemania por el año de 1600. con orden de su obediencia, lleuò consigo algunas Cruces de Carabaca de las tocadas a nuestra santissima Cruz, para repartir alla entre personas deuotas, y que dio vna dellas a doña Maria Mārique, Camarera mayor que fue de la Magestad de la Emperatriz Doña Maria abuela del Rey nuestro señor, muger del señor Emperador Maximiliano; q̄ por ser doña Maria Mārique persona de rara virtud, y mucha prudacia en aquellos Reynos, fue de su Magestad, y de los demas

muy

muy estimada, de suerte, q̄ por sus grādes partes la casò con el Varon de Pernistá, q̄ era de los mas principales Caualleros, y mas ricos del Reyno de Bohemia, el qual despues de su muerte (segū las leyes de aquellos Reynos) la dexò para en quēta y paga de su dote la ciudad de Laytomizle, dōde ella viuia en esta fazon: La qual boluiendo el dicho padre despues a passar por alli, le cōtò como en la dicha ciudad se aprēdido, poco tiempo antes, tan vehemente fuego, que en breue espacio se quemarò mas de 80. casas sin poderlo reparar cō humanos remedios, aūq̄ se fuerò echādo en el incēdio varias reliquias, agnus y otras cosas bēditas a tiēpos diferentes, sin auer aprouechado cosa alguna: Porq̄ N. S. tenia guardada esta gloria pa su Cruz, y q̄ acordādo se de la q̄ el padre le auia dado, y q̄ quādo se la dio le auia referido muchos milagros q̄ N. S. auia obrado por medio de Cruces tocadas a N. S. Cruz en incēdios, tormētas, y tēpestades: tomò el rosario dōde la tenia, y asienandola a vn baculo, q̄ de ordinario traia, la descubrió al fuego por vna vērana de su palacio, que está muy superior a la ciudad, y que al pūto cesò el incēdio, quando todos los vezinos della desesperados del remedio, la dauā por assolada, acabada, y destruida, cosa q̄ admirò tanto, q̄ todos se persuadierò q̄ el sumo Señor auia embiado algū Angel a q̄ la remediasse.

Y como en las opiniones de los hombres, y iuyzios

zios humanos suele auer variedad en el creer, no quiso su diuina bondad que quedassen dudosos, de que por medio de aquella bendita Cruz se auia milagrosamente reparado tan gran daño, mediante su santissima voluntad: pues de alli a quinze dias, despues de lo dicho, se emprendio segunda vez fuego en otra parte de la misma ciudad con no menor rigor q̄ el passado, y cō la esperiēcia, y fē q̄ y a tenia hecha la dicha señora de la misericordia, que Dios auia usado con ella por medio de aquella santa Cruz, haziendo lo que la primera vez, fue su infinita bondad seruido, que en sacandola fuera, al momento cessò el fuego, como si nunca lo huiera auido, con que euidentemente conocierō todos que la virtud de aquella bendita Cruz, sin arribuyrle a otra diligencia humana, fue poderosa a remediar tan instante daño, que la misma señora, despues de auer contado lo dicho, se lo mādò enseñar, q̄ a su parecer dize el padre Buyza, se echaua de ver, q̄ la mano poderosa de nuestro Dios auia obrado semejante maravilla, mediante aquella santa Cruz: con lo qual quedaron los naturales de aquellas partes muy confirmados en la deuocion de nuestra santissima Cruz, renouando la antigua que todos le tienen, que es notable cosa la reuerencia con que la tratan: quedando la dicha señora con tanta estima de aquella santa Cruz, que no tiene tesoro mas guardado que ella

ella lo està. Supliquemos a Dios nuestro Señor nos haga muy deuotos de esta santa Cruz, para que en nuestras necesidades nos valga, y ayude cōtra nuestros enemigos visibiles, e inuilibles, y nos defienda de desastres, y males.

Aqui se da fin a la historia, y milagros de la santa Veracruz de Carabaca a honra y gloria de Dios nuestro bien.

Cap. XVI. Como por la deuociō de la santissima Cruz se fundò en esta villa el Colegio de la Compañia de Iesus, que fue la primera religion que buuo en ella.

Goda nuestra vida, si quisiessemos atentamente, y con verdadera consideracion reparar en ello, desde nuestra concepciō y nacimiento, es vn seminario de milagros q̄ Dios obra con nosotros; pues vemos las vezes que nos ha librado de mil peligros, y desastres en la niñez, pues que en la juuētud engolfados en aquellas olas inciertas de nuestros paraderos (como dize Salomon) tã sin memoria de que fuymos criados para el cielo, como sino huicisse Dios: y despues que de pretericiones, odios, enemistades, vandos, y venganças, cosas todas ellas, que parece que traemos la vida jugada,

Gg da,

da, y de la misma manera en lo restante della hasta el fin, es milagro; pero los que haze su diuina bõdad en lo espiritual, que como incorporeos no se vè, son innumerables, mayores, y mas auõtajados, que aquellos por su diuina misericordia, como dize el venerable Beda en la homilia sobre el noueno cap. de S. Lucas, que los milagros son muchos mas los interiores, que los exteriores. Quãtas vezes saca Dios de cosas, de las quales en su principio se ofendia, bienes, y misericordias para nuestro aprouechamiento, redundo dellas mayor gloria a su diuina Magestad; pues por la deuocion desta santissima Cruz fue seruido de ilustrar a esta villa cõ el exemplo, y vida de tanta aprobacion, como se halla en los Religiosos de la Compañia de Iesus; y ordenar se fundasse en ella vn Colegio para la educacion, y criança de la juventud desta tierra, y persuasion a la virtud, y deuocion de los mayores en edad; tomando por instrumento, y principio a vn hombre, que en los suyos dio pocas muestras de virtud. Este fue Miguel de Reyna vezino, y Regidor desta villa, hombre de mucho valor, que como aqui no se ha de contar lo que le sucedio en su rota vida, no ay para que dezir del caudal de sus brios, que este todo el lugar lo sabe. Fue hijo de Pedro Diaz de Mõtoro señor de la villa de Milanos, hombre noble, vezino de la ciudad de Granada, y de doña Ginesa de Reyna natural des-

ra

ta villa, hija de gente principal. La mocedad de Miguel de Reyna tuuo tantos altos, y baxos, que seria largo de contar: pero como nuestro Dios suele de vn Pablo hazer vn Apostol, hizo del a la vejez vn Confessor de sus culpas, assentando el passo, de manera que viuo despues vida exẽplar, y santa con tan particular deuocion a la santa Veracruz, que se echõ bien de ver lo que la estimaua, pues la siruio, pareciẽdole q̄ en ninguna otra cosa podiamas que con traer a esta villa a los de la Compañia de Iesus, que aunque era muy en los principios della yua assentandose en los coraçones de todos el gran fruto que de su doctrina, y exemplo se esperaua en el mundo, como se ha visto: dandoles toda su hazienda que valdria hasta veinte mil ducados, que aũq̄ fuera mucha mas tambien se la diera, que por no auer en este lugar en aquel tiempo conuento alguno de religiosos, ni monjas, que fue por el año de 1570. aunque despues acá se han fundado el de san Francisco, el de los Carmelitas Descalços, y el de S. Geronimo, y dos de mõjas, el vno de Carmelitas Descalças, y el otro de S. Clara, fue la obra mas acertada, y de mayor consideracion que se pudo ofrecer en esta tierra, con cuya doctrina ha sacado N. S. muchos sujetos de letras, virtud, y santidad, q̄ oy le etiã siruendo aca, y muchos alla, dandole gloriosas alabanças, que quãdo no se viera cõseguido otra, ni se esperasse otras

Gg 2

mu

muchas, como yo confio, sino el encaminar con tanta prudencia las almas a la santidad, deuocion, y feruores de la perfeccion Christiana de tantos deuotos, como oy vemos, cō la frequētaciō d̄ los s̄tos Sacramentos, fuera muy grande blason para esta tierra. Y para que se descubra lo que Dios obrò en el alma de Miguel de Reyna, sacádola de tanta altiuez a tan profunda humildad, como despues tuuo, que se descubre bien la que era, en vna clausula de su testamēto: despues de auer hecho la fundacion del dicho Colegio de la compañia, dize que si saliere otra persona en algun tiempo que aumente la renta, y hacienda que el dexa para el Colegio, esse tal sea fundador del; porque el se cōtēta en este caso, con ser solo bienhechor desta religion. Murio a 17. de Enero año de 1571. con grandes señales de su saluacion. Enterrose en el mismo Colegio en vn arco que se hizo para este efecto en la Iglesia del al lado del Evangelio, y por auer mudado la casa a otro sitio, despues por el año de 1592. auiendo de passar su cuerpo a la Iglesia que de nuevo se auia hecho, se huuo de abrir la caja en que estaua, y para este caso se proueyò, y preuino de algunos aromas, y olores, por no estar embalsamado, y abriendo la caja hallaron el cuerpo tan entero que no le faltaua nada, y sin mal olor: de que salieron admirados los presentes, auiendo veinte y vn año que fallecio, cō que le paga N.S.

aur

aun en el cuerpo el seruicio que hizo a la santissima Cruz en la fundacōi de la casa de la Compañia, pues ha sido esta religiō el organo, y trompetas, y los mayores pregoneros suyos en estos Reynos, y los estranos, publicando sus mysteriosos y admirables milagros, y con su predicacion tiene oy la santa Cruz la mayor parte de sus deuotos en el mundo.

Cap. XVII. *Del singular aparecimiento que Christo nuestro Señor hizo en la villa de Moratalla.*

SI como queda dicho, no vemos sin Cruz a Christo, y este cap. es suyo nadie se pondra a culparme de largo en ponerle aqui, pues las cosas que le tocã, todos los que siguen su apellido las aman, y se deleytan en ellas. Y pues el se quiso aparecer tan cerca de donde estaua su Cruz, es señal que fue seruido q̄ yo le pusiesse, y escriuiesse en la historia della, y no porne mas que este capitulo de su singular aparecimiento, para que con tal piedra preciosa angular la clauē del edificio desta historia quede cerrada dandole fina gloria y honra de su diuina Magestad.

Dos leguas de Carabaca està la villa de Moratalla

lla encomienda de la Orden de Santiago, lugar de
de 1500. vezinos, dōde ha auido, y ay mucha noble-
za, y limpieza, y a vna legua de ella en sus terminos
fue Dios seruido hazer vna singular merced a esta
tierra, tanto mas superior, quāto mas rara, y de suje-
to inmēso, y que no se sabe, ni se lee. auella hecho ja-
mas a otro pueblo alguno, apareciendose alli Chris-
to nuestro Redemptor, donde mādò se le edificasse
casa. Aparecio este diuino Señor año de 1493. a 19.
de Abril a vn hombre llamado Ruy Sanchez, perso-
na de buena vida, senzillo, y virtuoso, que estaua mād-
co de vn braço y mano, viniēdo de vna heredad de
labor que tenia en el campo, y le mādò q̄ dixesse a
los de aquella villa que en aquel sitio dōde le habla-
ua le labrasen vna Iglesia, que su vocacion fuesse
del nombre de Iesu Christo, y echandole su bendi-
cion le sanò la manquedad, y le aduirtio, que si a ca-
so no le diessen credito, les dixesse que el que le auia
sanado lo mandaua: y sin repugnancia ninguna fue
creydo en diziendolo, y al punto lo pusieron por
obra, y se edificò luego vna ermita alli como Chris-
to lo mandò, lo qual consta del testimonio que da
vn libro antiguo que tiene la cofradia que luego se
instituyò, y fundò en aquella villa con titulo del nō-
bre de Iesu Christo, que dize assi. Sepan quantos
este libro de constituciones, y estatutos vieren, co-
mo a diez y nueue del mes de Abril de mil y qua-
trozientos

trozientos y nouenta y tres en la parte y lugar don-
de està fundada la casa, y ermita de nuestro Señor
Iesu Christo se le aparecio el mismo nuestro Señor
Iesu Christo visiblemente a Ruy Sanchez, hombre
bueno, vezino y natural desta villa de Moratalla, q̄
venia del cāpo Zacatin termino desta villa, con vna
pollina cargada de leña, y vna talega de sal enzima,
que estaua dentro de vna cortina, que el dicho Ruy
Sanchez en su declaracion nombrò monumento
con vna Cruz colorada en los pechos, y vn bacu-
lo de oro en la mano, tan grueso como vn dardo,
y vna Cruz en la punta alta, y le dixo: Christiano
que vas a esse pueblo, dile a la gente que aqui mis-
mo donde yo estoy hagan vna ermita que se lla-
me de Iesu Christo: A questo dixo la voz alta:
y que respondió el dicho Ruy Sanchez, plazeme
Señor, e que boluio la cabeça con desseo que al co-
raçon le vino de boluer a ver el frayle, que assi le
llamaua el dicho Ruy Sanchez a nuestro Señor
Iesu Christo, si estaua en la parte donde le a-
uia visto, y que no lo vio, saluo el dicho monu-
mento, que es la cortina de suso referida. Y
vino a esta villa, y lo dixo a Diego de Soto. Co-
mendador della, el qual se marauillò, y le di-
xo, yd vos Ruy Sanchez, y dezildo al Abad Fran-
cisco Sanchez, e que vino a hablar con el Abad, e
q̄ lo contò al dicho Abad, el qual dicho Abad dixo,
bendito

bendito sea Dios e que fueron a casa de Lope Gonzalez Alcalde, e que se lo dixerón todo, así como a-
uia acaecido, e que esto parecio en verdad, e le acae-
cio. Los quales dichos Alcalde, Comendador, e A-
bad, e Ruy Sanchez, y el escriuano fueron al dicho
lugar y parte referida, e fizieron aueriguacion de lo
susodicho, e de muchos q̄ milagros confirmaron el di-
cho aparecimiento de N. S. Iesu Christo, donde obra, y
ha hecho, y haze, muchos milagros sanando enfer-
mos, coxos, q̄brados, e d̄ otras enfermedades. Hasta
aquí s̄ palabras de lo q̄ está escrito en el dicho lib. y
parece d̄ otros papeles originales, q̄ se hallaron en la
ciudad de Toledo maltratados por su antigüedad
en poder de vn Clerigo llamado Torrealocha, Cura
que fue de la dicha villa de Moratalla, que vn vezi-
no della llamado Carlos Montefinos los hizo traer
de la dicha ciudad, donde el dicho Torrealocha te-
nia vna administracion por el Rey; que parece pas-
saron por ante Antonio Lopez Nauarro escriuano
publico, vezino y natural de la dicha villa, y de la
probança que abra 20. años que se hizo en compro-
bacion del dicho aparecimiento, y milagros, y de la
legalidad del dicho Antonio Lopez con 29. testigos
los quales se remiten a los papeles que están en el
audiencia Episcopal de Cartagena originales, que
se lleuaron a ella para pedir por parte del Concejo
de aquella villa al Obispo q̄ es el de este Obispado,
apro

aprobasse los milagros, y mandasse a los predicado-
res los declarassen, y publicassen en los pulpitos. Y
auiendo pasado el termino que algunos Sumos
Pontifices por sus bulas concedieron que se pudief-
sen en esta S. casa ganar ciertas indulgencias, la Santi-
dad del Papa Sixto 5. las concedio de nuevo, como
lo hizo, y en su bula aprueua lo dicho tambien.
Y a mi juyzio fue infalible, el testimonio de Ruy
Sanchez hombre tan virtuoso, de tanta verdad, y
finzeridad, acompañado con tantos milagros, co-
mo en aquella santa casa se han visto, con que basta
para tener, y estimar en mucho tan señalada mer-
ced, como Dios hizo a aquella villa. Es muy recebi-
da tradició en ella, y en toda esta comarca, q̄ quando
llegaron el Abad, el Comendador, el Alcalde, y es-
criuano, y otros muchos que fueron con ellos, como
no auia mas testigos para la comprobacion del apa-
recimiento de Christo nuestro Señor que solo el di-
cho de Ruy Sánchez, hallaron sobre las hojas de vn lá-
tisco donde el dixo que estaua el Señor quando le
vio las estampas de sus sacratissimos pies tan se-
ñaladas, distintas, y conocidas, que no pudieron ne-
gar el sucesso, ni hallar testigos de mayor aprobació
para la verdad de la aueriguacion que yuá a hazer;
y así no huuo repugnancia. Dexó este Ruy Sánchez
hijos, y nietos, todos gente de mucha virtud, y sus
sucessores son bien imitadores suyos. Acabó dicho-
H h sament

Samete, siendo bien cõforme la muerte a su dichõsa vida. En esta ermita viuieron mucho tiempo ermitaños que la tenian a su cargo, y aora 22. años que la orden de N. S. de la Merced Redẽpcion de cautiuos fundò en ella vn conuento, con el qual està con mas veneracion : porque el concurso de gente es grande de ordinario. Y todos los años el dia de su fiesta, que es a 19. de Abril, va vna procesion de la misma villa de Moratalla alla, que serà vna legua de camino, q̃ por ser tierra mõtuoosa es aspera su subida. Ay en la misma Iglesia vn retablo antiguo en que se muestra todo este santissimo aparecimiento de Christo N. S. que causa vna deuocion cordial entrar en ella. Este Señor nos la comunique a todos para amarle, y a mi me aya dado gracia para que lo q̃ en este libro huuiere dicho sea a honra, y gloria de su diuina bõdad, y mayor deuocion con la S. Veracruz de Carabaca, en cuyo seruicio esta obra se començò, y se acaba sujetandola a la censura de

nuestra santa Madre Iglesia, q̃ como
hijo obediente suyo
la sujeto,

Cap.

Cap. XVIII. En q̃ se cuẽta como el Rey N. S. D. Felipe 3. ha hecho algunas limosnas para q̃ se echẽ en rãta, y cõ ella se reedifiq̃ la Iglesia de la S. Cruz, y se instituyã despues 12. Capellanes para su culto y seruicio.

Despues de acabada esta historia hasta el estado q̃ auemos visto mouido el Rey N. S. con su piadosissimo zelo a la deuocion de N. benditissima Cruz, para dar principio a que todos se inclinassen a su mayor deuocion, y q̃ el Templo donde està se renueue, y en los animos de todos su singular culto y veneracion: y q̃ se edifique casa decẽte donde tan gran reliquia sea honrada, y estimada con el respecto, y reuerencia q̃ se deue, ha querido ayudar, ya q̃ en lo passado aya auido remission en los moradores y circũuezinõs desta tierra, y falta de animo en no auer procurado en tãtos años como ha q̃ sõ fauorecidos de su ayuda, milagros tã cõtinuos, escudo, y defesa en sus mayores trabajos, assi de las injurias superiores, e inuisibles, como de la furia d̃ sus enemigos visibiles en sus mayores peligros, y necesidades, engrãdecer mas su culto, y seruicio, con auerle edificado Templo sumptuoso, y ofrecidole rãta para algu

Hh 2

nos

nos Capellanes que asistiessen a su veneracion, y da-
dole ornamentos, joyas, y otras cosas, con que suelen
ser celebrados otros santuarios particulares en la
vniuersal Iglesia, pues no es menos digna esta santis-
sima reliquia de la tal celebridad que los demas. Y
aunque a esto se responde, que el fin de los antepas-
sados ha sido yr conseruando esta antiguedad de la
torre, y palacios del Rey Moro donde el milagro
sucedio, esta misma razon nos fuerça oy a la necesi-
dad del remedio, y ruyna en q̄ se halla esta santa ca-
sa, por su mucha antiguedad: pues me atreuer a
dezir, que ha mas de ochozientos años que se edifi-
cò, que tambien se tiene por vno de los milagros
que la santa Cruz obra auerse podido conseruar tã-
to tiempo, a renouarla en todo, como ha sucedido
en otros muchos santuarios antiguos, assi en Espa-
ña, como fuera della, pues lo vemos en las reedifica-
ciones de nuestra Señora de Loreto en Italia, en la
de Monferrat, Pilar de Zaragoza, nuestra Señora
de Guadalupe, Santiago de Galizia, nuestra Señora
de Atocha en Madrid en el año passado de mil y
seiscientos y catorze, y otros innumerables que se sa-
be, que por ser esto notorio los dexo de referir. Por
que esta gloria de la reedificacion deste santo Tem-
plo la tenia Dios guardada a la Magestad del Rey
nuestro señor, para que entre las demas cosas que
han de eternizar su nombre, sea vna el dar principio
a esta

a esta obra, ayudando a disponerla el Duque de
Vzeda, assi por la obligacion que le corre por ser Al-
cayde, y Tenedor de la fortaleza donde nuestra san-
ta Cruz està, y ser Comendador desta villa, como
queda dicho, como por la pia deuocion que le tie-
ne, a quien se tomò por medio para determinarse
los naturales della a hazer vn Templo en el mismo
lugar que està el antiguo que sea capaz, qual conue-
ne, pidiendo a su Magestad ayudasse para ello cò algu-
na limosna en lo procedido de los bienes que los
Moriscos que se echaron de España los años passa-
dos de mil y seiscientos y diez, y mil y seiscientos y
onze dexaron: pues la Dignidad de tan excelente re-
liquia, tan antigua, e ilustrada por todas las partes
del mundo con tan celebres, y continuos milagros,
que a su deuocion Dios nuestro Señor ha obrado,
merecia el fauor, y deuocion de su Magestad para
dar principio a la obra. El qual de la petition tã pia-
dosa ayudada y fauorecida assimismo de la tierna
deuocion del Duque de Lerma, que con tan incli-
nado afecto se mueue siempre a fauorecer las cosas
sagradas, y que tocan al culto diuino, y en particu-
lar lo ha mostrado muy singularmente en este ca-
so, como tan desistido de fauores humanos, fue su
Magestad seruido de hazer merced, y limosna para
la dicha obra de seis mil dueados por vna vez en lo
mismo q̄ se le pidio, y assi mãdò despachar su cedula
Real

Real desta merced a los 22. de Julio del año pasado de 1612. mandando a su Consejo de hacienda, que de lo que a su Real derecho perteneciese de los bienes de los Moriscos q̄ auia sido expelidos desta villa, y de los demás lugares d̄ todo el Reyno de Murcia, los librasen, como se hizo. Y auq̄ despues salio incierta alguna parte desta merced, que su Magestad hizo, no de parte de su Real voluntad, sino por auer faltado bienes de los dichos Moriscos en las partes donde se confino la primera vez, mandò despues se acabasse de cumplir esta partida en la misma hacienda de Moriscos en otras qualesquier partes, por otra su cedula fecha en 29. de Enero de 1613. Y como la obra es en fauor de la Cruz, y Dios nuestro bien la ama, y honra tanto, no se contentò su diuina bondad con lo hecho, sino que despues mouio mas la voluntad de su Magestad, y con poca instancia, que se le hizo, mandò a don Diego de Guzman su limosnero mayor diessen otros mil ducados mas de limosna para la dicha obra, los quales se cobraron luego por orden del padre Luys Ferrer de la Compañia de Iesus natural desta villa, que reside en el Colegio de Madrid, con cuya buena diligencia ha tenido esta limosna el buen suceso que vamos refiriendo. Y por su Consejo Real de las ordenes permitio asimismo se diessen licencia para vlar en esta villa de cierto arbitrio por tiempo de do

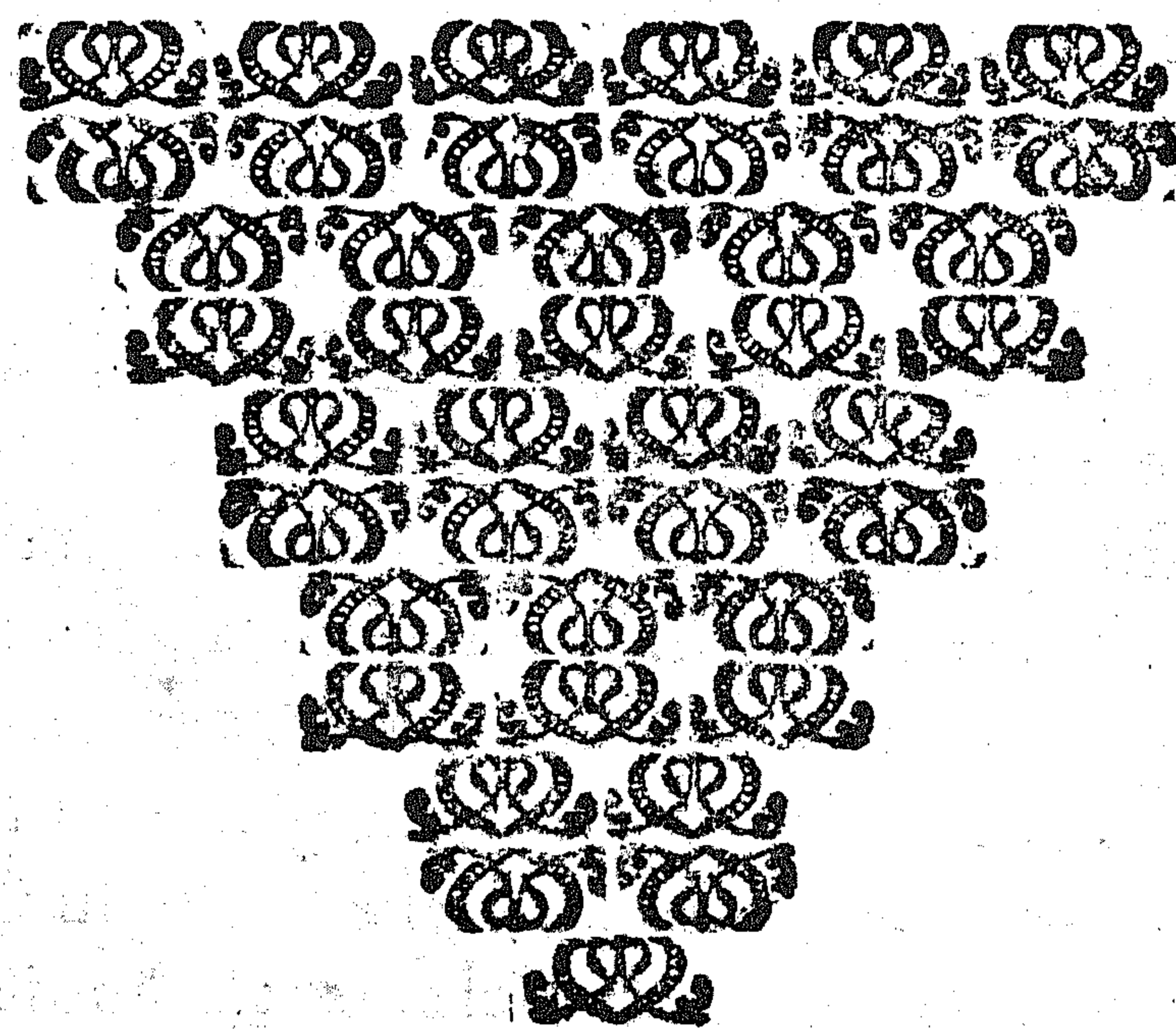
ze años de que se sacaran en cada vno dellos quinientos ducados. Con lo qual los naturales desta villa, y en particular el Concejo, Justicia, y Regimiento della, que al presente se mueue con afecto, y aficion, no negando la obligacion particular al efecto desta obra, lo vno agradecidos a la gran merced q̄ su Magestad ha hecho a esta villa, la qual queda agradecidissima perpetuamente a tã singular gracia, y se ha querido obligar a q̄ en todos los sufragios q̄ en este S. Tèplo se celebraren tendra parte su Magestad, y abra para siẽpre jamas memoria desta merced y limosna en suplicar a Dios N. S. y a su S. Cruz por su larga vida, y prosperos sucesos, y en lo venidero por la cõseruacion de su Real corona: y lo otro para q̄ la obra comiẽce luego a ponerse en execuciõ ha ofrecido d̄ sus propias haziedas otros 3000 ducados mas, q̄ todo lo vno, y lo otro se ha de echar en rãta, y lo mas dello lo està ya, pa q̄ cõ ella el edificio se vaya haciendo, y acabado cõ otras limosnas q̄ se esperã de la larga mano del Sumo hazedor se pue dã instituyr despues 12. Capellanes q̄ asistã cõtinauamente a la celebracion de los diuinos officios en esta santa casa perpetuamente, que es conforme a lo q̄ al Rey N. señor se le representò, y tiene mandado por vna su Real cedula despachada por su Consejo de Camara a 22. de Mayo del año pasado de 1614. Y quiẽ a tã instante necesidad ha acudido en tiẽpo que

Lib. II. Cap. XVIII. Apresimiento

que tan apretada se halla su Real hazienda, con tan grandes obligaciones como tiene de presente a que acudir, con tan larga mano, esperar podremos en la diuina darà a su Magestad largos años de vida, para que pueda hazer mayores mercedes, y limosnas a esta santissima Cruz, y despues por su medio alcançarà la eterna, que es el parade ro deseado de nuestras esperanças.

Amen.

Laus Deo Patri, Filio, & Spiritui Sancto.



**TABLA DE LOS LV
GARES PARTICVLARES**
desta historia de la santa Cruz
de Carabaca.

- A**rchibel ciudad antigua de Romanos donde ay vn lago de mucha profundidad, fo. 2
Aderramenes Reyes de Cordo ua, fol. 3.
Armas de la villa de Carabaca fo. 4.
Affota ciudad fundada de Africanos, fol. 5.
Albadacus Mahometo martyr, fol. 11.
Albohazen Rey de Carabaca, fol. 12.
Alicani padre de S. Casilda, folio 12.
Ali Miramolin, fol. 12.
Aluar Fañez Minaya primo del Cid Ruy Diaz, fol. 14.
Alimino Moro, f. 20.
Alianos, fo. 22.
Abentumer Moro astrologo, fol. 23.
Abdel mon hijo de vn Alfaharero Rey de Marruecos, fol. 23.
Alboali Miramolin, f. 23.
Alifa Papa entre los Moros, fol. 24.
Almehadi Morabito, fol. 24.
Almohades, 25.
Almorabides, f. 25.
Abenjacob Miramolin que ganò la batalla de Alarcos, fo. 28.
Aben Mahomat el Verde Miram. f. 28.
Don Alonso el Bueno Rey de Castilla. fo. 29.
Arçobispo de Toledo va a Roma, f. 29.
Abenterez Rey de Seuilla, fo. 30.
49.
Aben Mahomat Rey de Baeza, fol. 31.
Aparecimiento de la S. Cruz, fol. 31.
Alemania es grande la deuocion de N. S. Cruz, f. 30.
Años de los Arabes, f. 48.
Año en que dio Mahoma su deprauada ley, f. 48.
Abenhuc Rey de Murcia, fol. 49.
Aben Mahomet Rey de Granada, f. 50.
Arquitectura de la S. Cruz, f. 51.
Adoracion de latría se deue à la Cruz, f. 1.
Don Alonso de Leon, fo. 52.

T A B L A.

Ayuda Abuzeyt al Rey de Aragón fol. 57.
 D. Alonso el Sabio Rey de Castilla, f. 71.
 D. Alonso, y don Fernando de la Cerda, f. 71.
 Alteraciones en el Reyno por los Cerdas, f. 72.
 Auisos que da la S. Cruz en tiempos de peligro, f. 82. 83.
 Alcaçar de Baeza entregado al Rey dō Fernando el Santo 91.
 Armas de Baeza, f. 91.
 Aben Mahomat hijo del Rey de Baeza buelto Christiano, f. 92.
 Ardid notable para salir los Christianos del alcaçar de Baeza, 92.
 Auisos que dio la S. Cruz en ciertas trayciones, f. 94. 98.
 Admirable milagro que obrò la S. Cruz sin medio humano, f. 107.

B.

D. Bernardo Arçobispo de Toledo, f. 14.
 Buen trato del Rey de Marruecos con los Christianos, f. 15.
 Batalla de las nauas de Tolosa, y en que dia se ganò, f. 19.
 Doña Blanca madre de S. Luys Rey de Francia, f. 27.
 D. Beatriz muger del Rey D. Fernando el Santo, f. 27.
 D. Blasco de Alagon, f. 58.
 Bassallos de Abuzeyt se le rebelà f. 56.

Batalia milagrosa contra Abēhuc f. 63.
 Baptismo de Abuzeyt, f. 55. 64.
 Baptismo de los dos hijos de Abuzeyt, f. 69.
 Baeza ganada de los Moros, folio 92.
 Baño de la S. Cruz, f. 103.

C.

Carabaca su descripción, f. 1.
 Capilla de la S. Cruz, f. 1.
 Capipa ciudad antigua, f. 4.
 Cehegin lugar antiguo, f. 6.
 Zafra Gilona muger del Rey dō Rodrigo, f. 11.
 Christianidad mucha cautiva, fo. 14.
 Cruzada Jubileo, f. 18.
 Ceyt Abuzeyt hermano de Mahomat Miramamolio, f. 19.
 Ceyt Abuzeyt Rey de Valencia, fo. 21.
 Ceyt Abuzeyt se confedera con don Iayme Rey de Aragón, 22.
 Ceyt Abuzeyt rinde parias al Rey don Fernando el Santo, fo. 23.
 Ceyt Abuzeyt da muestras de Christiano, f. 25.
 Ceyt Abuzeyt se llama don Vicente, f. 27. 64.
 Cruz labrada por los Angeles en Obiedo, f. 33.
 Cautiuos a quien se dio libertad, fo. 33.

Cruz

T A B L A.

Cruz de Christo quando se hallò, f. 30.
 Conuersion de muchos Moros, fo. 37.
 Cifras Arabes, y su interpretaciõ, fo. 42.
 Chinos vsan de cifras, fo. 48.
 Ceyt Abuzeyt Rey de Murcia, f. 49.
 Cifras en la ropa del Rey, folio 50. 51.
 Cifras bordadas en la basquiña de la Reyna, fol. 51.
 Cruz de los Patriarcas, f. 52.
 Cruz de Christo estubo en la piscina, fo. 53.
 Consideraciones pias de nuestra S. Cruz, f. 54.
 Ceyt Abuzeyt se vee con el Rey de Aragon, f. 57.
 Conquista de Valencia contra Zahen, f. 58.
 Cerco de Cordoua por el Rey don Fernando, f. 63.
 Castigo cõ que Dios amenazo al Rey don Alonso, f. 71.
 Carabaca Baylia de los Templarios incorporada en la corona Real, f. 71.
 Carabaca goza del fuero de sepulueda por priuilegio, f. 73.
 Carabaca dada a la orden de Santiago, y los Comendadores, q̄ ha auide en ella, f. 75.
 Conuento de S. Francisco de Valēcia fundaciõ de Abuzeyt, 76.
 Carabaca quemada por los Moros, fo. 76.
 Cautiuos Christianos libres enco

mendandose a la Cruz, f. 79.
 Cruz de Christo se deue adoracion de la tria, f. 79.
 Cruz hecha de la de Christo està en S. Pedro de Arlāça, y otra en el cõuēto de Sahagū, 87. y 88.
 Ciego que cobrò la villa por la S. Cruz, f. 80.
 Cruz de Christo por mas que la descortezan no mengua, f. 87.
 Cautiuo de la orden de Santiago libre por la deuocion de la S. Cruz, f. 99.
 Corona q̄ ha de subir al cielo, 91.
 Crueldad de vn Moro con vn niño, f. 94.
 Cautiuo Christiano inuisible, 101.
 Ciego cobra vista con el toque de vn braço que sanò la santa Cruz, f. 108.
 Colegio de la Cõpañia de Iesus como se fundò en Carabaca, f. 117.
 Casa de Iesu Christo en Moratalla, f. 119.

D.

Diuisiõ de la Monarquia de los Miramamolines de Africa, f. 5.
 Deuociõ q̄ en las Indias se tiene con N. S. Cruz, f. 31.
 De que madera fue la Cruz de Christo N. S. f. 33.
 Dõde viuio Abuzeyt si èdo Christiano, f. 65.
 Diuisiõ de los terminos de Castilla, Aragón, y Valēcia, folio 74.

E.

Don Henrique Rey de Castilla

TABLA.

Atilia le matò vna texa, f. 21.
 Estuuo N. S. Cruz 900. años
 en Ierusalen, f. 30.
 Ensalçada la Cruz en Indias, 31.
 Eraclio Emperador traxo la S.
 Cruz de Persia, f. 33.
 Escritura antigua que refiere
 auer visto el Rey Moro en la
 Hostia vn niño, fo. 42.
 Entrada que hizo en Murcia
 el Infante don Alonso, f. 69.
 Endcomienda de Carabaca con-
 siste en dos villas, f. 76.
 Entierro de Abuzeyt, f. 64.
 Encuétro valeroso de los Chri-
 stianos con los Moros, f. 81.
 Efecto notable con la señal de la
 Cruz, f. 97.
 Endemoniado teme las Cruces
 tocadas, f. 114.
 F.
 Fertilidad de Carabaca, f. 1.
 Farfanos Caualleros antiguos
 cautiuos, f. 15. 81.
 Frayles Franciscos martiriza-
 dos por manos de Abuzeyt, f.
 20.
 D. Fernando el Santo Rey de Ca-
 stilla, f. 21.
 Federico 2. Emperador, f. 29.
 Faltò N. S. Cruz en Ierusalen,
 y boluio a parecer, f. 30.
 Foquer Maestro de los Templo-
 rios, f. 59.
 D. Fernando el Emplaçado
 Rey de Castilla, f. 74.
 Fundación del Colegio de la

Cõpañia de Iesus de Carabaca, f.
 117.
 G.
 Gilafre Iunior Rey de Toledo,
 f. 12.
 D. Cines Perez Chirinos, 23. 44.
 Guido Rey de Ierusalé, f. 29.
 Golpes que daua la S. Cruz en su
 caxa, auisando algunos daños,
 y trayciones, f. 83. 98.

H.

Huyda de Mahomet, f. 19.
 Hulla Reyna muger de Abu-
 zeyt, f. 25.
 Hecho admirable en socorro de
 N. S. Cruz, f. 77.
 Hachas que subé al cielo, f. 77.
 Hecho notable de los de Gara-
 baca, f. 71.
 Hermãdad vieja, y nueva quan-
 dose fundò en Castilla, f. 71.
 Hecho valeroso de vna muger
 cautiuã, f. 71.
 Hurto de N. S. Cruz, f. 83.
 Habla, y oydo retitaydo a vn
 frayle, f. 94.
 Hospital de Santispiritus en Ro-
 ma, f. 30.

I.

Idris Reyes de Africa, f. 16.
 Inocencio tercero Papa, f. 13.
 D. Layme Rey de Argon, f. 22.
 Ierusalen recuperada por los
 Chritianos, f. 29.
 Insignia de nuestra santa Cruz
 traen los que uruê el hospital
 de

TABLA.

de Santispiritus de Roma, f. 30.
 Idolos derribados por la Cruz, f.
 31.
 Iuramêto que haze el Cauildo de
 Carabaca quando le entregan
 S. Cruz, f. 35.
 Iuramento que se haze en Cuen-
 ca quãdo se entrega el estãdar
 te del Rey don Alonso, f. 36.
 Insignias que traian los Tem-
 plarios, f. 52.
 Infante don Alonso visita N.
 S. Cruz, f. 70.
 D. Iuã 1. Rey de Castilla, muer-
 to por vn cauallo, f. 87.
 Incendios de fuegos aplacados
 por la S. Cruz, f. 77.
 Incendios aplicados con Cru-
 zes tocadas, f. 114.
 Junta de los Reynos de Casti-
 lla, y Leon, f. 21.
 L.
 Lacedemõ ciudad antigua, 4.
 Leña que se quemò 3. dias en
 vn exercito, fo. 20.
 Letras Arabes en cifras, f. 55.
 D. Lorenzo Suarez de Figue-
 roa, 64.
 Llaues con que se cierra la S.
 Cruz, f. 35.
 Llamamiento de los Cerdas al
 Reyno de Castilla, f. 71.
 Langosta consumida con agua
 de la S. Cruz, f. 94.
 Lamparas encendidas milagro-
 samente, f. 95.
 Lluera tucano las Cruz, f. 108.
 Lombtiz de dos cabeças que lan

cõ vn niño por la boca, f. 100.
 Limosna que hizo a la S. Cruz
 el Rey Filipe 3. 122.

M.

Malagon restituyda a los Tem-
 plarios, f. 18.
 Mazmitas Reynò en Africa, f.
 21.
 Milagros en Indias por vna Cruz
 f. 31.
 Murcia, se dize así por ser ue-
 tra de mucha mutta, f. 37.
 Monarquia de Marruecos passa
 a otro linage, f. 49.
 Merida cercada por el Rey don
 Alonso, f. 52.
 Mossi arbol notable en Persia fo.
 53.
 Muerte de Abenhuc Rey de
 Murcia, f. 63.
 Muerte de Abuzeyt, f. 67.
 Muerte del Maestro D. Gines
 Perez Chirinos, f. 68.
 Morellã ganada con notable ar-
 did, f. 69.
 Murcia entregada al Rey don
 Fernando el Santo, f. 69.
 Moras beben sangre de sus ma-
 ridos, y hijos, creyendo ser de
 Chritianos, f. 71.
 Muerte del Rey don Alonso el
 Sabio, f. 72.
 Muerte del Rey don Sancho el
 el Brauo, f. 74.
 Muerte del Rey don Alonso el
 onzeno. f. 78.

Muerte

TABLA.

Muerte diabolica de vn blasfemo de la S. Cruz, fo. 79.
 Muerto resucitado por la S. Cruz fo. 80.
 Milagro de la S. Cruz queriéndola llevar, f. 83.
 Milagro notable de vna Cruz del Lignum crucis, f. 83.
 Muerte del Rey de Baeza por sus vasallos, porque sospecharon ser Christiano, f. 91.
 Milagro que la S. Cruz obrò en Baeza, f. 92.
 Moros que poblaron el Albaizin de Granada, f. 93.
 Moro a quiè saludò la S. Cruz con vn Christiano, f. 95.
 Mácò q̄ sanò la S. Cruz, f. 108.
 Mudo habló con tocarle la santa Cruz, f. 110.

N.

N. Señora de las Cuevas, f. 5.
 Naciones estrangeras que vinieron a socorrer al Rey D. Alfonso de Castilla, f. 18.
 N. S. Cruz es de la de Christo N. Señor, f. 28.
 Niños que no les nacian todos los dientes, y muelas estàdola Cruz ausente, f. 33.
 Niño resplandeciente que vio el Rey Moro en la Hostia, f. 39.
 Nobleza de Carabaca, f. 69.
 Niño que subio al cielo, f. 89.
 N. S. Cruz pudo estar en el cielo, fol. 90.

Niño sanò de sietelaçadas por la S. Cruz, f. 94.
 Naos libradas de tormentas con Cruces tocadas, f. 111.

O.

Obispado de Cartagena, f. 4.
 Orden de los Cruziteros, f. 30.
 Ornamentos para la Miffa, f. 24.
 Odio que tuuo el Rey don Alò. fo el Sabio a don Sancho su hijo, f. 71.
 Opiniones sobre si N. S. Cruz estuuò en el cielo, 87.
 Orden que se guarda en bañar la S. Cruz, f. 103.

P.

Peste en los Moros, f. 14.
 Peníscola lugar en Valencia, f. 22.
 Prision del Maestre dō Gines Perez Chirinos, f. 24.
 Pergamino en el archivo de Cuéca, que cuéta el milagro, f. 44.
 Padrinos de Abuzeyt, f. 44.
 Platica notable que hizo el Maestre de los Templarios al Rey de Aragon, f. 59.
 Partes naturales del Rey Abuzeyt, f. 64.
 Persecuciones de Abuzeyt, 64.
 Privilegios, y essenciones de Carabaca, f. 71.
 Patriarcas quando usarò de Cruces con 4. braços, f. 87.
 Pedaços de lingua crucis, f. 87 89

Por-

TABLA.

Porque se bañala S. Cruz, f. 102

Q.

Qui parrio, f. 4.
 Quiere Dios aya Cruz en la Miffa, f. 3.
 Quita el Rey dō Sancho el Reyno a su padre, f. 72.
 Quema de Carabaca por los Moros, f. 77. 81.

R.

Reyno de Carabaca quando començò, f. 12.
 Ruyna de Madrid, f. 14.
 Reyes de Aragon, y Nauarra ayudan al de Castilla, f. 19.
 Renuncia doña Verenguela el Reyno de Castilla en don Fernando su hijo, f. 21.
 Réter Christiano general del Rey Moro de Africa, f. 22.
 Roberto Patriarca de Ierusalé 25.
 Rey de Persia lleuò la Cruz, f. 33.
 Reyna Saba adorò el madero de q̄ se hizo la Cruz de Christo 53.
 Rey don Alonso de Leon cercò a Caceres, f. 62.
 Rey don Sancho el Brauo quitò el Reyno a su padre, f. 71.
 Rey don Iuan el primero le matò vn cauallo f. 81.
 Refriega milagrosa de Christianos con los Moros, f. 94.
 Reyes Catolicos visitan la Iglesia de la S. Cruz, f. 102.

Rayo defendido por vna Cruz tocada, f. 112.
 Religioso libre del mar por vna Cruz tocada, f. 112.

S.

S. Nicolas hermano del Rey Moro de Toledo, f. 12.
 S. Casilda hija de Alcamani Moro, f. 12.
 S. Isidro de Madrid guia el exercito de las nauas de Tolosa, f. 19.
 Sabado desde quando se dedicò en España a N. S. y se coma grosura, f. 19.
 Soldados que murieron en la batalla de las nauas, f. 20.
 Saladino Rey de Babilá, f. 29.
 Soldan de Egipto, f. 30.
 S. Cruz de la sierra Prouincia en Indias, f. 31.
 Seruicio señalado a su Rey, f. 64.
 Sentencia entre el Rey de Castilla, y los Cerdas, f. 74.
 Socorro a Baeza, y como se ganò f. 92.

T.

T. Colomira nombre antiguo de Carabaca, f. 2.
 Título de sepulcro, f. 6.
 Taxoño hijo de Ali, f. 12.
 Toledo cercado, f. 13.
 Transmigracion de Christianos a Marruecos, f. 14.
 Tienda de admirable hechura, fo. 24.

Torre

T A B L A.

Torre de Abuzeyt, fo. 39.
Tamaño y hechura de N. S.
Cruz, 47.
Titulo de la Cruz de Christo, fo.
48.
Totméticas de la mar aplacadas, cō
Cruzes tocadas, f. 111.

Vnion de los Reynos de Casti
lla, y Leon, f. 22.
Variedad en el nōbre de Abu
zeyt, f. 45.
Virtud singular de Miguel de
Reyno, f. 118.
Vassallos rebelados contra A-
buzeyt, f. 57.

V.

Doña Verenguela Reyna de Leō
sucede en Castilla, fol. 21.

Z.

Zahen Rey de Denia, f. 28. 50.

Fin de la tabla.

